

REVISTA

247

BIMESTRE CUBANA.

TOMO I.—NUMº 3.

SETIEMBRE Y OCTUBRE.

MÉTODOS DE ENSEÑAR Á LEER.

ARTÍCULO 1º

1º.—*Teoría de la Lectura, ó Método Analítico para enseñar y aprender á leer.* Por D. JOSE MARIANO VALLEJO. Madrid 1825. Un Tomo pp. 136.

2º.—*Método Breve y Fácil para enseñar á leer en corto tiempo.* Compuesto por D. JUAN OLIVELLA Y SALA. Habana 1829. Un Tomo 4º pp. 85.—*Segunda Edición: Revista, corregida y simplificada,* 1831. Un Tomo 4º pp. 19.

Cosa sabida es que los adelantamientos humanos no solo provienen de las potencias intelectuales, que Dios ha concedido al hombre, sino de la comunicacion mútua y trasmision de los conocimientos y progresos, que hacemos, por medio de signos escritos, á las generaciones sucesivas. El principal obgeto de todos los pueblos al salir de la barbarie ha sido inventar el modo de consignar sus hazañas, sus invenciones y sus adelantos, á fin de trasmitirlos á la posteridad. Los Egipcios, primer nacion antigua de que habla con alguna certidumbre la historia profana, invención los geroglíficos con esta útil mira.

TOMO I.—No. 3.

17

Principiaron á consignar sus ideas, pintando puntualmente los objetos, que pretendian representar; se adelantó el nuevo arte, apropiando luego á las mismas figuras la indicacion de conceptos morales, muy diversos de los que por su naturaleza representaban. El retrato del Sol, no solo encerraba el sentido original, sino tambien el de gloria; el del leon, valor; y el del perro, fidelidad. Fuése despues perfeccionando tanto el modo geroglífico con el transcurso de los años, que viniéron á ser fonéticos ó alfabéticos los signos, que solo eran ántes ideográficos ó simbólicos. ¡Cosa á la verdad estraña y digna de asombro, que la indagacion constante y continua de tres mil años, no hubiese podido descubrir esta verdad reservada á las profundas investigaciones de Young y de Champollion! ¿Quién habria creído treinta años há que un *leon*, una *mano*, una *balles-ta*, eran signos representativos de sonidos, como lo son hoy dia las letras de nuestro alfabeto? Este descubrimiento, poderoso por sí solo á ilustrar nuestra época, ha sido parte para que sus autores, con especialidad el indagador Champollion, averiguasen los nombres de los próceres, que en aquellos tiempos remotísimos floreciéron, y las dilatadas dinastías, que sucesivamente gobernáron el antiguo imperio de los Egipcios.

A este sistema geroglífico fonético sucedió el alfabeto, inventado por Táuto. Sin embargo de que carece del mérito de la originalidad, que hasta ahora se le habia concedido, han ido é irán constantemente en aumento las mejoras, que hizo en la simplificacion de los signos alfabéticos. El pintar animales en lugar de letras, servía, y solo podia servir, para inscripciones en las cornisas, chapiteles ó fachadas de los edificios, ó en grandes lienzos de muy embarazoso manejo por el mucho espacio, que necesariamente debia ocupar la representacion de unas pocas ideas. Era tan largo el tiempo, que se necesitaba para aprender á escribir geroglíficamente, que se habia hecho esta arte profesion particular, á la cual perteneciéron, en época mas reciente, aquellos Indios, que pintaban en lienzos las fuerzas y maniobras del ejército de Cortés.

Con la mejora de Táuto, tan provechosa en sus consecuencias, se facilitó hasta lo sumo el modo de representar ideas á los ojos. Estuvo desde luego al alcance de cualquier individuo el hacer con gran facilidad unos cuantos signos pequeños, con los cuales transmitia á la posteridad sus ideas y afectos; y siendo el lugar que en esto se ocupaba

sumamente reducido, fuéron inmensos los bienes, que instantaneamente resultáron del sistema alfabético mejorado por Táuto. El origen del arte geroglífico-alfabético fué idear la combinacion de obgetos pintados, cuyos nombres principiában con sonidos ó articulaciones, que, unidas, representaban la idéa, que queria espresarse. Para escribir, por egemplo, la voz *mano*, habrian pintado *una mano*, un *ánade*, una *naríz* y un *oso*, cuyos sonidos iniciales manifestaban el obgeto deseado.* Así fué que, desde el principio, se empezáron á distinguir los signos geroglíficos por su nombre peculiar y no por el sonido ó elemento que representaban. Lo mismo sucedió con los signos ménos complicados, inventados por Táuto, y todos los demas de que tenemos noticia.

No sabemos fijamente, qué método se usaba en aquellos remotos tiempos para hacer conocer á la niñez los sonidos, que representaban los obgetos geroglíficos; pero del mismo hecho se deduce, que el sistema de enseñanza seria como el que hoy se sigue respecto de aquellos alfabetos, en que, para formar sus letras, se pintan individuos de algunas naciones, cuyos nombres principian con el sonido correspondiente al signo alfabético escrito. Nos confirma esta idea el uso constante de todos los pueblos cultos, que desde tiempo inmemorial han enseñado á leer sintéticamente. Primero han enseñado ó enseñaban *el nombre* de los signos, cuya combinacion forma las palabras; luego el *sonido*, que estos mismos signos efectivamente representaban; y despues, confundiendo el nombre con el sonido representado, hacian unir los signos para leer sílabas, despues palabras, oraciones, períodos y discursos.

Este método sintético de enseñar á leer, fundado científicamente en la naturaleza de los geroglíficos fonéticos, lejos de corresponder á su ingeniosidad, cual creian sus inventores, originaba á los alumnos una larga série de tristes inconvenientes, como se ha palpado en la prolongada esperiencia de tres mil años. Tiempo precioso consumido en valde, afliccion causada por el trato cruel de un dómine ignorante, aborrecimiento al estudio, todo dimanaba de este sistema, tan plausible en su teoría, cuanto funesto en

* Este principio se da aquí como general; pero tiene varias escepciones. El lector curioso que desee penetrar á fondo esta ciencia del todo nueva, lo logrará con la lectura del *Précis du Système Hieroglyphique*, par M. Champollion, ó con el extracto que de él ha formado en una nota el sabio HABANERO, traductor del *Viage á Siria* de Volney.

sus resultados. Se pasaban uno, dos, tres y aun cuatro años para saber el sonido, que representaban unos cuantos signos, y combinarlos para proferir las palabras, que espresaban. No se circunscribía el mal solo á esto, sino que, siendo la lectura el instrumento con el cual hemos de adquirir todos los conocimientos necesarios á nuestra educacion, resultaba una demora, un desperdicio de tiempo, muy digno de lamentarse. ¡Qué leccion tan eficaz para los que no quieren creer que las faltas y atrasos de los alumnos *derivan casi siempre de los maestros!*

Un autor contemporáneo ingles ha dicho que: "Quien acorta el camino del saber, alarga la vida."* Este sábio principio tuviéron sin duda á la vista los autores de las obras, cuyos títulos hemos puesto al frente de este artículo; pero especialmente el último, que en su método para enseñar á leer, se ha acercado mucho á la perfeccion. Hasta que apareciéron estos dos métodos, la única mejora, que se habia hecho en el arte de enseñar á leer, no era otra que obviar los absurdos, que se cometian, obligando á que el alumno repitiera los nombres de las letras, que entraban en una diction y que uniese al mismo tiempo los sonidos, de que se componia, para pronunciarla como era debido. Cuan tardo y estraviado fuese este método puede facilmente colegirse al notar que nos hacian decir *ache-i-ige-ogo*, para venir luego á decir *higo*, *ce-erre-i-crí-ese-i-ese-sis*, para proferir *crisis*, y así con las demas voces que se hacian leer. A este raro sistema, que generalmente se sigue entre los ingleses, y parcialmente entre nosotros, se le da el nombre de *deletreo*. Los insignes franceses de Port-Royal, á principios del siglo pasado, fuéron los que empezáron á declamar contra esta absurda práctica, y diéron por nombre á las letras el mismo sonido ó articulacion, que representaban. Resultó de aquí, que, con solo pronunciar los nombres, identificados con los sonidos de las letras, se pronunciaban, sin necesidad de repeticion, las sílabas, y luego, con la misma facilidad, las palabras. A este nuevo método, digno á la verdad de todo elogio, tanto por su mérito intrínseco, cuanto por las nuevas invenciones á que ha dado lugar, se le dió el título de *silabeo*, para distinguirlo del *deletreo*, que hasta entónces se habia usado generalmente.

* "He that shortens the road to knowledge, lengthens life" COLTON.

El silabeo no se conocia mas que en Francia, hasta que D. Vicente Naharro el año de 1810 en su obra titulada Silabario para enseñar á leer presentó á los españoles un sistema como *nuevo*, cuya práctica hacia un siglo que se seguia en esotra nacion. Deseosa siempre España de adoptar cuantas mejoras se hacen en las artes y en las ciencias, abrazó con empeño un método, que presentaba en sus resultados un ahorro de tiempo considerable. Pronto se dejaron conocer las ventajas extraordinarias que traia consigo, por lo que se generalizó en la mayor parte de las escuelas de la Monarquía. Pero lo que ha difundido y ensanchado mas el uso del silabeo entre nosotros, ha sido la providencia que tomó el Rey N. S. el año 1825 de prohibir por Real orden la enseñanza del deletreo. A pesar de estas medidas del gobierno, y del ejemplo de las mejores escuelas de España, todavia en algunas se sigue la rutinera práctica del deletreo, que no está del todo desarraigada.

A los adelantos que hizo el método de enseñar á leer, cuando tomó otro rumbo que el del deletreo, hay que agregar los progresos, que ha hecho en las invenciones de los autores, cuyas obras nos ocupan. En el sistema silábico es menester conocer el nombre de las letras del alfabeto, ó al ménos, proferir los sonidos que representan: proferir despues un sin número de sílabas, que sobre ser enfadosas, pasa mucho tiempo para que el niño sepa pronunciarlas. En los sistemas de que tratamos se sigue un orden rigurosamente analítico, y en que no solo es innecesario conocer los nombres, que se dan á las letras, sino que se considera como embarazoso hasta que se sepa ya leer. Por las esperiencias que hemos presenciado, ántes de escribir este artículo, podemos asegurar, que por el método de Olivella se puede enseñar á leer despacio á un niño ó á un hombre en el mismo tiempo, que forzosamente se necesita para aprender el nombre de las letras ó los sonidos que representan. Podemos alegar á favor de esta opinion las esperiencias, que mandó hacer tambien la Seccion de Educacion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, cuyo único fin fué comprobar la utilidad del referido método. Estas son las palabras con que aquella corporacion relata los ventajosos resultados de una invencion puramente española.

“El Sr. Presidente, deseoso de tomar un conocimiento formal del resultado, que pudiera esperarse del método, ofre-

ció hablar con el gefe de algun cuerpo para pedirle dos soldados á quienes enseñara aquel preceptor; debiendo ser uno de éstos de un talento mas limitado que el otro, para la mejor calificacion de la prueba; y que asimismo se le pusiesen seis niños mas, con cuya causa se dió el aviso inserto en los Diarios de los dias 18, 19 y 20 del propio mes; (setiembre de 1828) y como no se presentáron los seis, solo se le puso uno.

“Y hallándose la Seccion el dia 27 del mismo reunida en junta extraordinaria con el obgeto de tratar de otros asuntos, se presentó D. Juan Olivella con los dos soldados..... Y como hizo presente que el uno, Matías Zapico, podia leer en cualquier libro que le presentáran, el Sr. Presidente tomó de la mesa un cuaderno, y señalándole un párrafo de catorce líneas, le leyó, aunque despacio, muy regularmente..... El otro, Agustin Galar, aunque con el mismo tiempo de aquel, (diez lecciones) solo pudo leer en las combinaciones de la *a* en el método práctico que le presentó el instructor..... El dia señalado concurrió S. S. con la comision nombrada al establecimiento del Sr. Olivella, quien presentó los dos soldados, que leyéron en el libro que se les dió; particularmente, Matías Zapico, que lo hizo regularmente teniendo solo un mes de lecciones. Agustin Galar, aunque con el mismo tiempo de lecciones que el otro, leyó mas despacio. Tambien fuéron presentados los niños D. Dionisio Astier, D. Alejandro Estévan, D. Santiago Cichar y D. José Ascona,* todos enseñados por el método, y si estos dos últimos solo leyéron en las combinaciones de la *a*, los dos primeros lo hicieron mejor que Galar.” DIARIO DE LA HABANA, del 15 de Febrero de 1829.

Mientras el método de Olivella se ha ido adoptando con pausada lentitud, y con aquel recelo ó incredulidad, que inspira todo lo que obra efectos que no habiamos ántes visto, y que por consiguiente reputamos por imposibles, hasta que los mismos hechos nos convencen los sentidos, han aparecido un gran número de obras con el fin de acortar el tiempo, que inútilmente se consumia en el aprendizaje de la lectura. Pero desde luego se echa de ver, que sus autores no tenian noticia de los libros de que tratamos; pues de lo contrario no hubieran empleado su tiempo y sus vigilias en formar sistemas, que tan atras estan de los que se conocian.

* Ninguno de estos niños tenia tres semanas de lecciones.

El libro que publicó en Barcelona D. Francisco Campderá y Camin el año de 1830 no se reduce mas que á enseñar á leer por el método silábico; sin adelantar á Naharro en otra cosa que en el arreglo de las combinaciones ó sílabas. Pero se nota el mismo gran inconveniente, de que hayan de aprender los alumnos el nombre ó sonido de las letras antes de pasar á silabear, el embarazo imprescindible de ofuscarse el niño cuando encuentra sílabas, que no habia visto antes, lo cual ha de suceder muy amenudo, si se atiende á la naturaleza del método. En resumen el plan del Sr. Campderá queda muy inferior al de Naharro, especialmente en la parte en que se ponen las irregularidades ortográficas, que en vez de aclarar ofuscan y hacen embarazosa la materia.

Inútil es hablar del decantado método de Campana traducido del francés; porque, sobre ser en sí de difícil comprension y su arreglo embarazoso y oscuro, es muy inferior intrínsecamente al sistema que se acaba de citar. A manera del sistema de Naharro se han publicado otros en la Monarquía Española; pero tan inferiores todos, que deben reputarse por copias espúreas del original, que intentaban mejorar.

De pocos años á esta parte en los Estados-Unidos del Norte de América, Inglaterra, Italia y Suiza, se ha trabajado mucho para hacer mas fácil á los niños la adquisicion de la lectura. Pero todos, y lo decimos con nacional orgullo, han sido inferiores á los métodos, que han publicado nuestros compatriotas.

El sistema que inventó Mr. Tomas H. Gallandet, director principal del ASILO AMERICANO PARA LA EDUCACION DE LOS SORDO-MUDOS, en Hartford, condado de Connecticut, en los Estados-Unidos de N. América, es muy inferior, si se considera en sí, ó se compara con el método de Olivella; pero de conocida utilidad, si se juzga como medio de simplificar el deletreo, que todavía se sigue en las escuelas de aquella gran República. El método del filantrópico Gallandet se circunscribe solo á facilitar el conocimiento de los nombres de las letras, y á que el niño deletree ó silabee con ménos embarazo, cuyas mejoras eran las únicas de que se creia susceptible el sistema de enseñar á leer. Así se explica el autor:

“Escribanse las voces *caballo, perro, gato* clara y distintamente en tres diferentes targetas, las cuales se presentarán sucesivamente al niño pronunciando uno por uno los

obgetos, que en ellas están escritos, sin referirse en modo alguno á las letras, que componen la palabra. Se continua esta práctica hasta que el niño distinga por sí las targetas, al pronunciársele los obgetos. Familiarizado con estas tres, se le escriben otras hasta llegar á diez, veinte, treinta ó cincuenta. En este estado de adelanto, se toma por egemplo la targeta que dice *perro*, se cubren todas las letras ménos la *p*, la cual forzosamente debe pronunciar el niño. Continuase despues del mismo modo, hasta que el niño diga *p, e, rr, o*. Siguiéndose igual marcha con las demas voces, muy pronto tiene el niño conocimiento de todas las letras y el maestro puede continuar haciéndole leer *de golpe y deletrear* nuevas voces; pasando despues á cuentecitos y fabulillas. Por este sistema he enseñado yo la lectura de lo impreso y escrito con la mayor facilidad."

ANNALS OF EDUCATION, tomo I, Núm. VI, mes de Agosto 1830.

Este corto relato del autor manifiesta claramente, que su sistema lleva ventaja al antiguo método de deletrear y silabear sin conocimiento ninguno de las palabras, que iban á leerse; pero damos con el primer estorbo y dificultad de tener que aprender las letras y despues deletrearlas ó silabearlas, aunque con alguna ventaja por estar acostumbrado ya el niño á repetir los obgetos, que han de leerse.

En la escuela mútua de Florencia, se sigue un plan idéntico al que se acaba de describir; pero algo mas adaptable á una clase numerosa. El método consiste en presentar á los alumnos un cuentecito ó fabulilla, y principia el preceptor señalando y pronunciando la primera palabra en voz alta, clara y sonora. Todos los alumnos fijan en ella la vista y la pronuncian igualmente. Se pasa luego á la segunda palabra y la repiten los niños. Vuelve despues á la primera y llega á la tercera, siguiendo su egemplo los alumnos. Continúase de este modo no adelantando palabra alguna sin principiar siempre el cuentecito, hasta que los alumnos se familiarizan con todos los vocablos, que la componen. Hecho esto, se hacen conocer al alumno las palabras salteadas, abriendo un libro y haciéndoselas buscar en él. Cuando ya el alumno no se equivoca en ninguna de las palabras, se le dividen en sílabas y despues en letras. Observando igual procedimiento se asegura, que en dos ó tres cuentecitos el niño leerá en cualquier libro con pausa, por el conocimiento que ha adquirido de las letras y una variedad de combinaciones.

Los dos sistemas referidos son sin duda analíticos, y

las ventajas parciales que tienen sobre el método silábico, son otros tantos argumentos en favor de los de Vallejo y Olivella. Dicese que por el último sistema de Florencia hay quien ha aprendido á leer en seis semanas; pero ¿qué dirémos cuando se puede patentizar que por el método de Olivella hay quien haya aprendido, y quien pueda aprender, en trece horas?

Cosa es digna de notarse que Gallaudet, el director del Establecimiento mútuo de Florencia, y Jacotot principal de la escuela de Lováina, todos á la vez inventaron el mismo plan sin que el uno tuviese conocimiento, relaciones, ni concierto con el otro: prueba evidente de que el método analítico y no el sintético, es el verdadero en la enseñanza de la lectura. Pero el plan de estos tres beneméritos profesores no ofrece tantas ventajas, como se creería á primera vista. Se conoce que puede mejorarse, que le falta basa, arreglo y coordinacion. En primer lugar es mas que probable, que los niños aprendan los nombres de las targetas y de los cuentecitos de memoria, sin que se les queden impresos los signos que los representan; y que cuando se les abra el libro para ver si efectivamente conocen las palabras, se las hayan de volver á enseñar. Este mal irremediable, y que no puede curarse sino con el tiempo y la paciencia del maestro, está acompañado de otros, que manifiestan hasta la evidencia cuan susceptibles son de mejora estos sistemas. Para que todas las letras del alfabeto y sus combinaciones, que representan sonidos, entren en las fábulas ó cuentecitos, no tres, sino veinte se necesitan; para cuyo aprendizaje serán menester no seis, sino veinte semanas, á no ser que el alumno haya recibido con mano pródiga dotes superiores de naturaleza. Agréguese á esto, que aun en las veinte fábulas, pocas serán las combinaciones que hayan entrado, comparadas con el número inmenso de que consta una lengua. Para aprender las que no entraron en las fábulas, no se conoce, ni el sistema ofrece lugar de referencia; y por consiguiente para conseguir su conocimiento solo se puede recurrir al tiempo y á la paciencia. Sin embargo tienen los sistemas referidos ventajas superiores sobre el silabeo; y no hay duda, como hemos indicado, que deben considerarse como pasos progresivos hácia un punto, cuyo término son los métodos que analizamos.

La Inglaterra, tan aventajada en las artes y en las ciencias, presenta un atraso incomprensible en la enseñanza de

la lectura. El sistema del deletreo es el único puesto en práctica en todos sus estensos dominios. Hasta ahora no se conocen otros adelantos sobre este método, sino los que en la actualidad acaba de hacer Mr. Wood, director de la Escuela *Sesional* de Edimburgo, con la introduccion del silabeo. Verdad es que ha adelantado el sistema con proporcionar dicciones de una, dos y mas sílabas, todas significativas de obgetos, que el alumno puede conocer, á fin de que no aprenda á leer sino lo que entienda. Esta última parte nos parece de utilidad suma; no porque contribuye á acortar el tiempo, que se necesita para aprender á leer; sino porque hace fijar en determinados obgetos la atencion del alumno. Los caractéres escritos é impresos representan sonidos; y la ciencia de la lectura solo se ciñe al conocimiento de la correspondencia, que hay entre unos y otros, y proferir las correspondientes pronunciaciones que aquellos representen. El conocimiento de los tonos, énfasis, puntuacion, espresion, sentido &c. es cualidad, que debe poseer un buen lector; pero que no puede exigirse á un alumno principiante en la lectura; sino cuando, ya mas instruido, profiera con desembarazo las palabras escritas ó impresas. De aquí resulta, que los adelantos de Mr. Wood se reducen á haber adoptado el sistema, que hace mas de un siglo inventáron los SS. de Port-Royal, y que desde entónces han seguido los franceses con acierto y provecho. No se piense por esto que consideramos como insuficiente el mérito de Mr. Wood: al contrario, creemos que con su egemplo y constancia llegará á generalizar el silabeo; con lo que puede asegurarse, que hará á su nacion uno de los mayores servicios que pudiera desear.

Esplicados y analizados, con la imparcialidad que debe caracterizarnos, los principales adelantamientos, que se han hecho en el mundo ilustrado sobre el método de enseñar á leer; ya es tiempo que nos ocupemos detenidamente de los dos que tenemos á la vista.

Despues de un escrupuloso exámen de ellos, no tenemos embarazo en confesar francamente, que ni Vallejo ni Olivella, son los primeros inventores de la basa fundamental en que estriban sus sistemas respectivos. Hace mas de setenta años que Mr. Berthaut, en un método que publicó, dijo que para saber leer, *bastaba conocer el sonido de las vocales, unido al de las articulaciones de un idioma*. Este es el fundamento en que estan cimentados los sistemas de nuestros autores. Berthaut no supo dar aplicacion prác-

tica á su propio plan; nuestros autores le han hecho real y verdadero. He aquí su mérito.

Vallejo presentó su obra como original, como creacion absolutamente suya; por lo cual, y por la extravagante formacion de algunos de sus vocablos, se atrajo la acerba critica de Sicilia; Olivella mas modesto, y atento solo al bien que debia producir, dice francamente que tomó la idea de su método de Mr. Berthaut y de otros autores que trataron sobre la materia. La basa del sistema de Vallejo y de Olivella, fundada en la idea de Berthaut, es la que se ha indicado; y nuestros autores le han dado aplicacion práctica del modo siguiente:

Se presentan las vocales solas de un idioma, con sus respectivos sonidos, si tuvieren mas de uno; y despues tres, cuatro, cinco ó seis palabras, en que solo entre la *a*, combinada directamente con todas las articulaciones ó consonantes de la lengua. Las vocales y las palabras se colocan en líneas horizontales, y debajo de ellas hay dos columnas perpendicularmente dispuestas en que se hallan divididas las sílabas directas é inversas de que se componen los vocablos; como se manifiesta en la adjunta tabla sacada de la segunda edicion del Método de Olivella, pág.^a 3.

lls	ll
os	ol
es	se
sa	as
—	—
ys	sy
is	si
as	sa
—	—
is	si
os	so
—	—
—	—

a	e	i	o	u
ha	he	hi	ho	hu

patagalana chafalla casaza vaya rarabajada maña

pa	ap
ta	at
ga	ag
la	al
na	an
cha	—
fa	af
lla	all
ca, ka	ac
sa	as
za	az
va	—
ya	ay
ra	ar
ba	ab
ja	—
da	ad
ma	am
ña	—

Así arreglada esta tablilla los niños aprenden las cinco vocales y despues empíricamente ó de rutina, las seis palabras, que estan debajo de ellas. Inmediatamente se les pasa á la columna perpendicular, cuyas sílabas al parecer

no tienen relacion con las mismas palabras que forman. Puede suceder que no se le hayan quedado impresas al niño las sílabas de las palabras horizontales, y que ni siquiera pueda pronunciar la primera combinacion *pa*; mas como sabe de memoria *patagalana*, al pronunciar la primera sílaba de esta palabra se le detiene, y se le hace conocer que aquella emision está representada por *pa*. Penetrado de esto el alumno, fácil es concebir que las sílabas restantes *ta ga la na* y las que constituyen las demas palabras, las pronunciará casi por instinto, siguiéndose el mismo orden. Sabidas con perfeccion las diez y nueve combinaciones directas; se enseñan al alumno las inversas, con solo indicarle, que principie abriendo y no cerrando la boca. En tres ó cuatro dias, á mas tardar, se pone esperto el alumno en estas combinaciones y luego pasa á otra tablilla donde encuentra consonantes dobles, y consonante ántes y despues de vocal, aprendiéndola con suma facilidad por el sistema de amplificacion y contraccion. Si han de enseñársele, por egemplo, las sílabas *pra, bla, cra*, se le hacen repetir como si estuvieran escritas *pa-ra, ba-la, ca-ra*, cuyas sílabas ya conoce, y por medio de repeticion, haciendo que la primera combinacion se pronuncie con rapidez, luego suprime la primera *a* y dice como debe las diccionnes. Fácil es ver que las sílabas, que tienen consonante ántes y despues, como *cal, bal, tal, ñam*, las pronunciará casi por instinto; puesto que en la primera tablilla ya aprendió á decir *ca-al, ba-al, ta-as, ña-am*, y cuantas combinaciones sea dable poder formar, con la *a* y las consonantes.

De las articulaciones dobles pasa el alumno á otra tablilla, cuyas sílabas se forman con las demas vocales y las mismas consonantes, que tambien aprende ó puede aprender en uno ó dos dias. A quien sabe decir *pa ta ga la na*, no le será difícil decir *pe te gue le ne, pi ti gui li ni*, conociendo de antemano el valor de la *e, i, o* y *u*. Así que el alumno distinga bien las sílabas directas é inversas, formadas con las diez y nueve articulaciones, ya puede proferir, á escepcion de las seis anomalías ortográficas de nuestro idioma escrito, que tambien aprende de camino, todas las palabras de nuestra lengua. Todo esto se aprende en el método de Olivella con tablillas bien ordenadas, y dispuestas segun el orden progresivo de las dificultades que hayan de vencerse. Vallejo partió del mismo principio que Olivella; pero en la tabla, que presenta para que el alumno disfrute las ventajas de su método, hay desorden y confusion. El ob-

geto del autor es que aprenda el alumno desde un principio las articulaciones combinadas con todas las vocales. Siguiendo esta marcha, se aprenderá sin duda en los mismos días, cuantas sean las semanas que ahora se emplean con el método silábico; pero no con la rapidez, desembarazo y facilidad que ofrecen las excelentes tablillas de Olivella.

Claro está que si cuando el niño se halla en tal estado de adelanto que puede proferir despacio las sílabas que ve, no se le proporcionase alguna lección en que pudiese practicar sus conocimientos, nunca llegaría á leer con soltura y desembarazo. Ponerle á que se ejercitase en un libro cualquiera sería retardar mucho sus progresos; supuesto que las dificultades que se irían presentando serían muchas, multiplicadas é intempestivas. Para obviar esta dificultad, Vallejo y Olivella tienen en sus respectivas obras unas lecciones prácticas, adaptadas á sus métodos. Pero en esta parte tiene el segundo una ventaja tan grande sobre el primero, que las lecciones, que realzan el mérito del libro de uno, destruyen completamente el del otro. Las palabras que Vallejo da como lecciones para la práctica, páginas 87-127, no llevan relación ninguna con el método y están dispuestas sin ningún orden, ni concierto. Esta parte indispensable del método, la presenta Olivella con toda la claridad y orden de que era susceptible. Principia con dicciones cortas, que resultan de articulaciones combinadas con la *a*, hasta concluir con un pequeño discurso, en que no entra ninguna otra clase de vocal. Continúa del mismo modo respecto la *e*, *i*, *o* y *u*, hasta concluir con discursos, en que entra toda especie de sílabas y palabras. Aquí se ve realizado el principio de juntar siempre la teórica con la práctica, que no se puede bastantemente encarecer.

En efecto, así que el alumno sepa la primera y segunda tablillas, ¿que decimos? tal es el orden que se sigue, que sabiendo el alumno las combinaciones primeras, puede ya principiar con la práctica y continuarla á medida que vaya conociendo las tablillas. Para adquirir estos conocimientos se pasan, como ya hemos indicado, de ocho á treinta días. La misma razón manifiesta que ha de haber una torpeza casi insuperable por parte del alumno, si pasa más tiempo para saber leer pausadamente, esto es, lo suficiente para estudiar los demás ramos de la educación secundaria. No hay duda que así debe de ser. No hay palabra del idioma castellano, en que no entre alguna de las articulaciones, ya aprendidas en las sílabas de las seis pa-

labras primeras horizontalmente dispuestas, ni pueden formarse dicciones, sino con las cinco que tenemos y que el alumno ya aprendió desde un principio. La union de dos consonantes, y el pronunciar las sílabas inversas ó que acaban con articulacion, se aprende con la facilidad indicada, la cual dimana del conocimiento de las sílabas de las primeras palabras. Así es que, en cualquiera palabra que despues se le presente, no ve ni puede ver el alumno otras articulaciones; que las veinte primeras, que ya ha aprendido combinadas con las cinco vocales; y por consiguiente entienda ó no entienda el significado de la voz, sepa ó no sepa deletrear, conozca ó ignore el silabeo, pronunciará las sílabas de que conste; y sin mas rodeos ni dificultades, egecutará la operacion de lo que se llama leer.

No se crea por esto que Vallejo carece de algun merito. Si se compara su método con los de Naharro, Gallandet, Wood y aun el del mismo Berthaud, resultará muy superior á todos ellos: tampoco se le puede negar que fué el primero que en España mejoró el sistema de Berthaud, y estableció el método de enseñar á leer analíticamente.

Siendo la publicacion del *Método Analítico* anterior al *Método Breve*, se podria dudar si solo Berthaud sirvió de guia á Olivella en la composicion sencilla, pero utilísima de su obra. Sin embargo, un exámen detenido de los dos métodos manifestará que Olivella no habia visto el libro de Vallejo, anteriormente á la publicacion del suyo; puesto que, en cuanto se aparta de Berthaud, sigue una marcha original y del todo opuesta á la de Vallejo. Este, llevado del sistema analítico, le siguió hasta el extremo de hacerle muy pernicioso; esto es, hasta creer que se debe aprender lo difícil para entrar luego en lo fácil, como se manifiesta en su *Método Práctico*, en que se presentan las palabras de mas difícil y embarazosa pronunciacion del idioma castellano. Olivella al contrario siguió el método analítico en cuanto favorecia su sistema; pero tuvo el tino suficiente para ver, que la enseñanza, tomada en abstracto de cualquier arte ó ciencia, debe ir siempre en graduacion progresiva de lo ménos á lo mas difícil. A este órden debe sacrificarse toda otra consideracion, como lo ha hecho Olivella; siendo por esto su obra, una de las mas provechosas y que mas contribuirán á alcanzar su obgeto.

SINÓNIMOS.

ARTÍCULO 2º

- 1 *Exámen de la Posibilidad de fijar la Significación de los Sinónimos de la Lengua Castellana.* Por D. JOSE LÓPEZ DE LA HUERTA. *Tercera Edicion. Corregida y aumentada.* Valencia 1807. 2 tomos 8º pp. 216, 224.
- 2 *Tratado de Sinónimos de D. PABLO JONAMA.* Madrid 1806. Un tomo 8º
- 3 *Muestras para los Punzones y Matrices que se fundian en el Obrador de la Imprenta Real de Madrid.* Madrid 1793. Un tomo 4º mayor.

La voz *Sinónimo* de origen griego, compuesta de la preposición *Sum*, con, y *omima* nombre; corresponde al *cognominis* latino, cuya significacion literal es "que tiene el mismo nombre," esto es, que espresa la identidad de dos ó mas voces que indican un solo objeto ó accion. Aunque atendido dicho origen, y segun la esplicacion que acabamos de hacer, podria ya fijarse su significacion, sin embargo la emplearemos en este artículo en su acepcion comun; pues aun nos falta en nuestra lengua el término conque hayamos de designar la conformidad y diferencia al mismo tiempo de dos ó mas voces para espresar una idea.

Se han inventado diferentes teorías mas ó ménos ingeniosas, por las que se esplica el modo con que pudiéron en su origen formarse los sinónimos. No es de nuestro propósito esponerlas ni refutarlas, por que esto exigiria un trabajo mas largo y prolijo del que requiere la naturaleza de este periódico; con todo dirémos, aunque de paso, que segun principios ideológicos no repugna que se presenten al entendimiento diferentes signos claros y precisos que determinen una sola idea, por lo que pueden darse dos ó mas palabras, para espresarlas, condenando tan solo el uso de signos indeterminados; como por egemplo: *temor por miedo, ó vice*

versa, pues esto induce necesariamente á error. Tampoco entraremos en la cuestion de si existen hoy ó no en nuestra lengua verdaderos sinónimos, segun la genuina significacion de esta voz, pues tan profunda y delicada investigacion toca al que emprenda la formacion de un diccionario de ellos: obra utilísima, y de la cual carecemos.(1)

Dados estos antecedentes, entrémos á examinar, *¿cómo atendido el origen de las ideas, y de los signos que la representan, han podido los hombres adoptar dos ó mas voces que espresen una misma cosa en el fondo, distinguiéndose solo en alguna relacion?* El don divino de la palabra con que plugo al Supremo Autor de la naturaleza dotar al hombre, le inspiró, por decirlo así, términos mas ó ménos adecuados con que fijar las sensaciones de los obgetos que incesantemente herian sus sentidos; y el instinto irresistible de comunicarse con sus semejantes, ofreciéndose en auxilio de tan privilegiada facultad, le impelió á inventar signos que no solo indicasen los obgetos físicos con mas ó ménos propiedades, sino tambien las acciones ú operaciones del hombre y demas seres de la naturaleza; de aquí el origen y formacion de las lenguas. Pero la facultad de pensar, atributo esencial y privativo del hombre, siempre activa é indagadora, reflexionando sobre los obgetos y comparándolos entre sí, descubre en ellos una nueva relacion, hija acaso del mayor interes, ilustracion ó pasion con que le examina: por la mayor impresion que le causa dirige á ella toda su atencion, y como que la realiza sin perder de vista su verdadero origen, dando esto motivo á la invencion de un nuevo signo con que espresarla. Ilustrarémos esta doctrina con varios egemplos. Los verbos latinos *diligere* y *amare* se inventaron para manifestar el afecto que se tiene á una persona ó cosa; pero con la diferencia de que, el primero le indica de un modo general, y el segundo marca un grado de mayor intensidad de afecto: así los distinguió Ciceron en varios lugares de sus obras: "*Quis erat qui putaret ad eum amorem quam erga te habebam, posse aliquid accedere? tantum accessit ut mihi nunc denique amare videar, antea dilexisse?*" Cic. 9 ep. 14. La misma gradacion corresponderá tal vez, á nuestros verbos *querer* y *amar*; pero mientras los

(1) Desde fines del año de 1828 anunció el Dr. Sicilia en Paris la publicacion de una obra suya con este titulo; pero como aun no ha salido á luz no podemos decir si ha llenado ó no la falta que padecemos.

sinonimistas se ocupan de esto, veamos la diferencia que hay entre *raciocinar* y *discurrir*: ámbos verbos indican el ejercicio de la razon; pero con la diferencia de que el primero espresa la facultad que tiene el alma de considerar en general los obgetos y sus relaciones, y el segundo, la de ocuparse en particular de un obgeto determinado: *discurramos*, se dice, y no *raciocinemos* sobre tal asunto: para *discurrir* bien es necesario haber aprendido á *raciocinar*; por consiguiente el ejercicio de *raciocinar* se supone que ha de preceder al de *discurrir*.

Esta misma actividad, atributo esencial de nuestro espíritu, hace que ocupándose diariamente en las ideas ya adquiridas, descubra relaciones mas delicadas que se escapan á la consideracion comun, dando esto origen á las ideas abstractas, que, aunque referentes á los obgetos, hay que inventar nombres que los designen por sus nuevas relaciones. Por lo cual el verbo que en las lenguas solo sirve para espresar la *existencia* de nuestro propio *ser* modificada, dá la mayor copia que en ellos se encuentra de estas voces, que si bien denotan la idea comun del *ser* ó la existencia, se diferencian sin embargo por infinitas relaciones con que puede modificarse dicha existencia. Quanto hemos dicho hasta aquí para comprobar nuestra proposicion parece fundado en los mejores principios ideológicos; pero como no es posible que todos, al espresar sus conceptos, lo hagan ideológicamente, ha resultado gran confusion por la inexactitud en el uso de los términos. Para restablecerlos pues á su genuina significacion no han faltado desde la antigüedad hombres celosos de la pureza y cultura de su lengua, que se dedicaron enteramente á esta parte tan interesante, procurando con esmero fijar la diferencia de aquellas voces que á primera vista ofrecian una significacion comun é idéntica. Ciceron entre otros insignes maestros, no solo ilustró con su profunda doctrina la lengua del Lacio, sino que dejó consignados en sus inmortales obras los mas preciosos documentos que de segura guia han servido á los filólogos modernos para entrar tambien en el análisis de las lenguas vivas, que es el medio mas propio de *limpiarlas, fijarlas y darles esplendor*.

El académico Girard entre los franceses fué uno de los primeros que en Europa llamó la atencion de los sabios hácia esta parte importantísima del habla, con la publicacion de su obra titulada *Exactitud de la Lengua francesa*: por ella mereció los mas grandes elogios, que, sirviendo de

emulacion á otros escritores aparecieron luego infinidad de plumas que se consagraron á discutir filosóficamente la cuestion de "si habia ó no verdaderos sinónimos." Uno de los campeones mas aventajados en esta gran controversia, Dumarsais, probó por principios que no podia haberlos en la lengua francesa, "por que esto seria" dice, "tener dos lenguas en una; y que cuando se halla el signo exacto de una idea no se busca otro." Razon plausible, y que puede igualmente aplicarse á cuantas lenguas han existido, existen y existirán; pero sin entrar en la solidez de su fundamento creemos, que, atendida la naturaleza de la cuestion, convendria mas resolverla prácticamente analizando los hechos, que no atenernos á brillantes teorías fundadas en principios generales. Es verdad que por este método nunca tal vez, llegaremos á poder establecer una proposicion general y absoluta, cual lo hace Dumarsais, pero tambien es cierto que habiendo de analizar cada uno de los casos que se nos presente antes de dar nuestro fallo, nos veremos obligados á trabajar mas en provecho de la lengua, necesidad preciosa, y que incesantemente debemos alimentar.

Labruyère, siguiendo los principios de Dumarsais, opina tambien que no hay sinónimos en la lengua francesa, por que dice que entre las diferentes voces con que puede espresarse un pensamiento, no hay mas que una buena, siendo todas las otras débiles, y no alcanzan á satisfacer al hombre de talento que quiere que le entiendan. Esta razon, atendido el estado actual de las lenguas, tiene bastante peso, y sin disputa lleva la ventaja á la de Dumarsais, en que hace trabajar al entendimiento en la eleccion de la voz propia; pero Voltaire, á quien tanto debe la lengua francesa, y cuyo voto debe consultarse siempre en estas materias, fué mas circunspecto que los autores precitados: no se atrevió ó negar absolutamente que no hubiese sinónimos en su lengua: "casí no los hay" dice; delicada reserva del Filósofo de Ferney, y en la que tal vez se propuso dejar abierta con esta oposicion una puerta mas al estudio é investigacion filológica de la lengua con mayor provecho de su claridad y precision. A egemplo de Girard, se han publicado otras obras sobre el mismo obgeto, entre las que se distingue el diccionario sinonímico de *J. Ch. Laveaux*. La teoría que establece para esplicar la formacion de los sinónimos en las lenguas es arbitraria y gratuita, pues carece de todo fundamento. ¿Con que datos positivos é irrefragables nos prueba el autor que las lenguas en su origen

se formaron de la reunion de los dialectos, que hablaban las tribus vecinas al convenirse entre sí para formar nacion? Si es quimérico este hecho cardinal, como creemos que nadie dudará que lo es, vendrán por tierra todas las consecuencias que de él inmediatamente se deriven. Ya afortunadamente ha pasado el tiempo en que nos dejabamos deslumbrar con especiosas teorías: hoy el mas ingenioso sistema se desplomaria al momento aun cuando se fundase en alguno que otro hecho observado en la naturaleza.

Los ingleses, demasiado celosos de la cultura de su lengua, no podian ver con indiferencia que sus vecinos y rivales los franceses y alemanes hubiesen publicado ya varias obras sobre tan importante obgeto, sin que tuviesen ninguna que oponerles; así es que apresurándose á llenar este vacío, han publicado algunas sobre la materia, entre las cuales, merece particular mencion el diccionario de *George Crabb*: su autor no solo ha consultado los clásicos de su nacion como Addison, Johnson, Dryden, Pope, Milton &c. en la acepcion y diferencia de los términos, sino que se ha aprovechado, segun confiesa ingenua y candorosamente en su prólogo, de cuanto se ha escrito en todas las demas lenguas. Advertimos que al fijar la idea de un término siempre procura subir á su origen para estudiar en él su significacion genuina, consultando tambien las acepciones que le han dado las diferentes lenguas vivas en su adopcion. Este método nos parece muy seguro, pues si bien es cierto que el uso siempre caprichoso ha hecho que varíen muchas voces de su primitiva significacion, no lo es ménos que, cuando estemos discordes, ó dudemos de la acepcion de un término, apelarémos todos á su fuente como al mas seguro medio de dirimir la contienda: por lo que en esta parte nos parece preferible el plan adoptado por el sinonimista ingles, al que siguió el frances ántes citado.

Hechas ya estas ligeras consideraciones sobre algunas de las obras pertenecientes á lenguas extranjeras, tiempo es que nos ocupemos en las que para la nuestra sobre el mismo asunto se han publicado.

Aunque tenemos que confesar con dolor el abandono con que se ha mirado hasta aquí entre nosotros el estudio de nuestro hermoso idioma, habiendo sido los castellanos los primeros en la senda de la cultura de las lenguas vivas que hoy se hablan en la mayor parte de los pueblos ilustrados de Europa y América; sin embargo no todo lo habrémos perdido, si, conociendo nuestra verdadera situacion, nos li-

bertamos de caer en los extremos de un vergonzoso desaliento, ó de llenarnos de una confianza orgullosa, mas reprehensible aun, que nos haga descuidar no solo el estudio de las preciosas adquisiciones con que diariamente se enriquecen las lenguas extranjeras, sino lo que es imperdonable, el trabajo asiduo con que debemos cultivar la nuestra; creyendo neciamente que tal cual la vemos hoy, ha llegado al pináculo de la perfeccion.

Verdad es que no han faltado en nuestra España hombres laboriosos, que, animados de un patriótico celo por el progreso de nuestra lengua, han osado acometer por sí solos la agigantada empresa de restaurarla, fijando para siempre sus bases, tales cuales se encuentran en el Código Alfonso, y son las mismas que en el siglo de oro de nuestra literatura acatáron y siguiéron los Garcilasos y Herreras, los Granadas y Cervantes; pero ninguno quiso tratar de propósito su parte sinonímica. Capmany, purificador castizo de la frase castellana, ya en su obra titulada *Filosofía DE LA Elocuencia*, despues de hacer algunas reflexiones acerca de la utilidad de fijar los términos sinonímicos, concluye así: "Me he detenido acaso mas de lo que era menester en este género de observaciones, así por el motivo que acabo de esponer, (la abundancia de nuestro idioma), como para hacer mas sensible la falta que padece de un tratado particular de sinónimos nuestro riquísimo idioma, habiéndolo gozado yá casi todas las lenguas vivas de Europa." Esta gloria le estaba reservada á D. José López de la Huerta, que fué el primero que en España escribió sobre sinónimos respecto á nuestra lengua.

Su obrita debe solo considerarse como un corto ensayo, por que segun manifiesta él mismo en su prólogo, con un candor y modestia que le hacen mucha honra, no tuvo otro objeto que "despertar el estímulo para que se entregasen á esta ocupacion otros sugetos mas egercitados en la lengua que él, que en tantos años de ausencia de su patria, y en medio de ocupaciones tan poco análogas á su estudio, pudo cultivarla poco desde que escribió el exámen; y no se creía capaz de hacer mas de lo que hizo, que fué dar un egemplo de la idea que le sugirió su buen deseo." Sin que se entienda que pretendemos deprimir en un ápice el mérito indisputable de la obra del Señor Huerta, se nos permitirá hacer algunas consideraciones sobre varias de sus opiniones contenidas en su prólogo é introduccion y tambien sobre su plan ó arreglo. En cuanto á éste echamos desde luego de ménos el orden alfabético en que debian es-

tar colocados los artículos sin que escuse esta rigurosa colocacion la pequeñez de la obra; pues ademas de que se hubiera empleado el mismo tiempo y trabajo en colocarlos segun dicho orden, tendríamos la facilidad de encontrar al punto el nombre que buscásemos, sin necesidad de consultar ántes el índice que en esta clase de obras es una monstruosa anomalía.

Con respecto á sus opiniones advertimos que respondiendo á la imputacion de plagio que se le hacia, dice, en la página 5: "es muy difícil serlo en esta materia en que es casi imposible adoptar á una lengua el mismo espíritu, carácter y modificaciones de las voces de las otras." Convenimos con el autor en que las lenguas, así como las naciones, tienen cada una su carácter peculiar que las distingue entre sí; pero esta no es razon suficiente á nuestro corto entender, para que no consultemos, al fijar la genuina significacion de una voz, la acepcion dada por otras naciones que las hayan tomado de la misma fuente que nosotros. La lengua francesa por ejemplo y la española, cuyos genios tanto se diferencian, tienen no obstante innumerables voces géminas tomadas del latin. ¿Por qué no ha de consultar un español, el sentido que á dicha voz le hayan dado los franceses é ingleses en su derivacion, comparándole al mismo tiempo con el que tenia en su origen? Queremos conocer distintamente el sentido de nuestro verbo *constituir*? ántes que todo consultaremos la fuente de donde se deriva, y advertiremos que *constituere* le usaban los latinos para espresar la accion de poner, colocar, establecer, coordinar, arreglar convenientemente las partes de un todo: aunque esto nos da una idea bastante clara de su verdadero significado en castellano, para corroborar mas nuestro juicio, consultaremos tambien la acepcion en que le toman los franceses é ingleses y advertiremos que si discrepase de nosotros es en la mayor ó menor estension que le dan en el sentido figurado, estando enteramente conformes en cuanto al recto. Al tenor de esta hay otras muchas voces sobre las cuales podriamos hacer iguales observaciones. A lo que se agrega la íntima y recíproca comunicacion que hoy existe entre las naciones cultas, no solo por el comercio sino tambien por sus artes, ciencias, literatura &c; no debe por consiguiente tacharse con la nota de plagio al que á mas de estudiar en nuestros clásicos la significacion de la voz, consulta tambien á los estraños.

A la página 9 esplica esta idea que acabamos de com-

batir, y aconseja abiertamente á los que escriban sobre esta materia que no consulten á los autores que han escrito de ella en otros idiomas, por que se espondrian dice, "á encontrar amenudo voces que parecen semejantes á las nuestras, y tienen muy diferente significacion, y tal vez contrarias, y modificaciones casi siempre diversas, tanto mas estrañas, cuanto mas delicadas." En contestacion á esto solo añadiremos á lo ya dicho, que semejante inconveniente se evita con el estudio y conocimiento profundo de las lenguas cuyas voces se comparen. Sin cuya circunstancia nadie podrá ser juez competente en esta materia.

Respondiendo á la página 12 á un severo cargo que le hace el Señor Jonama por su opinion de que la exactitud en fijar la diferencia de las voces sinonímicas puede ser indiferente en poesía y en el discurso familiar, que no exigen tan rigurosa eleccion de voces dice: "seria muy incómodo y molesto en la conversacion para el que habla, y para el que escucha, el andar buscando las voces mas esactas para decir tal vez una friolera, y se convertiria la sociedad en una academia de pedantes fastidiosos, mas ocupados en lo material de las voces que en lo esencial del discurso." Si el importante cuanto difícil estudio de los sinónimos se pretendiese hacer al tiempo que se emprende una sencilla conversacion, mantenida para descansar el ánimo de los trabajos intelectuales, es muy cierto cuanto dice el autor, y no seriamos los últimos en detestar el pedante que á cada paso se interrumpiese y nos interrumpiera so pretesto de corregir la impropiedad é inexactitud del término usado; pero los discretos, sin caer en tan grosero inconveniente, saben que el que aspire á hablar con exactitud su lengua no debe permitirse ningun descuido ó negligencia aun en la conversacion mas sencilla y familiar, pues, aunque al principio le cueste alguna atencion, despues lo hará bien sin advertirlo, en fuerza del mismo hábito, cesando por consiguiente el embarazo en que supone el autor se hallará para la eleccion de los términos. Mas adelante y al fin del mismo párrafo dice "¿Y cuantas dificultades y sobre todo cuanta frialdad añadiria nuestro rigor á la mucha que por desgracia reina ya en la poesía de nuestro tiempo?" Nos sorprende ciertamente que el autor aventure esta opinion, cuando por otra parte manifiesta conocer la íntima conexion que debe existir entre las ideas y los signos que las representan. Si el mágico poder de la poesía consiste en la fuerza, verdad y energía con que se nos pintan los conceptos, sentimientos y cua-

dos sugetos á la inmensidad de su imperio, nada es tan importante como la eleccion de las palabras que en ella se empleen. Cuanto mas propias fueren, tanto mas vivamente nos herirán las ideas que se quieran espresar: ¿A quien no helaria la frialdad del que en un verso digese *caminemos* por *marchemos*? Es necesario convenir pues, que la principal causa de esta frialdad en poesia es el uso de voces vagas é indeterminadas, que si bien por su retumbante sonido ó artificiosa colocacion, forman alguna armonía, no alcanza á evitar el fastidio que bien pronto nos asalta, pues sin el alma de los conceptos, no es posible conservarles la vida; por que digase lo que se quiera, nunca se satisfará nuestro entendimiento, ni quedará complacido nuestro ánimo con pomposas nadas: *Sesquipedalia verba*.

A la página 14 quiere que no seamos muy severos en el uso de los sinónimos, por que "es un fruto nuevo," dice, "que hace poco que cultivamos, cuyo gusto no se debe ni se puede introducir por fuerza, ni pretender que agrade á todos, porque á pocos les gusta el que les vengan á disputar la cómoda negligencia con que se han explicado toda la vida, sin andar buscando perfecciones para que los entiendan." Creemos que debe distinguirse entre el que procura en su locucion emplear las voces mas propias y adecuadas á las ideas que espresa, y el que pretende erigirse en maestro de los demas, llevado del falso é impertinente celo de que hablen todos con pureza y correccion. El primero será oido con gusto, y celebrado aun de los ménos inteligentes, miéntras que todos abominarán del segundo; calificándole de pedante insoportable en sociedad. Nada es tan chocante y ridículo como ese aire y tono de maestros que sin títulos para ello, se arrogan muchos.

Estas son las principales consideraciones que nos han ocurrido sobre la obra del Señor Huerta; por lo demas manifesta en las esplicaciones de las voces sinonímicas que ha tratado de fijar conocimientos poco comunes sobre la metafísica de nuestra lengua, y una reserva crítica digna de todo elogio, para no admitir ciegamente y sin discernimiento, la significacion que á muchas voces han querido dar nuestros escritores, aun los de primera nota, por que no siempre estan conformes entre sí. "Consulte" dice "sus propios escritos ó discursos el defensor mas severo de la autoridad de nuestros clásicos, y verá que imperceptiblemente se aparta de ellos mas de una vez en este punto, y justifica mi opinion con su mismo ejemplo."

D. José Jonama digno imitador y discípulo de Huerta, publicó también poco después de haber dado éste á luz su obra, un ensayo sobre sinónimos castellanos. Al frente puso una introducción digna del mayor elogio, no solo por la claridad, sencillez y elegancia de estilo, pureza y corrección de lenguaje con que está escrita, sino por la copia de preciosas doctrinas que en ella se contienen. Se propone varias cuestiones y proposiciones ideológicas y filológicas en cuya resolución manifiesta los más profundos conocimientos en la buena crítica, gramática é ideología.

Aunque al hablar del atraso lamentable de nuestra lengua, no asigna todas las causas que pudiera, se dirige sin embargo con energía, eludiendo diestramente la cuestión, contra aquellos que por encubrir su ignorancia, y disimular su pereza, se contentan con criticar mordazmente y sin conocimiento de causa las lenguas extranjeras. Permítasenos copiar un corto rasgo de su introducción sobre esta materia. "Efectivamente es ridículo," dice "para nosotros que declamando siempre contra las lenguas extranjeras sin conocerlas, y hablando la nuestra sin estudiarla, no tengamos ni siquiera una gramática castellana que merezca este nombre. La prosodia es enteramente desconocida.* La sintaxis muchas veces arbitraria en los autores que se nos dan como modelos, y ni aun la acepción de las voces se halla determinada de un modo bastante fijo."

Se manifiesta á nuestro parecer demasiado independiente y poco seguro en su juicio cuando trata de pesar la autoridad que merezcan hoy los escritores del siglo XVI. "Si el convenio," dice, "de la multitud pudo formar el lenguaje, el mismo convenio podrá reformarlo, desusando unas voces, inventando otras nuevas, limitando ó estendiendo la acepción de las ya conocidas, y aun mudándola enteramente. Por esto mi norma, continua, "no será precisamente el lenguaje que hablaron Herrera, y Garcilaso, sino el que hoy hablan Meléndez y Moratin." Con doctrina tan laxa nada ménos se pretende que mudar la índole genuina de nuestra lengua. Su tipo primitivo, invariable está, como hemos

* Se ha publicado en Paris el año pasado de 1827 una obra en cuatro tomos en octavo bajo el título de *Lecciones Elementales de Ortología y Prosodia*, por D. Mariano José Sicilia, cuyo juicio crítico debe insertarse en este periódico. También promete el autor publicar muy pronto una gramática analítica española.

dicho ántes, en las Partidas: ese mismo tipo siguiéron con toda la gallardía y desenfado de sus ingenios, los padres de nuestra habla, desde Cháide y Granada hasta Jovellanos y Gallardo; y no les sirvió por cierto de rémora ese tipo ni á los antiguos ni á los modernos, para campear en sus obras al par de los demas insignes escritores de Europa. Las lenguas, como los pueblos que las hablan, tienen sus épocas de decadencia, y no á estas, sino á las de su mayor brillo, debe atenderse, para estudiarlas y asignarles su carácter peculiar: muy desacertado seria por esto el humanista, que, en la lengua latina, por egemplo, despreciase por antiguos á Virgilio y á Ciceron y la consultase en los pueriles versos de Silio Itálico, sin mas sino porque perteneció á fecha posterior. Esta misma comparacion puede hacerse, discurriendo por todas las literaturas de Europa; pero contrayéndonos especialmente á la nuestra ¿cómo hemos de preferir para modelos ni por sus conceptos, ni por su language, á los estrafalarios delirantes del reinado de Cárlos II, ni á los fríisimos y descoloridos galomanos del de Felipe V, ni mucho ménos á los afectados, impuros y exóticos escritores, que desde fines del pasado siglo atormentan la lengua castellana? Fuerza es volver los ojos á aquella época dorada de nuestras letras, en que no solo los famosos, pero aun los mas oscuros escritores, manejaban nuestra habla con tanto discernimiento y tino, que no parece sino que un instinto natural los inspiraba á todos.

Es admirable sin embargo la sagacidad filosófica y sana crítica, con que analiza luego varias voces de nuestra lengua, haciéndonos patentes con la mayor percepcion sus mas delicadas y metafísicas relaciones. ¡Que cópia de filosofía no abunda en la esposicion de su primer artículo en que fija la significacion de las voces *Language*, *Idioma*, *Habla* y *Lengua*, marcándonos al mismo tiempo su diferencia! Cuantos hoy deseen conocer distintamente la lengua castellana, no dejarán de estudiar gran parte de sus principios en esta obra que pudiera llamarse clásica si no pecase por la parte que la hemos criticado.

El malogrado Cienfuegos, cuyo ardiente y heroico patriotismo le condugéron á la muerte, cuando mas óptimos frutos se prometia la patria de su distinguido talento, quiso tambien dejarnos algunas muestras sobre sinónimos, insertas en la obra que para manifestar los punzones y matrices de la letra que se fundía en el obrador de Madrid, hizo imprimir por los años de 1799, siendo su director. Es sensible que aun no se haya llevado á cabo

la oferta que años há hizo la misma imprenta real cuando publicó sus obras poéticas, de que tambien daria su tratado de sinónimos.* A juzgar de ellos por los que tenemos á la vista, se puede asegurar que ganaria infinito nuestra lengua con su publicacion purgando con este trabajo Cienfuegos el daño que le hizo con sus neologismos. Segun se advierte, su autor, al fijar la significacion de los términos, consultó ántes que todo su etimología, analizándolos con exactitud para fijar con mas seguridad su significado.

No nos atrevemos á decir si disentiria del Sr. Jonama en cuanto á la preferencia que quiere este se dé al *uso comun* en la acepcion de las voces; pero no queda la menor duda que no siempre opinó de acuerdo con Huerta, como puede verse en el artículo que determina la significacion y diferencia de los términos *voz* y *palabra* en que se hallan enteramente contrapuestos. El Sr. Jonama cuyo voto sin duda es de gran peso y que suponemos tendria presente lo que sobre esto dijo Cienfuegos, sostiene á Huerta, reproduciendo y comprobando con nuevas razones la doctrina de éste, cuando en su tratadito fija la significacion de las voces precitadas. Nosotros en lugar de pronunciar entre tan grandes maestros nos contentarémós con recomendar su estudio á los que deseen conocer á fondo nuestra lengua.

* Despues de escrito este artículo ha llegado á la Habana la linda edicion en miniatura que acaba de hacerse de ellos en la Imprenta Real junto con los de Huerta.

ORIGEN DE LA PRESCRIPCION.

ARTICULO 3º

*Disertacion sobre el Origen de la Prescripcion, su Introduccion en el Derecho Romano, Alteraciones que sufrió y sus Progresos.**

Es una regla de eterna justicia, que nadie puede ser privado de su propiedad, ni pasar ésta al dominio de un tercero, sin el consentimiento del propietario; y en este sentido, nada parece tan contrario al derecho natural como la *prescripcion*: pero profundizando mas esta materia, es fácil convencerse de que ese medio de adquirir tiene su origen en la equidad natural, que es una consecuencia precisa del objeto de la sociedad, un elemento indispensable, para mantener la paz entre las familias y una garantía que exige la seguridad del comercio.

Al uso y al fin de la propiedad convienen igualmente que no se dé una ilimitada estension á sus atributos, sino que se coarten y modifiquen, en cuanto lo reclamen la tranquilidad pública y la seguridad de la misma propiedad, que sin la prescripcion, andaria siempre incierta y vacilante, y espuesta á los ataques de la malicia.†

En efecto sin ella sucederia frecuentemente que el poseedor de buena fé, se viera despojado de una cosa, despues de un largo tiempo de pacífica posesion; y que, aun

* La presente disertacion ha sido escrita por uno de nuestros colaboradores con el objeto de que sirva de introduccion á una obra estensa, en que se ocupa hace tiempo, sobre las *prescripciones*: materia de bastante importancia en la jurisprudencia y no bien deslindada hasta ahora entre nosotros á pesar de los abultados y numerosos volúmenes de los antiguos glosadores y tratadistas, que pocas veces sabian unir el buen gusto y la sana crítica al trabajo asiduo y constante aplicacion que no se les pueden negar sin injusticia. Sirvenos de mucha complacencia que nuestros habaneros empleen sus ocios y sus talentos en tareas tan provechosas en todos los países y principalmente en este, donde es tan creciendo el número de jóvenes que se dedican por gusto ó por necesidad al estudio de la legislacion. Y creyendo que el público hallará el mismo placer y utilidad que nosotros hemos hallado en la lectura de la *introduccion*, nos hemos apresurado á insertarla; y ofrecemos hacer otro tanto con los capítulos mas interesantes de la obra que nos comunique nuestro apreciable colaborador.

† Burlamaqui. elem. de. droit. nat.

aquel mismo que hubiese adquirido del legítimo señor, perdiendo por cualquier acaso su título, quedase espuesto á ser privado de su propiedad, ó sugeto de nuevo á una obligacion que habia llenado con religiosidad: así pues exigía el bien público que se fijase un término, pasado el cual ya no fuese permitido inquietar á los poseedores, y usar de unos títulos y derechos, por tanto tiempo abandonados.

Las primeras aplicaciones de la prescripcion, deben buscarse en el derecho de gentes, puesto que siempre ha sido necesaria para mantener la paz entre los hombres, y que hay muy pocas naciones que no hayan hecho uso de ellas; pero al derecho civil correspondia darle la forma mas conveniente, determinar su estension y fijar con exactitud sus límites.

Así pues, asegurar la fortuna de los particulares, fijando la incertidumbre de las propiedades por medio de la posesion, cuyo hecho casi siempre es cierto y de fácil prueba,* prevenir los litigios que pudiera engendrar esa incertidumbre,† y castigar ademas negligencia de los que, ó abandonan sus derechos, ó tardan demasiado en esclarecerlos ó hacerlos valer, son las razones en que principalmente se funda la prescripcion. Suponia la ley Romana que el propietario que dejaba prescribir una cosa, queria perderla, condenarla, ó donarla *vix est ut non videatur alinare qui patitur usucapi* ‡ y partiendo de este principio daba la misma fuerza á la prescripcion que á la transacion.¶

Presumia asimismo que el que habia poseido una cosa por cierto espacio de tiempo, debia reputarse verdadero señor, por que la posesion es el efecto natural de la propiedad, y ocupando el poseedor el lugar del dueño ó del acreedor, transfiere el dominio, y remite las acciones de estos, en el instante que concluye la prescripcion, ó presume que han abandonado lo uno, y remitido, ó perdonado lo otro.

Como la prescripcion se funda en el bien público, que siempre es preferible al de los particulares, debe en consecuencia, ser favorablemente tratada y acogida por los Jueces, si la acompañan los requisitos que las Leyes han señalado, para que surta los convenientes efectos; y en este sentido, la novela que le dá el nombre de *impium præ-*

* L. s. ff. de usurp. et usucap.—†. L. fin. ff. Pro suo. L. 2. de aqu. et. aqu. pluv. arc. eod.—‡. L. 28. ff. de. verb. signif.—¶. LL. 229. y 230 ff. de præscr.—

sidium es cuando ménos irreflexiva. Todos los Jurisconsultos antiguos y aun el mismo Justiniano, autor de esa novela, han hablado con elogio de la prescripción; y la favorecieron y extendieron considerablemente: es equitativa y necesaria; y todas las Naciones civilizadas, la han adoptado casi en los mismos términos, y bajo la misma forma que le dió el derecho Romano.

Efectivamente así como por las palabras, se juzga también por las acciones de la intención; y las omisiones, están generalmente comprendidas bajo el nombre general de acciones. Se presume en este concepto que el que arroja algo que le pertenece, quiere abandonarlo; cuando el acreedor entrega al deudor el documento de su acreencia, se juzga que le dispensa del pago; cuando el que tiene interés en impedir una acción la vé hacer sin contradecirla, se reputa que la consiente, ¿y no debe creerse por la misma razón que el que sabe que otro posee su propiedad, y no la vindica, la abandona? Un largo tiempo forma esa presunción, pero que es preciso que la duración del hecho que ha de contradecirse sea tal que pueda creerse sin repugnancia que ha llegado á conocimiento del interesado.

Para justificar la expresión de la novela, puede decirse que Justiniano habló solo de los que injustamente detentan los bienes eclesiásticos, como lo indica el sentido de las palabras.* Es cierto que el uso que hacen de la prescripción los poseedores de mala fé, le da cierto carácter de injusticia y odiosidad; pero no es de atenderse la persona que prescribe, sino la utilidad que resulta de ese medio legal de adquirir; ni debe pararse la consideración en lo que tenga de repugnante, por que hay pocas reglas generales que no estén sujetas á grandes inconvenientes, sino en las conocidas ventajas que produce á la Sociedad.

Algunos que buscaron el origen de la prescripción en el derecho comun, creyeron que ya por leyes mas antiguas á las de las Doce Tablas estaba autorizada y arreglada. Nada interesa á nuestro propósito semejante cuestión, tanto por que la existencia de esas Leyes anteriores es por lo ménos muy dudosa, cuanto por que las de las Doce Tablas son el único monumento claro y positivo, de donde podemos partir para recordar algunos hechos importantes,

* *Ne iniquis hominibus, impiam remaneat præsidium, et tutu pecandi locus, etiam scientibus relinquatur.*—

que nos dan á conocer con exactitud, su nacimiento, sus alteraciones y sus progresos, hasta que quedáron en el punto, en que hoy existen en nuestras Partidas, que en ese, como en otros muchos puntos, copiáron literalmente la legislación romana.

Los romanos distinguian dos especies de bienes. De los unos tenian los particulares la propiedad, y eran los muebles, los esclavos, los animales domésticos y los fundos de Italia. Llamaban á estas cosas *mancipias* (*mancipi res*) por que casi podian tomarse con la mano (*quod cuasi manu caperentur*) y por que pasaban al dominio de un tercero por medio de la enagenacion ficticia, que llamaban, *per æs et libram*, que se decia mancipacion, *mancipatio*.*

Los otros bienes, de los cuales, solo se juzgaba que correspondia á los particulares, el uso y la posesion, eran los animales salvages, y los terrenos situados fuera de Italia, que se poseian bajo la autoridad del Pueblo Romano de quien se habian recibido, pagándosele un tributo ó cánon anual: llamábanse estos bienes *cosas no mancipias* (*nec mancipi res*) por que no podian ser enagenadas con las mismas formalidades que los primeros las cuales eran indispensables para transmitir la propiedad romana.

Aunque la tradicion sea segun el derecho natural, un medio de adquirir, no bastaba por las antiguas Leyes romanas para transferir el dominio. Su único efecto consistia en poner la cosa entre los bienes de aquel que la recibía, y por este motivo, se llamaba señor bonitario (*dominus bonitarius, cuasi rem, in bonis habens*); mas no producía las acciones directas y legales que naían del dominio civil y legítimo; empero como por la tradicion se entraba en la posesion natural de la cosa, el Pretor concedía por equidad al poseedor las acciones útiles que le habilitaban para percibir la utilidad de la cosa poseida (*acciones utilis quibus rei comoditatem percipiebat*).

Pero la tradicion empezó, ya por el tiempo de Ciceron, á figurar entre los modos de adquirir la propiedad Romana (*ex jure Quiritium*) y Ulpiano la coloca inmediata-

* Hugo en su historia del derecho Romano dice que la verdadera diferencia entre las cosas mancipias, (*mancipi res*) y no mancipias, (*nec mancipi res*) consistía principalmente en que las primeras, eran corporales, ó muy semejantes á las corporales, y que ademas eran constantemente consideradas como preciosas, y que las segundas carecian de ese carácter, y tenian el de inmuebles. Véase el tomo 1º & c. cciv. pág. 368.

mente después de la emancipación, por que no tenía lugar, como esta, indistintamente en las cosas mancipias y no mancipias, sino que constituía una especie particular de enagenación (*propia species alienationis*).

La tradición requería una causa justa, y además era indispensable que transfiriera la posesión libre de la cosa (*vacua possessio*) y sin esos requisitos no producía otro efecto que el de una mera detentación.*

Para obtener el dominio civil y cabal de las cosas mancipias (*mancipi res*) era preciso haberlo adquirido por los medios y con las formalidades que la ley prescribía; como la mancipación, cesión en derecho, compra, herencia &c. El que por cualquiera de estos conductos había adquirido la cosa de su verdadero Señor (*á domino*) tenía su pleno dominio, poseía (*optimo jure*), y era llamado señor quiritarío, (*Dominus quiritarius, quá rem habebat iure quiritorio*). Estaba á cubierto de toda reclamación por parte del antiguo dueño, quien quedaba obligado á sanearle la cosa, y á nada de esto alcanzaba la simple tradición.

De este modo pues como si hubiesen pasado de mano en mano, se adquirían las cosas de su legítimo Señor; también se adquirían por el uso (*usu*) cuando el que la transmitía no era el verdadero propietario (*á non domino*) por algunas de las vías que se han indicado, poseyéndola un año siendo mueble y dos si era inmueble; *usus authoritas fundi biennium; cæterum rerum, annus usus esto*.†

La palabra *authoritas* designa el dominio; y, la de *usus*, la posesión; y á esto es á lo que se llamaba *usucapare*, que significa tomar con derecho *jure sibi adquirere manu vel usu*; (*per mancipationem aut usucapionem*). La mancipación tenía cumplido efecto por virtud del solo título legal, cuando provenía del verdadero señor y por el título legal acompañado de la posesión continua señalada por la ley, cuando no era el verdadero propietario quien daba el título.

He aquí lo que era entre los Romanos la prescripción conocida bajo el nombre de *usucapio*. Exigía para su complemento título legal, tradición y la posesión de cierto término prefijado por la ley: solo gozaban de ella los ciudadanos romanos ó aquellos que disfrutaban de los derechos de tales; tenía lugar únicamente respecto de los bienes

* Hugo, Historia del derecho Romano, tomo 1. §ccvii pág. 378, tomo 1.—

† L. 12 tab.

cuyo pleno dominio podia pertenecer á los particulares; y producía los mismos efectos que la mancipacion y las otras vias legales para transferir el dominio de manos del señor á otra cualquier persona.

La inmensa extension de las conquistas de Roma aumentaron fuera de Italia las propiedades particulares, y pareció en consecuencia necesario estender tambien un medio tan útil al reposo y buen órden público.

Con este obgeto diéron los antiguos jurisconsultos á los poseedores de diez años de bienes raíces situados fuera de Italia, el derecho de mantenerse en la posesion por medio de una escepcion que llamaron *præscriptio* de una palabra que significa *escepcion* en general, pero con particularidad la que resulta del lapso del tiempo. Concediéronle tambien la reivindicacion útil; y esta jurisprudencia, que no tuvo al principio mas fundamento que las respuestas ó consultas de los jurisconsultos, fué autorizada despues por las LL de los Emperadores anteriores á Justiniano, como se vé en el Cod. lib. 7, tit. 33 y 39.

Entre el modo de adquirir por medio de la prescripcion llamada *usucapio* y la *prescripcion*, habia esta diferencia; la primera solo se concedia á los ciudadanos Romanos, ó á los que gozaban de los derechos de tales, y se verificaba en los bienes cuyo dominio podian tener los particulares y estaban dentro de los límites de Italia ó en las Provincias que disfrutaban de las mismas prerrogativas, y se juzgaba en consecuencia que componian parte de ella; y que la segunda podia ser ganada por cualquiera poseedor de cosas cuyo pleno dominio no tenia (*pro rebus nec mancipi*) y estaban fuera de Italia, que aquella era de uno ó dos años solamente y requeria título justo, y esta era de diez años y solo necesitaba de la tradicion; ó mejor dicho, de la posesion natural; que *usucapio* producía la accion y la escepcion, y la prescripcion solo daba una escepcion á la cual se habia añadido en ciertos casos, y por equidad la accion útil, *ex æqua juris interpretatione, ex qua descendunt actiones quæ utiles nuncupasit in supplementum scripti, et directi iuris*. Así *usucapio* transfería la posesion civil y natural juntas, y la prescripcion solo daba la posesion ó propiedad natural.

Pero al fin la idea de un dominio civil, separado del natural, llegó a parecer una vana sutileza; las formalidades requeridas para adquirir el dominio civil empezaron á ser demasiado gravosas á los ciudadanos, y presentaban en la

práctica dificultades de la mayor trascendencia. Los derechos que la República se había reservado sobre los terrenos y otros bienes que estaban fuera de Italia, insensiblemente desaparecieron; y las grandes riquezas de los ciudadanos romanos hicieron sobremanera limitado el término de uno, ó dos años que la ley había señalado para que tuviese efecto la usucapion.

Llevado de estas razones imprimió Justiniano todas las formalidades que por derecho antiguo se requerian para la adquisicion y la division de dominio civil y natural de que se ha hablado; instituyéndoles la traslacion plena y absoluta de la propiedad por virtud de cualquier justa causa.* Tambien abolió la diferencia que hasta entonces se había hecho entre *res mancipi, et nec mancipi*, y entre los bienes situados en Italia y fuera de ella; declaró que los beneficios y efectos de la usucapion, la accion y la escepcion, serian estensivos á unos y otros, poseyendo tres años los muebles, y diez entre presentes, y veinte entre ausentes los inmuebles.† Los terrenos de las Provincias permanecian sugetos á los tributos que pagaban anteriormente; pero entraron á componer el patrimonio de los particulares que los poseian á nombre del Imperio, á quien se juzgaba pertenecer su dominio superior ó directo.

Asi se confundieron la usucapion y la prescripcion llegando á significar una misma cosa, á producir efectos iguales, y á comprehender indiferentemente toda clase de bienes. Es de observarse sin embargo que en el derecho nuevo, el término usucapion se emplea con mas frecuencia cuando se trata de derechos corpóreos, y el de prescripcion para los incorpóreos; pero nosotros nos servimos de este último, como de uso mas general y comun y por que en nuestra jurisprudencia significa no solo el modo de adquirir, sino tambien un medio de librarse de toda obligacion por virtud del lapso de tiempo.

Los muebles pues se prescriben por tres años segun el derecho nuevo que al pié de la letra han copiado nuestras LL. de Partida, y los inmuebles por diez años entre presentes y veinte entre ausentes, unos y otros con justo título y buena fé por todo el tiempo de la prescripcion.‡ Tambien se adquirian sin título las servidumbres reales con-

* Antiquæ subtilitatis ludibrium expellens, sit plenissimus et legitimus quisque dominus sive servi, sive aliarum rerum ad se pertinentium L. unic. Cod. De mod. iur. quir. toll.—† L. un. Cod. de usucap. transf.

‡ L. 12 tit. 29 P. 3. no ecsije la buena fé sino al principio de la prescripcion.

tinuas por diez años entre presentes y veinte entre ausentes sin distinguir de continuas y discontinuas.

A estas prescripciones de diez y veinte años sigue la de treinta desconocida en la legislación romana hasta el tiempo de Teodosio el grande á quien debe su origen.* Carecemos de la constitucion por la cual la estableció aquel Principe; pero tenemos una de Honorio, y de Teodosio el jóven en la Ley *Sicut* 3. cod. de præser 30 vel 40 annorum, que dice lo mismo.

Los inmuebles y las acciones reales personales y mixtas segun esa ley se prescriben por treinta años sin título ni buena fé. Este espacio de tiempo purga los vicios personales y aun los reales, que podian impedir el curso y clausulacion de la prescripcion por un término mas limitado.†

Aunque la prescripcion de treinta años fuese sobremañera estensa, y comprehendiese una infinidad de obgetos, sin embargo no alcanzaba á todos los que eran susceptibles de prescribirse; y el Emperador Anastasio por la Ley *Omnes*, Cod. de præser 30 vel 40, aun ordenó que lo que no pudiese ser prescripto por treinta años lo fuese por cuarenta.

He aquí cuales son los términos regulares de prescribir introducidos por el derecho romano, por que el de cien años es un tiempo privilegiado, concedido por razones particulares á ciertos lugares y á ciertas personas como puede verse en la ley última Cod. de sacr. sant. Eccles, y en la Novela 9. En quanto á la prescripcion inmemorial, no se encuentra que el derecho romano la haya establecido como las otras; empero la supone y hace aplicaciones de ella como parece de las LL. 2 y 23 ff. de ag. quotid. et æstiva: lo mismo hace el derecho canónico en los cap. 26 Extr. de vert. sign et 1 de præser. nº 6º; de donde puede concluirse que debe su origen al derecho de gentes que es la fuente de las demas prescripciones, y que el derecho romano encontrándola ya establecida no hizo mas que modificarla, y reducirla cuando instituyó las prescripciones de un tiempo menor y limitado.

Y en realidad, la distincion del dominio que es el derecho de gentes parece que ecsigia la prescripcion inmemorial para conservar á cada uno lo que esa distincion le ha-

* Cuyas, ad tit. 39 cod de præser. 30 vel. 40 annorum.—† L. 1§ ad hæi cod de ann except.

bia dado. El dominio ó la propiedad solo podia probarse por esa via en los primeros tiempos; y era necesario que las diversas naciones observasen entre sí cierta dilacion que recíprocamente les asegurase su posesion, por que las unas no estarían obligadas á deferir á las LL. que las otras tuviesen establecidas para su prescripcion. Por esto dice el sabio Grosio, que si no se admitiere una prescripcion comun á los diferentes pueblos, nacerían grandes desórdenes.*

Esta prescripcion no puede ser otra que la inmemorial, no ménos necesaria para asegurar la fortuna de los particulares que para conservar la paz entre las naciones; por que ¿podría equitativamente obligarse á los poseedores de un tiempo que escede la memoria de los vivos á que manifestasen unos títulos que tantos accidentes borran y destruyen? ¿No sería esponer las posesiones mas justas al trastorno, y el derecho mejor fundado de los particulares á ser puesto en duda y contradicho y quizas aniquilado?

Pero la prescripcion inmemorial da lo que no es absolutamente imprescriptible, y que sin embargo no puede adquirirse, sin privilegio, y sin título: suple el uno y el otro y los hace presumir en la forma mas cumplida aun cuando no aparezcan.

El derecho romano, las costumbres, los reglamentos de diversos pueblos, y entre otros los códigos que forman nuestra actual legislacion, han abreviado ó estendido los términos de la prescripcion ordinaria para ciertas cosas ó acciones particulares, pero seria muy largo dar aquí su pormenor. Esta materia por su importancia, y la poca detencion con que ha sido examinada por nuestros escritores, merecia un tratado espreso, en que se fijasen con exactitud sus principios, y se discutiesen y resolviesen con arreglo á nuestras leyes la multitud de dudas y cuestiones que diariamente presenta la práctica.

* De jur. bell. et pac. tom. 2. cap. 4.

ARTE DE HABLAR EN PROSA Y VERSO.

ARTÍCULO 4º

Arte de hablar en Prosa y Verso por D. JOSE GOMEZ HERMOSILLA, Secretario de la Inspeccion general de Instruccion pública. Madrid. 1826. pp. 281. CXX de suplemento. Parte I.

Si de reglas y preceptos dependiera, no quedára por ello, que nuestra república literaria fuera una de las primeras, si no la mas aventajada del orbe en el mérito y abundancia de sus obras de prosa y verso; pues á fé que desde Aristóteles hasta Capmani y D. Francisco Martínez de la Rosa, en retóricas y poéticas antiguas y modernas, nacionales y extranjeras, lecciones de bellas letras, cursos de literatura, artes, tratados y discursos filosófico-didácticos, sobrada copia de doctrina tenemos para toda clase de composiciones. Pero el caso es, que en punto á las del ingenio, aquellas que mas se han acercado á la escelencia de que son susceptibles las del hombre, han precedido por lo comun á los códigos escritos que contienen las leyes de su composicion, y que ántes han servido las obras para confirmar las reglas, que las reglas para producir las obras. En posesion estaban de la admiracion y encanto de la Grecia los inmortales poemas de Homero, muchos años ántes que Aristóteles redujera á principios el arte de hacer epopeyas, con la particularidad de que posteriormente á la publicacion de su poética nada produgéron las musas griegas, no que superior, pues esto rayaba en los límites de lo imposible, pero ni remotamente comparable á lo del cantor de Aquiles. Virgilio habia compuesto sin duda mucha parte de sus obras ántes que Horacio diera á luz la epístola á los Pisones; y aunque es de presumir, que el autor de la Enéida hubiese leído la poética de Aristóteles, aparece evidente, que en la composicion de aquella mas tuvo presente la Iliada y Odisea, de las cuales es muchas veces estricto imitador, que los preceptos del filósofo de Estagira.

La oratoria latina rayaba yá en el zenit de su gloria, cuando Ciceron compuso el libro "del Orador" á los sesenta y tres años de edad. Cuatro mas tarde, aquella voz elocuente que habia perseguido á Verres en los rostros, con-

fundido á Catilina en el senado, y defendido á Milon en el foro, enmudeció bajo la cuchilla de Marco Antonio; y la cabeza del mayor orador de Roma, y tal vez del mundo si no hubiera existido Demóstenes, apareció por trofeo de la venganza del triunviro en aquella misma tribuna, que tantas veces habia sido teatro de sus triunfos. Con la muerte de Ciceron quedó eclipsado el esplendor de la elocuencia romana, separándose tanto de sus egemplos y principios los que inmediatamente le sucedieron, que el autor del "Diálogo de los Oradores" atribuido á Tácito, preferia ciento y veinte años despues las producciones incorrectas y desaliñadas de la infancia del arte, á las garambáinas de Mecenas y á los triquitraques de Galion.* El mismo autor dice, que hasta el nombre de oratoria se habia perdido en su tiempo, quedando solo á los que se aplicaban al foro los de causídicos, abogados, patronos; cualquiera en fin, ménos el de orador.† Pues á haberse podido precaver con reglas y preceptos, ó reparar despues del suceso esta mengua y lamentable decadencia, impedídola hubiera Ciceron con sus obras didácticas, y reparádola nuestro Quintiliano, quien haciendo muestra de sus *Instituciones Oratorias*, pudo haber dicho de la elocuencia latina lo que el Héctor de Virgilio de los alcázares de Troya:

Si Pergama dextra

Defendi possent, etiam hac defensa fuissent.

Tan cierto es, que el gusto y fecundidad en las composiciones del ingenio, que caen bajo el dominio de lo que llamamos buenas letras, ántes que á las leyes y códigos de la crítica, son debidos al concurso de causas naturales y políticas, que no está al arbitrio de los individuos, gobiernos y naciones crear y disponer, si bien pueden unos y otras no desperdiciar en gloria de sus nombres, recreo, instruccion y aprovechamiento del género humano. No se crea por esto que á nuestro juicio son inútiles las reglas y están por demas los libros donde se enseñan. Semejante doctrina sirve

* Ceterum si omissis optimo illo et perfectissimo genere eloquentiæ, eligenda sit forma dicendi, malim hercule C. Grachi impetum aut L. Crassi maturitatem quam calamistros Mecenatis aut tinnitus Gallionis. *De Oratoribus.*

† Horum autem temporum disertis, causidicis, et advocatis, et patronis et quibusvis potius quam oratoribus vocantur. *Idem*

de consuelo al perezoso, provoca la osadía del ignorante, y alhaga el orgullo del presumido; pero no seduce al avisado y al discreto; porque si bien se mira, las reglas y preceptos en las artes liberales son resultado de la observación de las leyes del mundo moral, como en las mecánicas lo son de las del mundo físico: máximas saludables de la experiencia de los siglos, que tienen por autoridad la razón del hombre y por fundamento la naturaleza de las cosas. Así que aquellas obras didácticas donde más largamente se contienen, con juiciosa crítica y filosófico discernimiento ordenadas y dispuestas, han merecido siempre el aprecio de los sabios, y deben andar en manos de la juventud estudiosa y aun de los hombres hechos. Estos códigos del buen gusto nos revelan los misterios del arte, ejercitan el discurso, nos enseñan á distinguir lo verdadero de lo falso, lo sólido de lo especioso, lo hermoso de lo ridículo, lo noble de lo vulgar; y léjos de cortar los bríos del ingenio con el rigor de los preceptos; por sus ejemplos y razones le estimulan y ponen en camino donde tal vez conciba y dé á luz obras inmortales que acrezcan el caudal de las que nos han legado nuestros mayores. Bajo este punto de vista consideramos el *Arte de hablar en Prosa y Verso* de D. José Gómez Hermosilla, cuyo análisis y juicio crítico harémos en el discurso de este artículo sin prevención adversa ó favorable, conforme á nuestro leal saber y entender y al merecimiento de la obra. Oigamos desde luego á su autor respecto del título con que la publica.

“La he intitulado,” dice, “*Arte de hablar en prosa y verso*, por que los otros títulos con que hasta ahora se han distinguido las de su clase, no son exactos. *Retórica* y *Poética* no pueden significar más que tratados particulares sobre las composiciones oratorias y poéticas. *Principios de Literatura* es demasiado vago, por que la palabra *literatura* dice mucho más que exposición de las reglas para componer en cualquier género que sea. *Bellas letras*, *Buenas letras* el uso las hace tolerables, pero en sí mismos son absurdos. ¿Hay acaso algunas letras *feas* ó *malas* de las cuales se distinguan estas con los epítetos de *bellas* ó *buenas*? *Letras humanas* puede convenir á todas las que no son *divinas*, es decir á todas las ciencias y artes que tratan de objetos puramente humanos. *Arte de escribir*, título que dió Condillac al tratadito que compuso sobre la materia, no sería del todo impropio si no pareciese que limitaba el arte á las solas composiciones escritas, siendo así

que muchas de las arengas públicas no se escriben. Además *arte de escribir*, significa entre nosotros coleccion de reglas para escribir bien, en el sentido de formar bien los caracteres materiales que llamamos letras, no en el de hacer una buena composicion literaria."

A la verdad que si no supiéramos del Sr. Hermosilla, que es sugeto de muchos y muy vastos conocimientos en letras griegas y latinas, tambien como en las nacionales y varias extranjeras, diriamos que el título de su obra habia sido escogitado con estudio por el deseo de singularizarse, y héchole idear este deseo una denominacion tan extraña como inexacta. En efecto, el verbo *hablar*, sin adverbio ó frase que califique su sentido, significa tan solo articular y proferir palabras, cosa que el hombre aprende desde la cuna sin estudio ni arte, y mama, digámoslo así, con la leche que le nutre en su infancia. Es ciencia que entra por el oido mas que por la vista, en que la memoria tiene mas parte que el discurso, y depende mas del mecanismo y disposicion orgánica del individuo, que de sus dotes intelectuales; por eso puede decirse con propiedad hasta cierto punto, que una verdulera toledana ó una plazera madrileña hablan mejor el castellano, que un sabio de cualquier parte de Andalucía.

La lengua latina, infinitamente mas rica que ninguna de las modernas en palabras simples y compuestas para espresar con una sola en determinado sentido determinados afectos de la voluntad, actos del entendimiento y operaciones materiales, usa del verbo *loqui* que corresponde exactamente al nuestro *hablar* sin añadidura ni amplificacion alguna; del verbo *dicere* por hablar con propiedad correccion y elegancia en el estilo y tono correspondiente al asunto de que se trata, sea en verso ó en prosa. Ciceron y Quintiliano definen la retórica *ars dicendi* que nosotros traducimos *arte de bien decir*; y Virgilio y Horacio emplean las frases *dicere bella* y *dicere praelia* por cantar en verso, celebrar ó escribir guerras y batallas. Ultimamente tenian los latinos el verbo *eloqui* para el cual carecemos de equivalente, y significa hablar con energia, calor y vehemencia, de donde, los derivados *eloquentia* y *eloquens*, que hemos admitido en castellano desechando su radical. Para estas diferentes modificaciones de la palabra solo empleamos nosotros el verbo *hablar* cuyo sentido ampliamos ó restringimos con términos y frases diferentes segun lo que nos proponemos dar á entender, pues aunque no nos falta el

de *decir*, no puede aplicarse este en todas las acepciones de la raíz etimológica. Así que el título de *Arte de hablar* es lo que muy propiamente se llama hablar por hablar; nada significa y á nada conviene; ni aun á la gramática, la cual no es como quiera arte de *hablar una lengua* sino arte de *hablarla bien*, á pesar de lo que contradictoriamente dice el Sr. Hermosilla en el plan general de su obra. Allí se ve pag. 3.^a tít.^o 1.^o que, según este, la gramática contiene las reglas que han de observarse para *hablar bien la lengua en que nos explicamos*; y á pocos renglones sin salir del mismo párrafo, añade “aun que la gramática se define comunmente arte de hablar bien, esta definición no es exacta. La gramática bien entendida no es arte de hablar una lengua.” Para hablar una lengua no se necesita de arte; para hablarla bien sí que se necesita, y mucho estudio por añadidura. El Sr. Hermosilla y un maragato v. g. hablan ámbos el castellano; pero este le habla de una manera tosca, desaliñada y á veces ininteligible tal como se le trasmitieron sus padres, y él le ha adquirido sin arte ni estudio en el trato y comercio de los de su oficio, y el Sr. Hermosilla le habla con propiedad y corrección, conforme á las reglas del arte, por que ha estudiado la gramática y frecuentado la compañía y comunicación de personas atildadas y cultas.

Cualquiera de los títulos, que el autor del *Arte de hablar* tuvo presentes y desechó por inexactos, convienen infinitamente mejor á su obra, que el estrambótico é insignificante, aunque singular, con que la dió á luz. El de *Retórica y Poética*, que vienen recomendados desde la mas remota antigüedad, le cuadraba de molde; pues aunque la retórica se aplica con especialidad á las composiciones oratorias; como en las didácticas y hasta en las familiares que se tratan por diálogos y cartas, siempre se proponen sus autores convencer ó mover el ánimo de aquellos, á quienes se dirigen, ó las dos cosas juntas; dicho se está que si han de explicarse conforme á su intención, deben de atender á las reglas y principios de la retórica, que no tienen otro fin. *Curso de bellas letras, de buenas letras, de letras humanas, ó de humanidades*; cualquiera de estos títulos presenta desde luego una idea exacta, propia y adecuada, por que son locuciones antiquísimas, consagradas en los clásicos latinos, de donde han pasado con otras infinitas á nuestro romance con una significación precisa, que todos entienden; y es absurdo calificarlas de tales, primero porque no lo son,

y en segundo lugar por que no hay palabra ni frase absurda en lengua alguna, si tiene á su favor el uso frecuente de los buenos autores y la sancion y autoridad de tiempo.

Si á juicio del Sr. Hermosilla el título de *Arte de escribir* usado por Condillac es defectuoso en cuanto parece que limita el arte á solo las composiciones escritas, siendo asi que muchas de las arengas publicas no se escriben: ¿qué diremos del de *Arte de hablar* que lo limita al parecer á solo las habladas? La mayor parte de las composiciones prosáicas se conciben y arreglan sin abrir la boca, y se estienden con la pluma, en la soledad y el silencio. Y esto es mas evidente respecto de las composiciones poéticas, por que nadie habla en verso, como no sean los repentistas ó improvisadores, cuyos partos efimeros dados á luz para entretener un momento, ni aumentan el caudal de la literatura, ni pasan á la posteridad. Es extraño que D. José Hermosilla no reparara que en la censura del título de *arte de escribir* usado por Condillac echaba el fallo de condenacion al de *Arte de hablar* con que bautiza su obra. Si mal contento y poco satisfecho de los generalmente admitidos, y determinado á darla otro distinto y ménos vulgar, le hubiera puesto el de *Arte de componer en prosa y verso*, este habria sido, si no tan nuevo y peregrino como el que ahora lleva, mas propio, correspondiente y significativo del asunto de que trata; y abrazaría todas las composiciones en que puede egercitarse el ingenio humano, desde la epístola hasta el sermon ó la arenga mas elocuente, y desde el epígrama hasta la epopeya.

Pasemos á ver como el autor ha desempeñado la delicada y laboriosa empresa de su mal intitulada obra, en la cual hallarémos desde luego muchas mas cosas dignas de admirar y aplaudir, que de tildar y censurar. Advirtiendo una vez por todas, que si en lo que hemos dicho acerca de su título, y en lo que digéremos respecto de algunas doctrinas y pasages, que en ella se encuentran, nos tachare alguno de nimios y prolijos, tenga presente las razones, que el mismo D. José Hermosilla da en la pág.^a III de sus advertencias preliminares para haber tomado de autores de primer orden egemplos de las infracciones de las reglas, que propone, y de los defectos, que censura. El autor del *Arte de hablar* es persona de alta y bien merecida reputacion en nuestra república literaria; y su obra está destinada á andar por las clases en manos de la ju-

ventud estudiosa; dos razones á cual mas poderosas para que no se dege pasar sin reparo, á título de venial, uno que otro desliz de aquellos inevitables en las obras de los hombres, *quos aut incuria fudit, aut humana parum cavit natura.*

El autor despues de presentar con tanta sencillez como claridad y precision la idea de su obra dirigida á reunir y esplicar aquellas reglas indispensables, que debe guardar el hombre para espresarse ya en prosa, ya en verso, ora de palabra ora por escrito, de la manera mas acomodada al fin que se propone; observa, que de estas reglas unas son comunes á toda composicion, y otras peculiares de cada clase. Y esta juiciosa y filosófica observacion sirve de base al plan general de su obra, que naturalmente divide en dos partes. La primera, de que nos ocuparémós en este artículo, está presentada de la manera siguiente.

“Una composicion literaria, hágase de viva voz ó por escrito y esté en prosa ó en verso, es siempre una série de pensamientos, presentados bajo ciertas formas; enunciados por medio de ciertas espresiones, y distribuidos en cierto número de cláusulas. De aquí se infiere que las reglas comunes á todas serán relativas: 1º á los pensamientos: 2º á las varias formas bajo las cuales pueden estos ser presentados: 3º á las espresiones, con que deben enunciarse, y 4º á la coordinacion de las cláusulas, en que esten distribuidos.”

Si el Sr. Hermosilla en materia tan trillada nada ó casi nada ha podido añadir sustancialmente á lo que tantos otros ántes de él digéron, nadie le disputará con justicia la escelencia y novedad de su método; ni ménos que es natural, sencilla, exacta y filosófica la division que hace de la primera parte de su obra. Siguiendo el órden de aquella, traza en el libro primero de *los pensamientos*, y esplica lo que por estos se entiende en literatura, y qué cualidades han de constituir su bondad literaria. Esta bondad depende á su bien fundado juicio, de que sean *verdaderos, claros, nuevos, naturales, sólidos y acomodados al tono general y dominante de la composicion donde se encuentren.* Tratando de cada una de estas cualidades en otros tantos capítulos, fija la idea precisa que de ellas debe formarse, da reglas para conseguirlas, contrapone las que le son contrarias, y así de las bellezas como de los defectos, presenta egemplos de autores mas ó ménos insignes, con esquisito discernimiento recogidos, y con delicada crítica juzgados.

En el capítulo 1º explica lo que se entiende por *verdad absoluta y verdad relativa* de los pensamientos, y opone al *verdadero* el *falso*. En el 2º habla del pensamiento *claro*, y del *profundo* y en oposicion á estos del *oscuro, confuso, embrollado y enigmático*. En el 3º de lo que es pensamiento *nuevo*, y de los que de esta cualidad se apartan por *comunes, vulgares y triviales*. En el 4º de la *naturalidad* de los pensamientos; y segun la mayor ó menor facilidad, con que ocurren, ó grado de penetracion, que se necesita para inventarlos, así los califica de *obvios, fáciles, ingeniosos ó agudos, finos y delicados*; y en orden contrario, de *violentos, forzados, estudiados, sutiles y alambicados*. En el 5º, del pensamiento *sólido* y del que por *fútil* es opuesto á esta cualidad. Finalmente trata en el 6º y último del primer libro, sobre la conveniencia de los pensamientos con el tono de la obra donde se empleen, y dice, que deben ser *bellos, grandiosos, sublimes, festivos &c.* segun la naturaleza del asunto á que correspondan.

Despues de la justa alabanza, que ya dejamos hecha de este primer libro, por la buena distribucion y desempeño de sus partes; la naturaleza de la obra, y el objeto del analisis que nos ocupa requieren asimismo que no pasemos en silencio, por empacho ó respeto á la autoridad del Sr. Hermosilla, los reparos que en su lectura nos han ocurrido.

1º El capítulo 5º de la solidez de los pensamientos principia de este modo: "un pensamiento prueba lo que intenta el escritor, ó no lo prueba: el primero es *sólido*, el segundo es lo que se llama *fútil*." En el primer miembro de esta cláusula se habla de un solo pensamiento con la alternativa de probar, ó no probar; y lo que se dice en el segundo se refiere al mismo pensamiento, de consiguiente no puede decirse, "el primero es &c. el segundo es &c." Donde no hay mas de uno no puede haber primero ni segundo; y como la disyuntiva recae sobre la accion del sugeto, y no sobre éste, á aquella debió referirse la gradacion ordinal diciendo, "en el primer caso el pensamiento es *sólido*, en el segundo, lo que se llama *fútil*."

2º Es reparable que presentando el autor del *Arte de hablar* en este capítulo egemplos de pensamientos viciosos por su *futilidad* ó falta de *solidez*, ninguno proponga de los que son verdaderamente sólidos; y que cite por *fútiles* dos pensamientos, que á nuestro humilde juicio no lo son tanto como D. José Hermosilla pretende, sacados de las "Em-

presas de Saavedra," donde á cada paso andan tan sobrados los sólidos y sentenciosos. En cuanto á los que cita de Tulio en su oracion al pueblo cuando volvió del destierro, son en verdad futilísimos y ridículos, y toda su aranga una pura miseria.

3º Es de sentir que el Sr. Hermosilla haya tratado de paso y como por incidente en el capítulo 6º el asunto del sublime, que bien merecia en su obra lugar mas distinguido y otra mas detenida consideracion, donde si no revelara al mundo sabio idea alguna nueva ó descubrimiento suyo en materia tan profunda, la tratara y presentara á la juventud con aquella maestría, que su vasta erudicion, egercitado gusto y luminosa crítica fueran parte á demostrar. Ni escusa el decir, "que estas indagaciones son mas filosóficas que literarias, y mas curiosas que útiles;" pues todas aquellas, que á las humanas letras pertenecen, recíprocamente se ilustran y estan enlazadas entre sí por vínculos estrechos de mutua correspondencia. Y mas que observaciones sobre la índole y asuntos del sublime, acompañadas de egejemplos tomados de propios y estraños, sirven para egercitar el discurso, inflaman la imaginacion, levantan el ánimo, y alientan el ingenio ora á la admiracion de las obras verdaderamente sublimes de la naturaleza y del arte, ora á ensayarse en la imitacion de unos y otros modelos.

Concluido el libro primero que trata de los *pensamientos*, son materia del segundo las varias formas en que pueden estos presentarse, ó, como vulgarmente se llaman, las *figuras*. El autor define lo que por estas debe entenderse, y dice que las intituladas de metaplasmo ó diccion, de prosodia, de sintáxis ó construccion, de significacion ó tropos, de palabra ó elocucion no son propiamente *figuras*, sino las de sentencia ó estilo. Asíque, reservándose hablar de los tropos en el libro tercero *de las espresiones*, y de las de palabra ó elocucion en el cuarto sobre la composicion ó coordinacion de las cláusulas, dedica el presente á tratar de las de pensamiento, que divide en cuatro clases: 1ª las que empleamos para dar á conocer los obgetos en sí mismos, 2ª las que usamos para comunicar simples racionios, 3ª las que sirven para espresar las pasiones, y 4ª las que pueden adaptarse para presentar los pensamientos con cierto disfraz ó disimulo.

Tanto como nos ha parecido ingenioso y filosófico el plan general de la obra del Sr. Hermosilla y bien desempeñado el asunto del primer libro, así nos parece inexac-

ta y viciosa la distincion de figuras, y la clasificacion de las de sentencia ó estilo que hace en el segundo. Como este asunto es de suyo metafísico y de suma importancia por otra parte en una obra elemental de la índole de la que nos ocupa, nos detendremos á tratarle con mas proligidad de lo que en sí merece y le miráramos si no fuera por la última consideracion.

En cuanto á la distincion escolástica entre figuras de *significacion* ó *tropos*, y *figuras de sentencia* ó *estilo*, diremos que es vana de puro sutil, aun cuando no fuera esencialmente falsa. Y en efecto no consiste tanto el tropo, como quiere suponerse, en la significacion de las palabras, que, alteradas ó mudadas estas, desaparezca aquel, subsistiendo el mismo pensamiento. “Los Scipiones fuéron dos valientísimos guerreros;” “los Scipiones fuéron valientes como dos rayos; los Scipiones fueron dos rayos de la guerra;” ¿no son pensamientos idénticos á punto de poder confundirse? En estos tres casos no hay duda que lo que de aquellos ilustres romanos se quiere significar, es, que sobresalian por su valor marcial: sin embargo, esto se dice en el primero de un modo característico y espresivo á la verdad, pero que puede convenir á muchísimos otros guerreros como ellos, de igual prenda dotados. En el segundo ya no son como quiera dos guerreros de insigne valor, sino que daban sobre los egércitos enemigos, y así desbarataban y deshacian sus filas como deshace el rayo todo cuanto toca. Por último la imaginacion del poeta se enciende tanto al contemplar sus proezas y hechos de armas, que confunde é identifica las cosas comparadas, y ya no solo son á sus ojos parecidos al rayo, sino verdaderamente *dos rayos de la guerra*:

. Aut geminos, duo fulmina belli,
Scipiadas cladem Lybiæ. VIRG.

Rayos en el fragor y la velocidad; rayos en el ímpetu y pujanza, con que el uno echó á Asdrúbal de España y venció á Aníbal en Africa, y arrasó y aniquiló el otro á la mísera Cartago, rival por su daño de la soberbia Roma.

Cualquiera conoce, que estos tres modos de decir aun que en el fondo presentan la misma idea, de tal manera la modifican, que el segundo dice mas que el primero, el tercero mas que los otros dos, y todos se distinguen entre sí por su forma ó figura, segun la espresion escolásti-

ca. Así que, en las ideas mas que en las palabras consiste esencialmente el tropo: y no pudiera ser de otro modo, por que siendo éstas signos espresivos de aquellas, así como el tropo debió existir ántes en la mente que en las espresiones del que le usa, así con la mudanza de palabras, que haga desaparecer este, ha de alterarse tambien el pensamiento.

Probada pues la falsedad esencial de la distincion propuesta, fácil será demostrar, que es vana de puro sutil, y para ello nos servirá de base el principio sentado por varios humanistas filósofos, que el Sr. Hermosilla adopta, diciendo por conclusion de su doctrina sobre las formas de los pensamientos, pág.^a 51 “que en suma son las varias modificaciones, que estos reciben de la imaginacion, la razon, la situacion moral y la intencion del que habla.” Ahora bien pudiera preguntarse ¿la sinédoque, la metonimia, y la metáfora no son pensamientos modificados por la imaginacion, la situacion moral y la intencion del que habla? Nadie, que entienda siquiera la significacion de tales voces, se resolverá á contestar por la negativa. Sin embargo el Sr. Hermosilla escluye estos tropos de la clasificacion de las figuras, en contradiccion manifiesta con el principio luminoso que acaba de sentar. Veamos otras inconsecuencias provinientes de la vanidad de su doctrina.

Incluye la comparacion ó símil entre las formas propias del que raciocina, pág.^a 104, la hipérbole entre las que sirven para espresar las pasiones pág.^a 126, y en la alegórica aquellas de que usamos para presentar los pensamientos con cierto disfraz ó disimulo: pág.^a 146. ¿Que mas derecho tienen estas tres formas ó figuras para ser clasificadas entre las de pensamiento, que la metáfora v. gr. á la cual confina en la ménos noble aunque lucida tribu de los tropos? La metáfora es una comparacion abreviada, la hipérbole una exageracion comunmente metafísica, y la alegoría una metáfora sostenida en uno ó mas periodos: ¿por que pues considerar las unas como figuras de pensamiento, y reducir la otra á una mera licencia de palabras?...

Semejante distincion le lleva á clasificar las varias formas de espresar nuestros pensamientos en los cuatro capítulos, que dejamos indicados; y esta clasificacion, aunque mas específica, corresponde en sustancia á lo que con mas apariencia de exactitud hicieron ántes otros humanistas, en figuras destinadas, primero, á enseñar; segundo, á mover; tercero, á deleitar. Ambas queriendo materializar en cier-

to modo los pensamientos para distinguirlos por sus formas, como los objetos físicos, dan en el vicio de comprender en una clase, especies que convienen á todas. En efecto, las figuras, ó mejor dicho, adoptando el lenguaje de la doctrina escolástica, los pensamientos de cierta figura, que mueven las pasiones, deleitan igualmente el ánimo; y las que divierten la imaginación, enseñan también el entendimiento; y unas y otras sirven al que describe ó ratiocina, disimula ó disfraz, y vice versa. ¿Por ventura no pintan los objetos, no discurren, y no son también á veces disimuladas y artificiosas las pasiones?....

El mismo Sr. Hermosilla nos suministrará pruebas de la verdad de esta doctrina en los pasajes, que cita por ejemplos de varias de las partes en que subdivide su clasificación, la cual como fundada en un principio vicioso le arrastra á contradicciones é implicancias de que no ha podido salvarle la fuerza de su lógica. En el capítulo primero "De las formas propias para dar á conocer los objetos" reduce todas las de esta clase á *descripción y enumeración*; y hablando de las diferentes especies de la primera, cita página 57, por modelo de la en que se pintan sucesos futuros, el siguiente hermosísimo pasaje de la cuarta Catilinaria. "Páreceme que veo esta ciudad, lumbrera del orbe y alcázar de todas las naciones, venir súbitamente á tierra envuelta en un voraz incendio: represéntame la imaginación montones de míseros ciudadanos insepultos entre las cenizas y escombros de la patria: ante mis ojos anda el atroz semblante de Cetego, que con furor se deleita y ceba en vuestra carnicería." * Y luego añade: "ya se deja entender que esta especie de raptos† por los cuales nos trasladamos en imaginación á ver y pintar sucesos, que aun no han llegado, no pueden emplearse con

* Nos hemos tomado la libertad de hacer algunas alteraciones en la versión de este pasaje: los inteligentes podrán juzgar si con fundamento ó sin él comparándola con la del Sr. Hermosilla, y una y otra con el original, que dice así: "Videor mihi hanc urbem videre lucem orbis terrarum, atque arcem omnium gentium, subito uno incendio concidentem: cerno animo sepulta in patria miseros atque insepultos acervos civium: versatur mihi ante oculos aspectus Cethegi, et furor in vestra cæde bachantis"

† Sirva de advertencia al paso que los *raptos, éstasis, arrobamientos ó arrobos* son achaque de místicos ó embeleso de devotos y no de oradores populares: que aquellos los tienen ó los finjen, y no los arriesgan ó *aventuran*, porque no hay raptos *aventureros* ni *aventurados*; y últimamente que nadie se *traslada* real ni imaginariamente á *ver* ni *pintar*, pues el verbo trasladar significa mudanza de lugar ó tiempo y no de ocupación.

oportunidad y verosimilitud, *sino cuando la fantasia del escritor se supone muy conmovida y acalorada.*" De cualquier manera basta para nuestro propósito conocer que la imaginacion de Ciceron debió estar encendida y arrebatada de vehementes pasiones, cuando por este rasgo de entusiasmo así veia y pintaba los funestos estragos de la conspiracion de Catilina en el supuesto caso de que se realizaran sus maquinaciones parricidas.

Véanse los pasages que cita del mismo Ciceron como modelos de la *simple enumeracion* pág.^a 77, y de la *enumeracion con distribucion* pág.^a 80, los cuales no nos detenemos á transcribir y analizar por no hacer mas largo este artículo; y si se atiende á su tenor, al asunto de que tratan, á las circunstancias en que fuéron pronunciados y á las personas contra quienes se dirigen, desde luego se echará de ver que el Orador romano agitado de pasiones vehementes no pudo emplear con mas oportunidad para espresarlas, sino estas mismas figuras, que segun la clasificacion del Sr. Hermosilla sirven tan solo *para dar á conocer los obgetos en sí mismos.*

Sigámosle al capítulo 3.^o de *las formas propias del que raciocina ó discurre.* Hablando del antitesis pág.^a 84 dice: "No se ha de entender esto tan literalmente que si alguna vez la naturaleza misma del pensamiento pidiere esta contraposicion, dege de hacerse aun en medio del fogoso lenguaje de la imaginacion y las pasiones." Respecto de la concision se espresa así: "las concesiones francas ó de buena fé solo vienen bien en pasages tranquilos; las simuladas ó artificiosas pueden convenir al lenguaje de las pasiones" pág.^a 86. Mas despues con respecto á la epifonema pág.^a 89. "Estas reflexiones son sugeridas ó por el simple raciocinio ó por algun afecto; y así las primeras pertenecen en rigor á las formas de esta segunda clase, y las otras á la de la tercera." Y aquí tenemos que segun el mismo D. José Hermosilla tambien entre las formas propias del que friamente raciocina, las hay que convienen igualmente al que se espresa apasionado.

Véase en otra parte los dos pasages que cita por egemplo de la *espolicion, conmoracion ó amplificacion* tomado el uno de la *Iliada* y el otro de la oracion *pro Milone*; páginas 93 y 96; y finalmente se conocerá, que el personage ficticio del primero, y el autor verdadero del segundo, amplifican de puro apasionados, y que ámbos no pudieron emplear forma mas análoga para espresar sus respectivos afec-

tos atendidas las circunstancias, que se supone al uno, y en que realmente se encontraba el otro. ¿Y quién no dirá lo mismo de aquel de la primera Catilinaria, que cita como modelo de una excelente gradación ó climax? pág.^a 100. "Nada haces, nada maquinas, nada piensas que yo no sepa; ¿que digo saber? que no se vea, y de que no tenga puntual conocimiento"* cada miembro de esta cláusula es un rayo de elocuencia y de pasión que descarga sobre el despechado y confundido Catilina: sin embargo el *climax* es una figura que según la clasificación del Sr. Hermosilla solo conviene á la calma y frialdad del raciocinio.

Sobran los ejemplos y pasajes citados para muestra de las contradicciones, en que ha dado este autor por consecuencia necesaria de la falsedad del principio que sirve de base á su clasificación, y para prueba de que es empeño vano querer distinguir los pensamientos y figuras visibles como si fueran cuerpos sólidos. Veamos ahora otro inconveniente de la misma doctrina presentando de golpe y bajo un punto de vista las ramificaciones y desgajes del Libro 2.^o, que, según hemos visto, trata de las varias formas en que pueden presentarse los pensamientos.

Capítulo 1.^o pág.^a 52 de las formas propias para dar á conocer los objetos: *descripcion*, y sus varias especies, *enumeracion con partes*, ó *simple enumeracion*, *enumeracion con distribucion*. Capít.^o 2.^o pág.^a 82 de las formas propias del que raciocina ó discurre: *antítesis*, *concesion*, *epifonemas*, *gradacion ó climax*, *paradoja*, *símil ó comparacion*, *sentencia*, *prolépsis*, *revocacion*, *reyeccion* y *transicion*. Capít.^o 3.^o pág.^a 120. De las formas propias para expresar las pasiones: *apóstrofe*, *conminacion*, *correccion*, *deprecacion*, *esclamacion*, *hipérbole*, *histerologia*, *optacion*, *permision*, *prosopopeya*, *reticencia*, *imposible*, *interrogacion*. Capít.^o 4.^o pág.^a 145. De las formas que sirven para presentar los pensamientos con cierto disfraz ó disimulo: *alegoria*, *alusion*, *dialogismo*, *dubitacion*, *estenuacion*, *parrencia ó licencia*, *perífrasis*, *pretericion*, *ironía*, *antifrasis*, *asteismo*, *carientismo*, *clevasmo*, *diarismo*, *sarcasmo*, *mimésis*.

¿Y á que conducen esos terminachos exóticos y enrevesados los mas de ellos, con que la filosofía escolástica

* Nihil agis, nihil moliris, nihil cogitas, quod ego non modo non audiam, sed etiam non videam planeque sentiam." Tambien aquí nos hemos separado de la traducción del Sr. Hermosilla. *Plane sentire* no es adivinar como éste ha traducido.

ha embrollado el estudio de la literatura? A fastidiar y aburrir el ánimo de los aprendices, recargar su memoria, abrumar su imaginación, ofuscar su entendimiento, corromper su gusto, y esterilizar su ingenio. Tales son los frutos de esta vana ciencia de palabras, que ha producido muchos retóricos pedantes y ningún orador ni escritor de mediano mérito en poesía ó elocuencia. Bien lo sabe el Sr. Hermosilla, cuando se explica así en la pág.^a 120: “un escritor frances ha dicho con verdad, que en una riña de verduleras se pueden aprender las figuras mejor que en las escuelas de los retóricos, porque en efecto éstos no han inventado las maneras de hablar que llamamos figuras; lo que han hecho, ha sido clasificarlas y ponerles nombres ridículos y altisonantes las mas veces.” Ya ántes dejaba dicho pág.^a 38. “Y aunque el saber estos términos técnicos, y las puerilidades, y tecnologia que bajo estos títulos se enseña en las retóricas vulgares de nada sirve en la práctica &c.” ¿Pues á que repetir aquellas ridiculeces y altisonancias, que la crítica condena, y estas puerilidades y tecnologia, que de nada valen en la práctica? Sin duda, que cuando una filosofía mas luminosa les habia cerrado las puertas en las muchas y escelentes obras de literatura, que con diferentes títulos han salido á luz pública en estos últimos tiempos, no ha de agradecérsele al Sr. Hermosilla, que las haya desenterrado de las retóricas vulgares, donde se hallan, para reproducirlas en su *Arte de Hablar* dirigido á formar el gusto y doctrinar los ingenios de la juventud española. Harto mejor hubiera sido comprender en uno ó mas capítulos lo que acerca de lenguaje figurado merece estudiarse y saberse, desechando las distinciones sutiles, clasificaciones viciosas, y términos exóticos del pedantismo escolástico, segun lo hizo un escritor juicioso de sana crítica y delicado gusto, quien hablando sobre el particular se espresa con semejantes razones: “Como quiera, esta distincion es de poco uso y de ninguna utilidad práctica, á mas de no ser siempre muy clara. En efecto poco importa bautizar con el nombre de tropo ó de figura tal ó cual manera de espresar nuestros pensamientos, no perdiendo de vista, que el lenguaje figurado lleva siempre consigo y comunica mas ó ménos á nuestro estilo cierto brillo de imaginación y el temple de los afectos que nos dominan. Tal vez fuera mas conveniente distinguir entre figuras de imaginación y figuras de pasión, y clasificarlas por este orden; pero lo mejor será dar de mano á todas estas distinciones

de puro arte sin hacer mérito de ninguna, y proceder desde luego á investigar el origen y naturaleza de las figuras." Blair Lec. 14.

Habiendo dedicado el autor del *Arte de Hablar* su libro 1º á tratar de los *pensamientos*, y el 2º de las formas en que estos se presentan, pasa á discurrir en el 3º sobre las espresiones que empleamos para comunicarlos, y despues de fijar la idea de lo que por *espresion* se entiende en literatura, divide su libro en dos capítulos: 1º De las *reglas generales para la eleccion de las espresiones*: 2º *Reglas peculiares de las espresiones de sentido figurado*. Sigamos nuestro análisis por el mismo órden de capítulos.

En el primero dice, que para que una espresion sea completamente buena ha de ser pura, correcta, propia, precisa, exacta, concisa, clara, natural, enérgica, decente, melodiosa ó grata al oido y acomodada á la naturaleza de la idea que representa. Esta enumeracion de las dotes y requisitos que han de concurrir para caracterizar la escelencia de las espresiones, es sin duda muy circunstanciada y exacta. El autor trata de cada uno de ellos separadamente en su correspondiente artículo. En el primero dice lo que se entiende por pureza, ora en los términos, ora en su construccion. Son *puros* aquellos términos ó voces usuales corrientes ó castizas: las que de tal cualidad carecen se califican de *inusitadas*, bien por *anticuadas* ó añejas, bien por *nuevas* ó de reciente introduccion. Con este motivo, el autor habla de los arcaismos, y estrangerismos; de las voces que formadas de otras puras y castizas, ya por composicion, ya por derivacion conforme á la analogía é índole de la lengua, pueden introducirse legítimamente; y por último del neologismo.

Los principios que el autor sienta en este capítulo son sanos é inconcusos; pero la materia está tratada con demasiada ligereza, y á fé que no lo merecia su importancia. Todos sabemos y deploramos el estrago funesto que ha sufrido nuestra lengua por las irrupciones de las estrangeras con especialidad la francesa, y todos, sin exceptuar los mas mirados y escrupulosos, á despecho de nuestra buena diligencia y mejor intencion, damos en los vicios que quisiéramos evitar: cosecuencia necesaria de haber bebido nuestros conocimientos desde los primeros estudios en fuentes estrangeras, ó viciadas por los impuros conductos de traducciones esguízaras. La pobre lengua española atacada y derrotada en la corte, en las capitales de provincia y ciuda-

des mercantiles y ricas, ha ido poco á poco perdiendo terreno; retirándose á lo interior y guareciéndose en lugares campestres y pueblos ménos frecuentados, bien así como la monarquía goda de nuestros mayores en los montes y asperezas de las Asturias allá en tiempo de los Pelayos y Favilas. De cortesanos cultos y desdeñada, ha venido á quedar para uso de rústicos y plebeyos y de las clases mas humildes y pobres de la sociedad civil, no de otra manera que sucedió á la lengua de los Bretones despues de la conquista de los Normandos. Media lengua está muerta, decia Capmani, no tenemos presente en que parage de sus obras, hablando de la introduccion de voces estrangeras y del olvido y abandono de las propias; y nosotros decimos que respecto de la índole no ha muerto como quiera á medias y de por mitad, sino que la han matado del todo y por entero. Gracias si un escritor de los que tiempo há se estan usando, emplea siempre voces castizas y no falta á las primeras reglas de la gramática lo cual es ya mérito extraordinario y que por rarísimo pudiera pagarse á peso de oro. ¿Pero en dónde está el garbo, libertad y desembarazo de la construccion castellana? Dónde la graciosa contestura de las cláusulas, el número y magestad de los períodos del habla de los Cervántes y Granadas....?

Materia es esta que el Sr. Hermosilla debió tratar con mas discernimiento por que al cabo su *Arte de Hablar* no es como quiera un arte cosmopolita que pueda servir para España tan bien como para la China. Está escrito para la juventud española, y en asunto de tamaño interes, tan necesario y principal, cuando no hubiera querido repetir lo dicho por los Islas, los Iriartes, los Capmanis y otros laboriosos, entendidos y celosísimos escritores, indicára por lo ménos á los jóvenes aprendices las fuentes á donde debieran acudir por mas copiosa doctrina y mas sólida y completa informacion. Debió recomendar con mayor eficacia la prenda de la pureza, que en punto de lenguaje como en materia de religion se lleva la palma de las virtudes; é insistir con mas empeño sobre el vicio de los estrange-rismos, que por dominante reclama imperiosamente el patriótico encendimiento de los buenos escritores, con especialidad aquellos que toman á su cargo el oficio de maestros. No necesitaba el Sr. Hermosilla para presentar deformes egemplos de este torpe vicio reproducir los ya tildados y sacados á la vergüenza pública de la nacion española por las severas plumas de muchos castos, celosísimos y aman-

tísimos hijos suyos: campo sobrado le presentaba, no que para espigarlos á manogillos, sino para recogerlos á gavillas, la pobre riqueza de tantas desalmadas traducciones como andan por ahí galleando á título de buenas entre el número sin número de las detestables que tienen inundada nuestra república literaria. Y aun en obras originales, ó que pasan por tales, y de autores que corren con crédito, bien pudo entrar la hoz á su placer, pues como de esas conocemos, que tocante á su lenguaje apenas tienen de españolas el uso de las voces, y no siempre.

Respecto del arcaísmo y neologismo, otros dos pecados contra la pureza del idioma, aunque no tan feos, ni tan generalizados como el anterior, tambien anduvo muy escaso el Sr. Hermosilla. Algunos de nuestros mas lucidos ingenios sobre todo en poesía diéron ultimamente en la gracia de usar voces añejas y locuciones estrañas; y como estas se encuentran en obras de mérito superior, usadas por autores de crédito bien establecido, el estrago cunde á la sombra de la autoridad con la mágia de los versos y el atractivo de lo raro. El juicioso, el entendido, el culto y sazonado Moratin le atacó con las armas del ridículo en aquella gerigonza que compuso bajo el título de *Epístola á Andres*. Al crítico y al preceptista tocaba tratar la materia de sério y mas de lleno, citar aquellos términos y modismos de uno ú otro achaque inficionados, que se hallan mas difundidos y juzgarlos y censurarlos filosóficamente conforme á los principios generales, y á la sintáxis é índole particular de nuestra lengua.

Despues de la *pureza* sigue la *correccion* de las espresiones, en cuyo artículo son ingeniosas las observaciones que hace el autor sobre el uso de la terminacion nuestra del pronombre *le* en singular y de *le* y *les* dativos de ámbos números usados indistintamente por nombres de género masculino y femenino. El Sr. Hermosilla es de sentir que nunca se use de *lo* para el género masculino, y se emplee *la* y *las* siempre que se hable de cosas femeninas; y no hay duda, que si en materia de lenguaje prevaleciéran constantemente las razones de analogía, su opinion tubiera fuerza de ley.

En el artículo tercero reúne tres de las dotes ó requisitos de la bondad de las espresiones, á saber, *propiedad*, *presicion*, y *exactitud*, términos que si bien representan substancialmente una misma idea, lo hacen con modificacion y gradaciones bastantes á caracterizar su diferencia. Con motivo de la *exactitud*, cualidad que consiste en despojar el

discurso de todas aquellas espresiones, que en alguna manera puedan conducir á oscurecer al pensamiento queriendo dilucidarle, habla muy oportunamente de los sinónimos; aquí como en el artículo de la pureza se ha quedado muy corto atendida la importancia del asunto. Véase lo que sobre esto dice Capmani en el artículo 3º parte 1ª de su Filosofía de la Elocuencia. El Sr. Hermosilla sienta principios generales, Capmani sin olvidarlos entra en pormenores, casos y observaciones varias, acompañadas de no pequeño número de egemplos para instruccion de los lectores y egercitar su entendimiento en materia tan delicada como la propiedad del idioma; todo con aquella abundancia, soltura y magisterio, que este escelente escritor habia adquirido en su constante, prolijo y no malogrado estudio de la lengua castellana.

El artículo 4º del capítulo que vamos analizando trata de la *concision*. La idea que el autor da de esta cualidad es exactísima, y lo es tambien quanto dice para esclarecer y fijar la diferencia entre *precision* y *concision*: dos voces que tienen el mismo significado de su comun raiz, pero que difieren en accidentes por la distinta aplicacion que de ellas ha hecho el uso. Lástima que el Sr. Hermosilla en esta como en otras muchas partes de su obra, no haya prestado la atencion debida al aliño del lenguaje; descuido en toda composicion digna de reparo, y en una como el *Arte de Hablar* imperdonable. Seis veces repite el calificativo *necesario* en solo el primer párrafo de este artículo; y véase con cuanta desgracia en el siguiente miembro de uno de sus períodos. “Y pues que se ha prevenido por punto general, que no se introduzcan de aquellos sino los *necesarios*, parecia que no era *necesario* hablar de la concision de las espresiones.” Para hablar y escribir así no se han menester reglas, artes ni maestros.

El artículo 5º trata de la *claridad*, y de los vicios á ella opuestos, que son *oscuridad* y *ambigüedad*. A este propósito habla del abuso de las voces técnicas, de las cultas ó sabias, y de las equívocas. Quanto dice sobre estos particulares el Sr. Hermosilla son observaciones, que por sabidas y manoseadas no dejan de ser justas y oportunas; pero á la sombra de su justicia y oportunidad no hemos de recibir sin parar el descomunal mandoble tirado á carga cerrada, con que intenta llevarse por delante á todos nuestros poetas del siglo XVII, sin discernimiento ni piedad. Oigamos al autor. “Nuestros poetas del siglo XVII, por haber

creído que la poesía consiste en hablar como energúmenos, y en un language, que nadie pueda entender, llenáron sus composiciones poéticas de términos técnicos &c." pág.^a 216, tom.^o 1.^o ¿Con que los Quevedos, los Villegas, los Jáureguis, los Borjas de Esquilache, todos creyeron que la esencia de la poesía estaba en el furor, la oscuridad y la extravagancia? ¿Con que orates y energúmenos eran nuestros Calderones, Moretos, Rojas y Salazares, con otros peregrinos ingenios de la misma época, de propios y extraños admirados, y aplaudidos entónces y ahora, cuyos nombres vivirán eternos en sus obras aun despues de que Apolo dege de ser Apolo, y las Musas, Musas; miéntras sea instintiva en la naturaleza humana la admiracion de lo bello; miéntras haya sensibilidad, gusto y delicada crítica? Enhorabuena que nuestros insignes poetas de la época citada por un espíritu de novedad, desgraciadamente bien acogido del público, saciado ya de las imitaciones de los clásicos antiguos y de los modelos italianos, diéran mas ó ménos en extremos y vicios reprehensibles; pero ahora que ha pasado la extravagancia del culteranismo, la manía de los conceptos, y el abuso de los equívocos, una crítica sana é imparcial templada por el buen gusto, y de la filosofía alumbrada, encuentra en las composiciones de aquellos, señaladamente los dramáticos, compensados los defectos de su siglo por mayor número de bellezas de todos tiempos. El mismo Góngora, principal maestro, si no fundador y padre de la escuela de los cultos, sobresale á veces como nadie por la riqueza y pompa del language, la elevacion del estilo, la lozanía de su imaginacion, la soltura gracia y á veces tambien amable naturalidad de sus versos. Diéramos por alguno de sus sonetos como el del Guadalquivir, algunos de sus romances, como el de Angélica y Medoro, ó alguna de sus letrillas, como la de la Vida del Muchacho, todo el *Arte de Hablar* en cuerpo y alma con el *Jacobinismo* de vuelta.

En el art.^o 6.^o define el Sr. Hermosilla lo que se entiende por espresiones *naturales*, y por espresiones *estudiadas*, y da reglas para encontrar las primeras y huir de las segundas.

En el artículo 7.^o trata de la *energía* de las espresiones, esplica lo que por esta se entiende, y lo que por *debilidad*, que es el vicio contrario. Con este motivo habla de los adjuntos, ó epítetos y de las imágenes. Son exactísimas las nociones que da de las unas y las otras; muy juiciosas y convenientes las reglas que propone; oportunísi-

mas y á veces nuevas las reflexiones que hace, y en cuanto á la eleccion, análisis y juicio crítico de los pasages que cita y de los egemplos que presenta, nada deja que desear.

La *decencia* de las espresiones es materia del artº 8º. Todas aquellas que no repugnen al gusto, no falten á la urbanidad, ni ofendan el pudor se califican de decentes. Si por el contrario pecan bajo alguno de estos respetos, se llaman en el primer caso *asquerosas*, en el segundo *groseras*, y en el tercero *torpes ú obscenas*. Lo poco que dice el autor sobre cada particular con los egemplos, que cita sobra para ilustracion de la materia.

En el artículo 9º habla de la *melodía* ó suavidad de las espresiones, la cual consiste en que estas hagan en el oido una impresion agradable; si no la hacen tal son ingratas por *duras* ó *ásperas*. Esta impresion agradable proviene de la composicion elemental de las voces, de su distribucion en partes convenientes, y de la analogía de su sonido con los obgetos que representan. Lo primero se llama *melodía*, lo segundo *número* ó *ritmo*, lo tercero *armonía imitativa*. El autor reserva los dos últimos particulares para cuando trata de la composicion de las cláusulas, y solo se reduce á hacer algunas advertencias respecto del primero. No habria estado de mas que se hubiera contrahido á nuestra lengua, presentando egemplos de palabras suaves y melodiosas, y demostrando que por la justa proporcion de letras consonantes y vocales, así como por la oportuna colocacion de acentos, puede competir con la italiana sin dar en lánguida y afeminada; está libre de la ingrata é inevitable monotonía de la francesa, y muy distante del rozamiento, aspereza y atropellada pronunciacion de las del norte de Europa; por donde viene á ser á un tiempo la mas suave y sonora de todas las vulgares.

Por último, cierra el capítº 1º del libro 3º con el artº 3º que trata de la conformidad de las espresiones con el tono de la obra, requisito que consiste en que sean *nobles* ó *familiares* segun la naturaleza del asunto lo requiera. Opuestas á las *nobles*, son las *bajas* y de las *familiares* ó llanas se cae por degeneracion en las *vulgares*, *triviales* ó *chavacanas*.

El capítº 2º del libro que venimos recorriendo comprende las reglas peculiares de las espresiones de sentido figurado, las cuales segun la doctrina admitida por el autor y esplicada al principio de este libro, no deben considerarse como figuras sino como *licencias que á veces nos*

tomamos de variar la acepción usual de algunas palabras. Entra desde luego definiendo lo que es tropo, da en el art.º 1.º algunas nociones preliminares respecto al modo como se representan y enlazan nuestras ideas con arreglo á las impresiones de los obgetos que las producen ó recuerdan por el orden de *coexistencia* ó *simultanidad*, *sucesion* y *semejanza*; y con este motivo habla de la facultad de abstraer y generalizar, á que debemos la variedad y estension de nuestros conocimientos. Lo que sobre estos particulares dice es de todo rigor y exactitud lógica; y el asuntoa un que de suyo metafísico, está presentado con suma claridad y la economía propia de la naturaleza y obgeto de su obra.

En el artículo 2.º compendia lo que Ciceron y Quintiliano en lo antiguo, Du Marsais, Condillac y otros humanistas modernos han dicho sobre el origen de los tropos. En el 3.º se contrahe á las especies de estos, que determina del modo siguiente: "Constando ya por lo dicho, que el sentido figurado se funda en la conexion, que tienen entre sí la idea del obgeto primitivamente designado por las palabras, y la del otro ú otros, á que se estienden ó trasladan, y que esta conexion de formas entre las impresiones simultáneas, sucesivas ó semejantes, ó como los filósofos se esplican, por la coexistencia de lugar, por inmediata sucesion de tiempo, y por la semejanza de cualidad; es evidente, que no puede haber mas de tres especies de tropos, en cada uno de los cuales se distinguen luego para mayor claridad varios modos de verificar la traslacion. La primera comprende las que se fundan en la relacion de coexistencia; es decir, que á ella pertenece toda traslacion en que las palabras pasen á significar uno ó mas obgetos distintos del primero, á consecuencia de hallarse enlazada la idea de este con la de aquel ó aquellos por haber sido simultáneas las impresiones que las produgéron; y se llama *sinécdoque*. La segunda abraza todas las traslaciones verificadas en virtud de la conexion, que resulta entre las ideas por la sucesion de orden ó de tiempo, y se dice *metonimia*. La tercera contiene las que se fundan en la semejanza, y es llamada *metáfora*." pág.^a 281 tomo 1.º

Hablando en seguida de cada una de estas traslaciones por su orden correspondiente, trata en primer lugar de la *sinécdoque*, voz griega que literalmente significa comprension. Verificase esta cuando se toma el todo por la parte, ó vice versa, el género por la especie, la especie por el individuo, el plural por el singular, la materia por la obra,

el continente por el contenido, el signo por la cosa significada, el abstracto por el concreto. La metonimia, voz griega que significa *transnominacion*, tiene lugar cuando ponemos el antecedente por el consiguiente, la causa por efecto ó este por aquella, el inventor por el invento, el autor por la obra, y el instrumento con que se hace una cosa por el modo de hacerla ó la persona que la hace. Por último la *metáfora* que es el primero y principal de los tropos consiste en dar á una cosa el nombre de otra por razon de la semejanza que con ella tiene sin hacer espresa comparacion de las dos. Cuando no hay en la frase mas de un solo término metafórico la metáfora se llama *simple*, si hubiese dos ó mas con otros de significacion literal *continuada*, y si todos son metafóricos *alegoría*.

Esplicados el origen, naturaleza y division de los tropos, trata en el artº 4º de sus ventajas, que consisten en que con ellos gana el estilo claridad, energía, concision, nobleza, dignidad y gracia; se enriquece el lenguaje; se presentan á la vez y sin mas gasto de palabras dos ideas en vez de una; se disfrazan las tristes, desagradables ó indecentes, y se da novedad á las comunes. Por último cierra el libro 3º con el artº 5º esponiendo las reglas que deben observarse para el uso de los tropos en general y de cada uno de ellos en particular, las cuales son por cierto las mas discretas y útiles de cuantas sobre la materia se han escrito, así como bien traidos los varios egemplos que el autor cita por egemplo de su infraccion, y con tan escrupulosa y severa quanto delicada y justa crítica censurados.

El 4º y último libro de esta primera parte trata de la *composicion ó coordinacion de las cláusulas*. El autor siguiendo el sentir de los mejores humanistas, entiende por la voz *cláusula*, derivada de la latina *claudere*, aquella reunion de palabras, que presenta un pensamiento completo. Algunos le han dado el nombre de *sentencia*, quien la ha llamado *frase*, y quien *período*. Pero el Sr. Hermosilla repara justamente que la primera denominacion conviene tan solo á la cláusula de pensamiento sentencioso ó reflexion profunda, la otra désigna con mas propiedad cierta clase de espresiones, especialmente aquellas en que se encuentra algun idiotismo de la lengua; y la tercera no significa una cláusula cualquiera, sino aquellas, que de cierto modo particular están compuestas. Tocante á la materia de este libro dice su autor: "Blair la ha tratado tan magistralmente; que casi no haré otra cosa que extractar su doctrina,

citando sus mismos ejemplos, y algunos de los añadidos por el traductor español. Sin embargo daré el capítulo de la elegancia que él omitió, rectificaré alguna que otra inexactitud, y espondré los principios con mas estension y de una manera mas acomodada á la capacidad de los principiantes." part. 1.^a pág.^a 338.

Luego habla de las reglas que han de observarse en la composicion de las cláusulas; reglas que miran unas á su estension y formas, y otras á las cualidades comunes á las de distinta especie; y así distribuye naturalmente el asunto en dos capítulos. En el primero dice, que las cláusulas consideradas respecto de su *estension* se dividen en *cortas* y *largas*, y atendiendo á su *forma*, en *simples* y *compuestas*. Es *simple* la que consta de una sola proposicion principal, incluya ó no espresiones secundarias, que modifiquen algunas de sus partes: *compuesta* la que contiene dos ó mas proposiciones principales. Las de esta naturaleza que forman una cláusula, se llaman *miembros*: los incidentes y complementos *incisos*. Si las proposiciones principales no están ligadas entre sí por copulativas espresas, relativos, gerundios &c., la cláusula se llama *suelta*: pero si estuviere enlazada por alguno de estos vínculos gramaticales se dice *periódica* ó *período*. El estilo en que dominan las primeras se llama *cortado*, y en el que las segundas *periódico*. Este por grave y magestuoso conviene á las obras oratorias, y aquel por su rapidez y ligereza, á las históricas. En todas sin embargo debe haber una oportuna mezcla de ámbos aunque en diversas proporciones, segun el género y calidad de la composicion, porque cualquiera de ellos por mucho tiempo sostenido, es afectado, monótono y fastidioso.

Dadas algunas reglas sobre los particulares indicados, pasa el autor á tratar en el artículo 2.^o de las correspondientes á las cualidades comunes á todo género de cláusulas. Estas cualidades, añadiendo la de la elegancia no contada por Blair, son cinco, que coloca en el orden siguiente: claridad, unidad, energía, elegancia y armonía. La 1.^a consiste en evitar escrupulosamente cuanto pueda oscurecer ó hacer ambiguo el sentido de una cláusula: la 2.^a en que todas las partes de que conste estén tan estrechamente ligadas entre sí, que no hagan mas de una impresion: la 3.^a en que se ajusten y coordinen de modo que presenten el pensamiento total en la forma mas acomodada á producir en el ánimo el efecto que se desea. Respecto de cada una

de estas cualidades espone las reglas y oportunísimas reflexiones de Hugo Blair, las cuales merecen estudiarse con esmero y guardarse con escrupulosidad, por que de ellas depende en gran parte la escelencia del estilo.

Tocante á la 4.^a, añadida por el Sr. Hermosilla, dice este: "Doy el nombre de elegancias á las que los *retóricos vulgares* llaman figuras de palabras; porque bien examinadas éstas, se vé, como ya dige en otro lugar, que nada tienen de comun con las formas de los pensamientos, que son á las que con propiedad conviene el título de figuras; ni son otra cosa que unas cuantas maneras de construir las cláusulas con cierta belleza y gracia y aun á veces tambien con energía. Estas elegancias consisten en omitir ó no omitir ciertas palabras cuando en rigor pudiera hacerse, en repetir alguna ó algunas cuando pudiera evitarse esta repetición, y en reunir varias análogas entre sí por el sonido, por los accidentes gramaticales ó por el significado." pág.^a 365 art.^o 4.^o

Cuando el Sr. Hermosilla al comenzar su Libro 4.^o de la composición ó coordinacion de las cláusulas anuncia con cierto énfasis, que dará "el capít.^o de la elegancia que Blair omitió" cualquiera debería creer, que esta omision era un vacío notable en la obra del docto Escoces, y que nuestro autor castellano iba á llenarle con observaciones nuevas, ingeniosas y muy usuales en el arte de la composición. Pero despues de leer el tal capítulo, que corre nada ménos que por catorce páginas, nos encontramos tan solo con una fastidiosa é insignificante tecnología y una série de ridículas y vanas advertencias sobre la omision ó uso, repetición ó reunion de ciertas palabras en la coordinacion de las cláusulas, cuya elegancia no consiste ni puede consistir en semejantes vaciedades. De modo que la supuesta omision léjos de ser un descuido de Blair y un defecto de su obra, aparece mas bien, segun lo que se lee en varias partes de ella, estudiado discernimiento de su autor, quien como hombre de sana filosofía y delicado gusto, se propuso purgarla de toda broza escolástica.

En efecto, ¿en qué consiste la elegancia de las cláusulas, y que es lo que la constituye? La respuesta es fácil para todo el que haya leído con meditacion las Lecciones 10.^{ma}, 11.^{ma}, 12.^{ma} y 13.^{cia} de la obra de Blair, ó que tan solo haya estudiado el Libro 4.^o de la de D. José Hermosilla, donde aquellas se reproducen. Si el pensamiento, que contiene una cláusula se enuncia con las espresiones

mas oportunas, y estas se hallan dispuestas y ordenadas de manera, que no haya la menor ambigüedad en su sentido, que no dividan y debiliten la impresion, que deben hacer, y ademas guarden entre sí cierta correspondencia musical grata al oido del que oye leer ó recitar, y no fatigosa para el que lee ó recita; esta cláusula será necesariamente elegante. Es decir, que, supuesta la buena eleccion de espressiones, la elegancia de las cláusulas consiste esencialmente en su claridad, unidad, energía y armonía; y como Blair trata con mucho magisterio y finísima crítica estos cuatro puntos, tubo por superfluo añadir otra leccion sobre la elegancia tan solo para decir, que esta cualidad era resultado necesario de las otras. Quien lea una de las claras, enteras, enérgicas y armoniosas cláusulas de Granada ó Cervantes dirá sin vacilar, que es hermosísima, acabada, elegante, haya ó no en sus proposiciones ó miembros *apanadiplosis*, *aliteraciones*, *paranomasias*, *datismos*, ó *paradiástoles* &c: y todas las apanadiplosis aliteraciones y demás algaravias del pedantismo retórico no harán elegante la cláusula que carezca de una ó mas de aquellas cuatro esencialísimas dotes.

Es de creer que el Sr. Hermosilla lo comprendiera así; pero despues de haber adoptado, aunque con ciertas modificaciones, la añeja division escolástica de figuras de pensamiento, de palabras y de elocucion, no podia ménos de dar lugar á estas últimas en alguna parte de su obra; y así les hizo hueco en su artículo de elegancia añadido al capítulo de las cláusulas. Que la añadidura es superflua é impertinente no necesita de mas demostracion.

El artículo 5º trata de la armonía; distinguiendo la que nace de la estructura elemental de las voces, y forma un sonido y modulacion agradable, de la que proviene de la artística colocacion de aquellos, y se llama armonía imitativa; por que en efecto se imita hasta cierto punto en las cláusulas, ya el sonido, ya el movimiento de los cuerpos, ya las conmociones interiores del ánimo.

Por último, termina la Primera Parte con un apéndice sobre lo que por estilo y tono se entiende en las composiciones literarias y sus respectivas diferencias. No era posible tratar estos particulares ni en ménos palabras ni con mas precision y exactitud de lo que lo ha hecho el autor del *Arte de Hablar*, cuya obra dejamos por ahora con ánimo de volver á tomarla en su parte segunda, reservando para otro número el análisis y juicio crítico de esta que será má-

teria de otro artículo. Dirémos sin embargo ántes de concluir el presente, que D. José Hermosilla hubiera hecho mejor en cerrar la primera parte de su obra con un ensayo práctico de los preceptos y advertencias que contiene, en algunos trozos selectos de uno ó dos de nuestros clásicos mas estimados y generalmente leídos, como lo hicieron los traductores de Blair á imitación de su original, cuyo exámen crítico del estilo de Adisson y Swift es de lo mas apreciables, y por ventura lo mas instructivo para un Ingles; pues en este como en la mayor parte de los ramos del humano saber, allí es mayor y mas seguro el aprovechamiento, donde los principios se ilustran con egemplos, la teórica se confirma con la práctica, y la práctica se ayuda y es guiada de la teórica.

POESIAS DEL DOCTOR MADRID.

ARTICULO 5º

Poesias del DOCTOR DON JOSE FERNANDEZ DE MADRID. 2ª edición. Habana 1830. Imprenta Fraternal. 1. tomo de 106 pp. en 8º menor.

El aprecio general de que gozó este sugeto estimable, durante su mansion en esta ciudad, y que obtuvo con justicia por sus escelentes prendas morales y sus buenos conocimientos en medicina, contribuyó tambien á su reputacion literaria. Dotado de una amabilidad que le ganaba los corazones de todos los que le trataban, y de una rectitud y generosidad de carácter que le hacia simpatizar con las almas mas nobles y bien templadas, presto se formó un círculo de apasionados entre los hombres mas instruidos y de mejores principios de esta poblacion. Las circunstancias lamentables que le obligaron á abandonar su patria, y á establecerse entre nosotros, fué un motivo mas para captarse el afecto de los habaneros, siempre hospitalarios y compasivos. El estado, por otra parte, en que se hallaba la literatura en la Habana, cuando empezó á publicar sus producciones poéticas, era muy diferente del que se prometían los sensatos al comenzar este siglo, cuando varios individuos de la Real Sociedad Patriótica, dotados de ingenio y de buen gusto, daban á luz en el *Papel periódico* ensayos bien escritos sobre materias literarias en prosa y verso. Por una fatalidad que parece que persigue á este género de estudios en la Isla de Cuba, se amortiguó el celo de los fundadores del *Papel periódico*, bien por disgustos insignificantes entre sí, ó bien por causas mas poderosas; lo cierto es que desertaron de la redaccion y aun de la Sociedad, privando á su patria del fruto precioso de su talento y de sus vigilias. Luego en la primera época, en que la libertad de imprenta abrió las puertas á todo género de escritos sin responsabilidad alguna; solo se vió salir de sus tórculos, diatribas impuras, que así ofendian la razon, como el buen gusto. Esceptuando las curiosas páginas estadísticas del *Patriota Americano*, la *Historia de la Habana* de Valdes, y alguno que otro cáustico chiste de *D. Chilibrán de las Siete Alforjas*, que no siempre consul-

taba la decencia y el decoro, ¿quién se acuerda ya de las perdurables églogas y fastidiosas disertaciones en verso de Bergaño, que fué de lo mejor que se publicó entónces, ni de las coplas insulsas que insertaban el *Diario Cívico*, la *Cena*, la *Lancha &c.*? Poco ó nada se adelantó del año de 14 al de 19. Hasta la musa enérgica de Sequéira guardaba silencio; y para despertarla fué preciso que un amigo suyo la invitase á cantar las bodas de Isabel de Braganza con el Rey de España: entónces, aunque trémulas, diéron las cuerdas de su lira sus últimos acentos, armoniosos y bellos todavía, apesar de que no la pulsaba ya con la mano firme y segura que el año de 8 le hizo producir el *Dos de Mayo*. Los jóvenes, que por aquel tiempo se dedicaban á este estudio, aunque con buenas disposiciones, carecían sin embargo de modelos bien escogidos. Iriarte y Arriaza eran sus tipos, y Rengifo su páuta: con tan infelices guías un Lope ó un Rioja se hubieran hecho pro-sáicos.

En estas tristes circunstancias, en que, si habia alguno que comprendiese la filosofía de las letras, no comunicaba su doctrina á nadie; apareció en la Habana D. José Fernández de Madrid. El mérito incontestable de sus conocimientos científicos, espuestos en diferentes *Memorias*, premiadas en concurso por la Sociedad Patriótica, y las otras dotes que le adornaban, y de que ya hemos hecho mencion, le hicieron conseguir tambien el láuro de poeta. Llenos del mas profundo sentimiento, y llevados solo del deseo de rectificar el juicio de la juventud cubana, que se dedica á la literatura, y de vindicar tambien á nuestra patria de la tacha que pudiera recaer en ella, si se viese que nos equivocábamos en la calificación de nuestras obras de ingenio; nos proponemos en este artículo el desagradable tema de desengañar, y de quitar ilusiones. En tan dura empresa, sin embargo, nos anima la idea consoladora de que los entendimientos justos y despreocupados, conocerán la rectitud y sencillez de nuestra intencion, y no nos achacarán pretensiones ridículas, ni miras bastardas y rastreras.

El poeta nace: Este dicho que no por su vulgaridad ha dejado de ser ménos positivo, se debe aplicar á todo el que, sin conocerse á sí mismo, y tomando algunas disposiciones pasajeras, y cierta aficion á la poesía, por aquel espíritu irresistible, inspirador y valiente que todo lo anima, y que hace reproducir en los versos del verdadero poeta los cuadros mágicos de la creacion y las tempesta-

des del alma; se persuade que es llamado tambien á tan alto destino. Es tan deleitoso el egercicio del arte que produce tales encantos, atraen consigo sus aciertos tanta y tan purísima gloria, que los hombres mas sesudos y entendidos de todas épocas han suspirado por poseerla. Ciceron, el mayor orador de Roma, su Cónsul, su libertador, mendigó los favores de las musas, sabiendo que no era poeta. En nuestra España tenemos un egemplar, cien veces citado como prueba de este vano empeño en luchar inútilmente con la índole propia, que es Iriarte. Al número de estos autores estimadísimos por otra parte, debe agregarse D. José Fernández de Madrid. Sí, ya es tiempo de declararlo: Madrid no nació poeta.

Flogedad en la concepcion de los pensamientos; negligente incuria en el lenguaje; laxitud y dureza en la versificacion; he aquí en compendio el carácter general de sus poesías: carácter raras veces desmentido con uno que otro acierto casual que aparece en su coleccion, y que solo sirve para hacer mas patente sus defectos comunes. Una de las dotes capitales que debe de poseer el poeta, para merecer este nombre, es una fuerza en las percepciones, que luego se comuniquen á la espresion de ellas; de donde se deriva despues la exactitud de las pinturas, y la *corporeidad* de las imágenes de la fantasía. Esta fuerza de concepcion es la que tiene Homero cuando nos hace cuasi palpar en los versos inmortales de su Iliada los guerreros y los dioses del cerco de Troya; ó cuando, con no ménos verdad, nos representa los hogares domésticos de Itaca, la viudez de Penélope, y las patéticas escenas entre el leal Eumeo y el desconocido Ulises. Discurriendo luego por las composiciones de los que han merecido el nombre de poetas, desde Homero hasta nosotros, veremos en ellas el sello indeléble de esta percepcion profunda que deja tras sí huellas tan indestructibles y luminosas. No hagamos mas que recordar los nombres cardinales de Virgilio, de Dante, de Milton, de Shakspeare, de Lope de Vega, de Calderon de la Barca, y al momento recordaremos tambien el vigor de sus mentes privilegiadas y de sus ingenios poéticos, porque les fué dado percibir intensamente, y supieron esprimir por consecuencia con perspicuidad y energía sus conceptos. Recorramos al contrario las obras de los autores que no alcanzaron tan alto don, y que por lo mismo no fueron *poetas*, apesar de los esfuerzos del estudio mas tenaz, y de la mas impertinente perseverancia. Estos, que son los mas en

todas las literaturas, se distinguen por lo vago, general é incierto de sus pinceladas; por la confusion de sus ideas, y por un prurito imprescindible de imitar, de amplificar, y de echar á perder y profanar sin misericordia los rasgos mas sublimes de la verdadera Poesía. Contrayéndonos á nuestro Parnaso, contemplemos al tibio Boscan, juzgándose igual al tierno Garcilaso, hacer églogas y escribir canciones soporíferas; veamos al mediano Montalvan atormentado en su ciega admiracion por Lope, del deseo de imitarle, dar al teatro comedias de que se reia luego el maligno Quevedo: observemos al maestro Sánchez de las Brozas, escoliasta insigne de Virgilio y de Persio, querer con su arrastrada y muerta versificacion hacer odas horacianas, y pretender competir en ellas con el inspirado Leon: y acercándonos mas á nuestros tiempos, ahí está Montiano, Trigueros, Montengon, juzgándose en el siglo pasado quizás iguales al robusto Termodonciaco,* al suave Meléndez, ó al sazonado y culto Moratin. Y viniendo á nuestro autor, leamos sus versos, y notaremos el empeño que pone en trasuntar los conceptos de Chateaubriand, de Delille y de otros poetas franceses, sus únicos modelos; pero revistiéndolos de formas tan comunes, tan inarmoniosas y forzadas que bien claro se trasluce no fué su mente el campo original en que se fecundáron, ni el terreno feraz, en que trasponiéndolos, habian de medrar como en el suyo propio.

En comprobacion de lo dicho, ábrase su libro por cualquiera parte; que si el que lo abre tiene sentido poético no dejará de convenir con nuestra opinion. Mas porque no se crea que á falta de egemplos, divagamos en generalidades, léase toda la dedicatoria, en donde no se encontrará un verso que suene bien, ni una idea que no sea una vulgaridad. Examinemos la primera de sus *Rosas*, en que á los defectos peculiares de su manera, unió el de la mala eleccion de su asunto: en ella se propuso celebrar mas bien la derrota que la esencia de la Virginidad: se necesitaba, pues, para manejar con delicadeza tema tan resbaladizo la decencia mas escrupulosa de espresion, á fin de no alarmar el pudor de la deidad que se pretendia cantar; y Madrid, por desgracia, no siguió este camino, ántes se pone á hacer larga muestra de circunstancias tales, que ninguna muger educada regularmente las oirá sin rubori-

* Con el nombre de Flumisbo Termodonciaco era conocido entre los Arcades de Roma D. Nicolas Fernández de Moratin.

zarse. Y no le vale por disculpa lo que luego en unos sáficos, tan cansados, como son especiosas las razones que contienen, dice:

“La poesía sus *franquezas* siempre
Se ha permitido.

Sabed, censores que afectais decencia,
Que los poetas aun los mas honestos,
Los mas modestos, han usado todos
De esta licencia.

Yo no he cantado criminal deseo
Ni engaños negros de un amor furtivo,
Sí el fuego activo, la sagrada antorcha
Del Himeneo.” Pág.^a 22.

La mayor injuria que pudiera hacerse á la poesía era tacharla de indecente por esencia: no porque haya habido Ovidios y Marciales, será lícito al poeta imitarlos en sus licencias ó *franquezas*, como dice Madrid: tambien ha habido otros villanos que no han sabido cantar en sus liras envilecidas mas que el triunfo de los altos y poderosos, y no por eso dirémos que es del carácter de la poesía el ser vil y baja. Tampoco es disculpa de la indecencia decir que no la produjo *criminal deseo*, sino el *fuego activo* del matrimonio: en Roma condenáron á un Senador á salir de la sala del Consejo porque se supo que en presencia de su hija doncella habia dado un beso á su muger. Nunca el himeneo legitima la falta de decoro: guarde allá, como el amor, sus caricias para los retretes mas escondidos, y no venga impudente y con mala gracia á descubrir en público los misterios del lecho nupcial.

Igual flogedad de pensamientos, unida á la falta de decoro y de fuerza de espresion, se nota en la ROSA del *Deleite*. ¿No se ven reproducidas en sus descripciones las ideas mas bellas y alhagüeñas, del modo mas comun? ¿No se percibe al momento que son de ageno caudal, y que solo han dejado, al pasar por la mente del escritor, una huella ligerísima y confusa de lo que en su origen fué muy animado? Los cuadros que presenta, aunque formados con cierto esmero de parte del pintor, en la ejecución se resistió el pincel rebelde á la voluntad de la mano que lo guiaba: así fué que los dibujó de tal arte, que mas parecen bosquejos informes, que representaciones buenas de ob-

getos deleitables: resultando de aquí que le quedó á la pintura toda la indecencia de los cuadros del Albano ó de Tibulo, sin alcanzar ni aun remotamente la gracia y la frescura que solo han sido parte á que se perdonen las licencias del diseño del uno, y del plectro del otro. Baste para probar el mal gusto del autor en esta composicion, citar la malhadada ocurrencia de poner á un Amor de los que jugaban con la Diosa del Deleite, á sus pies y al descuido, levantándole la ropa, y dejándole el *alabastro de la pierna*

“Descubierto en gran parte.” Pág.^a 5.

y el otro recuerdo de la añeja aventura de la lluvia de oro, en que mas que el poder del deleite se prueba el de aquel precioso metal. Si vamos así examinando uno á uno los varios cuadros que escojó para formar el todo de esta *Rosa*, iremos notando la misma carencia de gracia en la egecucion hasta cuando ofrece obgetos que por su naturaleza no debian respirar mas que suavidad y donaires: mírese si nó este trozo, que cierto es de los mas animados de la composicion presente:

“Mil veces venturosas las sencillas
Y tiernas avecillas,
Bellos caprichos de naturaleza,
Y modelos de gracia y ligereza!
Es tan solo el deleite quien las guía,
Quien les da sus colores, su armonía,
Quien les enseña á fabricar sus nidos,
Cunas que flotan á merced del viento
Con sus hijos queridos,
Estos dulces cantores,
De los bosques delicia y ornamento,
Gozan en libertad de sus amores,
Y no conocen el remordimiento.
Entre ellos no hay ley dura
Que se oponga á la ley del sentimiento,
Ni es un crimen para ellos la ternura.” Pág.^a 6.

Es preciso no tener absolutamente idea de lo que es bello en poesia para no percibir al momento en estos versos, que debieran ser naturales y dulcísimos en vez de lánguidos y desapacibles, la escacez de giros propios, la pobreza de frases y epítetos pictóricos en que tanto abun-

da nuestra rica lengua; á lo que se añade el no conocer el secreto de presentar de un modo nuevo é interesante imágenes comunes por repetidas.

Los versos que siguen á los que acabamos de transcribir tienen, sobre todo, este último defecto. Desde el himno famoso á Vénus, de Lucrecio, en su poema de "Rerum Natura," traducido con tanta maestría por D. Alberto Lista, hasta los rasgos elocuentísimos de Cienfuegos en su oda á la Primavera, se ha estado repitiendo el mismo tema que en esta parte de su 3.^a *Rosa* ha querido reproducir Madrid con tan poca novedad de espresion, y en versos tan triviales y pobres como estos:

"De humana carne hambriento
 El tigre brama horrible,
 O en las montañas ruge el leon fiero,
 Amenazando al tímido viagero;
 Mas oye á la leona, y al momento
 El deleite lo mueve, y ya es sensible;
 Porque no hay en el mundo alguna fiera,
 Ni el tigre, ni el leon ni la pantera
 A la voz del placer inaccesible." Pág.^a 7.

Sigue, al amplificar la idea, añadiendo la siguiente nómina prolija de amartelados del deleite:

"Diosa de los deleites, á tu imperio
 Los hombres obedecen igualmente;
 Y ¿quien tu grato estímulo no siente?
 El magistrado circunspecto y serio,
 El lívido y austero anacoreta;
 El pobre, el poderoso,
 El ameno poeta;
 El abogado estéril y orgulloso;
 El hipócrates, ávido pedante;
 El marques arrogante,
 El jóven, el anciano;
 El rústico sencillo, el cortesano;
 Y en fin desde el mendigo hasta los reyes
 Todos están sugetos á sus leyes." Ibi.

Luego, no contento de este inventario, lo comenta, y recapitula de este modo:

“En fin nadie está esento del tributo
 Que natura de todos ha exijido:
 Se lo pagan el hombre como el bruto;
 Jamas hubo deber tan bien cumplido.
 Ama todo viviente;
 El filósofo austero siente que ama;
 El tigre atroz, voluptuoso brama,
 Y tremendo en su amor, leon rugiente
 En el desierto á la leona llama.” Pág.^a 8.

Ciertos estamos que nadie que haya leído y saboreado la poesía, no ya en las producciones del Parnaso antiguo peninsular, sino en cualquiera de los versos de los poetas cis-atlánticos Heredia, Sequéira ú Olmedo, estrañará la justicia de nuestra crítica. A los que parezca, pues, rigurosa y severa, y exijan que les digamos de que otro modo pudiéran emitirse mejor las mismas ideas de la Rosa 3^a, les responderémos, citándoles unos versos de Cienfuegos, que transcribimos aquí para que los comparen con los de Madrid, bien seguros de que, si el lector tiene alma, notará la distancia inmensa que hay de las concepciones ardientes y profundas de un *Poeta*, aunque sea incorrecto en su language, á los pálidos reflejos de un escritor, á quien no bastaba ser sensible para alcanzar aquel prez.

Amor, amor, ! la tierra, el firmamento
 Todo anuncia tu ley. Do quier envío
 Los mustios ojos, de tu antorcha ardiente
 Me cerca el resplandor; do quier tu acento
 Me hiere, y veo que hasta el polo frio
 La inspiracion de tu deidad resiente.
 Su indestructible yelo por tu mando
 Se enternece, flaquea, y derretido
 Despeñándose cae: tiembla oprimido
 Con su mole el océano, y bramando
 Tus cultos misteriosos
 Lejos proclama entre ecos montañosos.

.....
 En tanto el Atlas el feroz rugido
 Repite del leon, que centellante,

Desordenada la gentil melena,
 Por las selvas se agita al encendido
 Volcan que le devora. El que arrogante
 En otros dias por la ardiente arena
 Paseaba feliz su calma fiera,
 Ora esclavo, sin paz rinde impotente
 Al yugo del placer la indócil frente;
 Y á par de su rugiente compañera,
 Con formidable agrado,
 Adora á su pesar al Dios alado”

Y no se diga que es mal método el juzgar por comparación en materias de gusto: el verdadero poeta escribe *en lo que siente*, como Cienfuegos, y aun como Homero; y de lo contrario no merece el título de tal. Solo se distinguirá de sus antecesores y contemporáneos en la dirección que dé á sus composiciones conforme al carácter peculiar de su ingenio; bien así como se distinguen entre ellos los individuos de una misma especie por los rasgos particulares del rostro de cada uno, conservando todos sin embargo en sus facciones el aire inequívoco y la fisonomía general de la raza á que pertenecen.

En la “Rosa de la Montaña” que no es mas que una reminiscencia remota de las espléndidas escenas de la Atala de Chateaubriand, y cuyo asunto no puede ser mas patético é interesante; se convencerá el mas ciego apasionado de Fernández Madrid de la certeza de la asercion que aventuramos al principio, cuando digimos que no habia nacido poeta. ¿En que otro tema pudiera haberse enardecido mas su númen, si lo hubiera tenido, que en la espresion de los afectos mas derretidos que debió sentir, en la situacion mas crítica en que puede hallarse un hombre; solo, perseguido, infeliz, en medio de las asperezas de las sierras, rodeado de toda la terribleza y sublimidad de las soledades americanas, y teniendo á su lado á una esposa inocente, sensible, bellísima, como lo era en efecto la del autor? ¿Y cual fué el resultado de unas impresiones tan fuertes, y poderosas por si solas de servir de musa y de inspiracion á cualquiera que hubiera tenido en su mente la menor chispa de ingenio poético? Pues el único resultado fué, acordarse, mas bien como literato que como hombre, de la “Virgen de los últimos amores” del Vizconde frances, y no formar siquiera un verso, que pueda llamarse tal, excepto

los cuatro últimos, con cuyo calor debiera estar escrita toda la composición.

No necesitaba ni de este calor de expresión, ni de mucha fuerza de imaginativa la concepción y desempeño de la "Malva Rosa" que pertenece á un género templado y casi didáctico, lo mismo que "El Orgullo Vencido" y "La Constancia," composiciones anacreónticas que no pasan de una vulgar medianía, y que, como todas las de su especie, nunca contribuyen por sí solas á la reputación de ningún poeta. Mas originalidad percibimos en la Rosa 8.^a, es decir, en la idea de celebrar á la salud, como fuente de nuestra felicidad; bien que su desempeño es desgraciadísimo, pues hasta en la transición en que interrumpe el poeta la celebración de su triunfo por haber salvado, como médico á la beldad, y en la cual debia haber manifestado la ternura melancólica de su alma, se nota con desconsuelo la flogedad de la versificación, como si las cuerdas de su lira no respondiésen acordes á los sentimientos de su corazón; ó, para hablar sin metáforas, como si sus facultades mentales, en poesía, fuésen muy inferiores, y no bastásen á expresar las emociones de su pecho, bueno y sensible por naturaleza.

Esta observación tiene mayor fuerza aplicada á las ROSAS 9.^a y 10.^{ma} En ella vemos al autor, tal cual era con todas sus excelentes cualidades morales, hijo amorosísimo, esposo tierno, padre amante, buen hermano, y amigo y hombre honrado á toda prueba: pero, por desgracia, nada de esto, aunque contribuya mucho, no basta para ser poeta, y poder en consecuencia expresar con la magia simpática y la conmoción divina del poeta estos sentimientos, que son sin duda los mas hermosos, y los que mas honran al humano linaje.

Las tres primeras estrofas de la ROSA 4.^a nos han parecido bellísimas, y si hemos de decir la verdad, lo mas acabado de la colección, por la ternura del pensamiento, felizmente expresada en versos de buena ley. Pero las que siguen descubren bien á las claras la natural aridez de su ingenio en materia de versos, puesto que la verdadera inspiración no le duró sino muy poco en una poesía tan corta y tan ligera. Las cuatro estrofas siguientes son no solo vulgares, sino falsas en sus pensamientos, y frias en su expresión.

La restante parte *original* del libro participa de la misma falta de fuerza en la concepción de las ideas, y por

consecuencia del vigor y la propiedad del lenguaje, y de la armonía de la versificación. Nos parece suficiente el análisis que en esta parte acabamos de hacer de las ROSAS, para que se nos escuse el trabajo de seguir examinando una por una las demás composiciones, pues nos veríamos precisados á repetir enojosamente en cada cual las mismas observaciones que hemos hecho respecto de aquellas.

El otro vicio capital de las poesias de Madrid, consiste, *en cuanto á su espresion*, en la incuria de su lenguaje, que hace á sus versos triviales y los afea con el peor y el mas imperdonable de los defectos, que es la vulgaridad. Apenas comienza uno la lectura de la ROSA 1.^a, cuando tropieza con el provincialismo cubano *túnico*, en vez de túnica, que dió mucho que reir en España la primera vez que lo leyéron en esta composicion. Para no cansar á nuestros lectores con frecuentes citas en punto que está tan de manifiesto, nos contentámos con señalar el siguiente renglon

“Tus padres te dejaron á mi *arbitrio*.” Pág.^a 1.

lo cual no es verso ni poesía, como tampoco lo es esta otra línea

“Cuando sentí tu rostro *humedecido*.” Ibi.

de la misma *Rosa*, ni el siguiente de la ROSA 2.^a

“Alguna vez con ella me *acostaba*....” Pág.^a 3.

ni estos otros

“*Es tan solo* el deleite quien las guia.” Pág.^a 6.

“Que se oponga á la ley del *sentimiento*.” Pág.^a 7.

“El deleite lo mueve, y ya es *sensible*.” Ib.

“*Sobre tus labios* frescos y olorosos
Es donde hallan los besos amorosos.” Pág.^a 10.

“El orgullo es el *flanco*.” Pág.^a 14.

Y mil mas, que se encuentran derramados por toda la colección. Nótese la trivialidad é impropiedad de los vocablos *arbitrio*, *humedecido* y *acostaba*; la exótica construcción del verso “es tan solo el deleite &c.,” lo mismo que la de los otros dos, *sobre tus labios* &c. la acepción forastera en que se toma la voz *sentimiento*, que en español no signi-

fica nunca como en frances, sensibilidad, sino *pesadumbre*, y en plural, *afectos*; la poca gracia y desembarazo de la frase “y ya es sensible,” que sabe á vulgaridad; y á vulgaridad y ademas á galicismo imperdonable, el *flanco* de la última cita. “Ninguna cosa debe procurar tanto,” dice nuestro culto Herrera, “el que desea alcanzar nombre con las fuerzas de la elocucion, como la limpieza, escogimiento y ornato de la lengua.... mayormente en la poesía, que tanto requiere la elegancia y la propiedad....” ¿Qué diría, pues este divino ingenio, cuya principal diligencia en sus atildadas y limpias composiciones fué la armonía del verso y la propiedad y gracia de los vocablos, al ver las faltas que hemos indicado, y que aun pudiéran perdonarse por lo atrasado de los tiempos, si estuviesen compensadas por bellezas de una imaginacion brillante, ó de una sensibilidad profunda y conmovedora?

Lugar sería este á propósito para exáminar la cuestion que tanto se ha disputado sobre si debe de haber ó no en las lenguas una diction *poética*, distinta de la de la prosa. Y tanto mas á propósito sería, cuanto que todos los que caen en el defecto de languidez de espresion, ó que la admiran equivocadamente en sus autores favoritos, toman por pretesto siempre la *naturalidad*; como si esta dote preciosa, sin la cual no puede haber poesía, no solo en lo tocante á letras, sino aun en la vasta jurisdiccion de su dominio en el universo, se opusiese en lo mas mínimo á la cultura y policia del language. Pero sería por otra parte reparable que nosotros llevados de un desalumbrado celo intentásemos ahora entrar como campeones en una liza, en que han probado ya sus bien templadas plumas los acreditados poetas españoles Lista y Virúes, y el no ménos célebre poeta ingles Guillermo Wordsworth,* y en la que no han dejado nada que desear á los discretos y estudiosos en este capítulo de crítica filosófica.

Una cosa, sin embargo, es creer que las voces que pueden entrar buenamente en la composicion de una prosa noble y elegante, como la de Granada ó de Jovellanos, no son dignas de admitirse en poesía, porque las rechaza una

* Véanse el prólogo á la excelente traduccion de la *Enriada* de Virúes; el juicio crítico de ella por Lista inserto en uno de los números del *Censor*; la contestacion de Virúes publicada junto con la traduccion del poema ‘*La Pitié*’ de Delle; un artículo de la *Gazeta* de Bayona en que se habla de otro del *Globo* de 5 de noviembre de 1829, y las luminosas observaciones con que acompañó Wordsworth la segunda edicion de sus “*Lyrical Ballads*.”

aristocracia antojadiza de vocablos, que de ninguna manera existe, ni reconocemos, siguiendo á los autores citados; y otra que puedan entrar en versificación, palabras y giros impropios ó que no estén en armonía con el tono general de la obra, así como, por los mismos principios, tampoco entrarán en un buen discurso en prosa. Conforme al carácter de la composición, bien sea hecha en rimas ó sin ellas, han de ser las palabras y giros que la formen, só pena de que aparezca sin la conveniente propiedad, y por supuesto, sin alcanzar el fin que se propuso su autor al escribirla. ¿Qué predicador, por ejemplo, que conozca la dignidad de su ministerio, si tiene que representar las caricias del concupiscente, para anatematizarlas, no usará de mejor grado la palabra *ósculo*, que por su formación latina y ser inusitada en el trato comun, no suena tan inhonesta, pronunciada en el templo, que nó su otra sinónima é indecorosa de puro vulgar? Y no solo por dignidad, sino por decencia y pulcritud de estilo, se esquivan (y es precepto de retóricos) mil términos y modos de decir en las oraciones en prosa. Con igualdad de razon, pues, deben esquivarse en poesía semejantes palabras y giros, teniendo presente además, que, siendo esta arte, puramente de imitación como la pintura, bien ha menester buscar con prolijo esmero aquellas voces mas gráficas y animadoras, que son su único instrumento, y con las cuales solo ha de dar cuerpo é infundir alma á las formaciones fantásticas de su mente. De aquí proviene el que se exija en verso, tanto como en prosa, la pureza del lenguaje, la perspicuidad de la dición y la exactitud en la sintáxis, á lo que se agrega para su total complemento é irresistible poderío, la música de los consonantes y la armoniosa combinación del ritmo.

Si aplicamos á las *poesías* de Fernandez Madrid esta doctrina, que nos parece la mas racional, como derivada inmediatamente de la que nos dejó consignada en sus esquisitas obras la antigüedad, y han seguido despues, casi por instinto de buen gusto los modernos de todos los países, no podremos dejar de convencernos que todavía les falta mucho para que sean dignas de llevar ese nombre. No amontonaremos aquí mas ejemplos de sus defectos *positivos* en lenguaje; que bastan y sobran para nuestro intento los que ya se han apuntado: *ex ungue leonem*. Pero ¿por que no hemos de echar de ménos en unas *poesías castellanas* el brio y la soltura de la frase nativa, y aquella *bizarra*

y culta marcialidad de estilo, que siempre ha sido el patrimonio envidiable de la Musa Española; y aun de las musas en general? ¿Porque no hemos de estrañar el ver, en lugar de todo esto, una perpetua *vulgaridad*, pecado, que, en sentir de un gran maestro en el arte de connover á los hombres con la palabra, es aun peor que la franca Desvergüenza; “porque en esta,” añade con su natural desenfadado, “puede entrar al cabo el talento, el donaire y hasta un pensamiento profundo, miéntras la otra se reduce á flojas y abortadas tentativas de hacerlo todo, sin poder alcanzar nada?” *

No se confunda empero la elegancia cortesana del estilo, con la afectacion hinchada y repugnante; ni mucho ménos la *vulgaridad* con la *naturalidad*. Marcial y cortesano es Cervantes hasta en los pasages en que tan al vivo retrata las chistosas sandeces y la malicia campesina de Sancho, y no por eso deja de ser naturalísimo. Culto por el mismo estilo es el “Lazarillo de Tórmes,” en que á leguas se trasluce en el autor al hombre fino y al literato aventajado, que sabia lozanear con su picaresco asunto, sin tocar jamás en lo sandío ni en lo memo. Culto y elegante tambien es Moratin el hijo en sus comedias y en sus epístolas, y nadie le negará el tino con que supo pintar la cándida sencillez de una *Niña*, ni el prosáico apetito del hambriento D. *Ermeguncio*. Galan y noble, y muy urbano además es Martinez de la Rosa en las apasionadas é interesantes escenas de su “*Conjuracion de Venecia*” y en los fáciles y sentidos versos de su epístola al Duque de Frías; y no puede haber escritor mas *natural*, ni que mas tenga el envidiable secreto de ganarse la voluntad de sus lectores. Veamos por el contrario como carecian de esta dote, que por sí sola ciertamente no formará un poeta ni un poema, pero que sin ella ningun poeta ni ninguna poesia valdrá nunca nada, los ya casi olvidados Trigueros, Colomer, Noroña, Iriarte, Salas, todos ellos, tanto mas vulgares cuanto mas elevados fuéron los temas que se propusieron cantar. Para los lectores de esta REVISTA que no hayan leído el libro de Madrid, copiamos *toda entera* la ROSA de la Salud, á fin de que por sí juzguen del género de vulgaridad de que adolece tambien por desgracia su

* LORD BYRON: *Cartas sobre Pope.*

apreciable autor, y que no estaba en este ó esotro pasaje de sus composiciones, sino en la esencia de todas ellas.

“Es la Salud una deidad amable
 Alegre, ágil, festiva, voluptuosa;
 Y es su padre Esculapio, venerable
 Y compasivo anciano:
 Una serpiente lleva en una mano,
 Y en la otra tiene un mirto y una rosa:
 Duerme tranquila en brazos de Morfeo:
 La despierta el Deseo;
 Le hacen la corte Baco y los Amores,
 Y su gracia y favores
 Viene á implorar á veces Himeneo.
 No nos hace dichosos la riqueza
 Ni la gloria, el saber y los honores
 Nos hacen venturosos:
 ¡A cuantos poderosos
 He visto llenos de aflixion y luto,
 O gimiendo en un lecho de dolores,
 Y pagando el tributo
 Con que al hombre gravó naturaleza!
 A las gracias he visto y la belleza
 Lánguidas y amarillas;
 Sin rosas ni jazmines sus megillas;
 Ajados sus semblantes,
 Que su esplendor perdiéron y frescura;
 Sin contornos sus formas elegantes;
 Cien veces las he visto suplicantes
 Con la salud pedirme la hermosura.
 Dichoso! complacerlas he sabido;
 Y en muchas ocasiones
 Su salvador he sido.
 Sin el arte de Ovidio una receta
 Me ganó sus sensibles corazones.
 ¡Feliz el que ha nacido
 Al mismo tiempo médico y poeta!
 Dos veces laureado
 Por Minerva y Apolo, en sus canciones
 Celebra la salud que él mismo ha dado....
 Qué digo? presuntuoso, fascinado
 Engañarme procuro;
 ¡Feliz en mi delirio me figuro

Cuando vivo mas triste y desgraciado!
Ay! todo lo he perdido,
Ni la salud siquiera me ha quedado.
Los males de mi pecho devorado,
A los males de mi alma se han unido.
De lágrimas amargas y copiosas,
De luto y palidez se vé cubierto,
Y ¡ojalá que ya hubiera fenecido
El cantor de las rosas!
No entra el dolor en el sepulcro yerto,
Pero ya que los hados,
No sé si favorables ó si adversos,
Conservan los instantes desdichados
De mi vida angustiada y miserable;
Ven, oh salud amable,
Ven al concierto de mis dulces versos,
Fáciles descuidados,
Ingénuos y sencillos como el pecho
Del perezoso autor que los ha hecho:
Ven, ó precioso bien de los mortales,
Dame risueña el ósculo amoroso;
Y poniéndole término á mis males,
Tranquilo y en el seno del reposo,
Con acento harmonioso
Y con lira mas suave y acordada,
Rosa de la salud, serás cantada.” Pág.^a 15.

Y de propósito hemos escogido esta ROSA, por que en ella, como hemos dicho ántes, es donde encontramos mas originalidad de pensamientos; que si por malicia hubiéramos citado, no habríamos dejado de aprovecharnos de los sáficos del “Lorito de Láura” ó de la carta de “una Novia á una Amiga suya.” Mas no siendo nuestra intencion satirizar por mala voluntad ó por capricho, sino ayudar en lo que podamos con crítica imparcial y desapasionada al estudio de las letras en nuestra patria; indicamos con buena fé y con franqueza lo que nos parece malo, dando siempre la razon de nuestro parecer.

Aunque en materias semejantes á las que nos ocupan, “el racionio y el análisis nunca llegan hasta donde alcanza el buen gusto y la sensibilidad,” ámbrosos supremos y fuentes principales de las emociones del corazon y de la delicadeza de la crítica; haríamos sin embargo gustosos un

exámen prolijo de esta composicion, para determinar los puntos en que resalta mas ó ménos la vulgaridad que le hemos achacado; si no temiésemos fastidiar con él á nuestros lectores, alargándonos mas de lo que conviene á la naturaleza de este artículo. Ninguno dejará por eso de conocer, sin necesidad de que se lo advirtamos nosotros, lo importuno que fué rodear á la salud, ya trasformada en *Diosa amable*, de personajes mitológicos, mayormente en una época en que tales alegorías han perdido su prestigio hasta en las escuelas de retórica, y en que se nos representan, usadas por los escritores del dia, como un anacronismo, ó solo como meras caricaturas de los obgetos que pretendian figurar. No ménos notará cualquiera la vulgaridad de la frase, *le hacen la corte*, tan impropia como trivial; y el desaliño y negligencia con que está espresada la proposicion que sigue y todas sus consecuencias, en términos que ni un simple preceptista de moral, en sus didácticas disertaciones, la explicára con tan poca novedad y fuerza. Cuando habla *un poeta*, le suponemos conmovido de una pasion, ayudada de los prestigios de la fantasía, que nunca le permite espresarse con la frialdad desanimada de un espositor de doctrinas. Horacio, escribiendo su Epístola á los Pisones, no da menor muestra de sus facultades poéticas, que en las mas arrebatadas y sublimes de sus composiciones líricas: tal es el poderío del ingenio que nace con este don celestial; vivifica y da calor á cuanto toca, así sea el obgeto el mas humilde y el mas desanimado de la creacion. ¿Se ha acercado Madrid, ni aun remotamente á este grado de poesía? ¿Un poeta hubiera hecho estos versos:

“Una serpiente lleva en una mano,
Y en la otra tiene un mirto y una rosa”?

¿ni estos otros:

“Sin el arte de Ovidio una receta
Me ganó sus sensibles corazones”?

¿ni todos los que siguen hasta el que empieza: “*Ven, oh precioso bien &c.*”, pues los cinco con que concluye esta *Rosa* es lo único que en conciencia hay en ella disimulable?

Nos parece innecesario, despues de haber probado la debilidad en los pensamientos, estendernos en patentizar la

última parte de nuestro parecer, respecto á la flogedad y dureza de su versificación. Porque, dado caso que la tuviese excelente y numerosa, ¿de qué serviría una sucesión continua de sonidos harmónicos, por agradables que fuésen á lo material de la oreja, si carecían por otra parte de la cualidad esencial de los conceptos, sin la que no tienen eco en el alma, ni dan con la senda del corazón? Pero hasta de este requisito musical, que, cuando se une á pensamientos bien concebidos, forma uno de los primores mas necesarios y atractivos de la poesía, que no puede ecsistir sin él, ha carecido Madrid; y quizás es este su mayor defecto. No tenemos, para probarlo, necesidad de repetir aquí teóricas demasiado sabidas. Léanse los trozos que hemos copiado; léanse sus Rosas, sus Odas, sus traducciones, sus tragedias, y de todo ello seguro está, que se citen veinte versos, cogidos aquí y allí, que tengan no ya el *os magna*, que sería mucho pedir; no el *dulcia*, que es el último requisito de los que en una obra acabada exigia el escrupuloso Horacio; pero ni aun siquiera aquel tino en la colocación de las cesuras y en los cortes de los períodos poéticos, que sin estudio, y solo llevados del maridage ideológico del pensamiento con su espresion en verso, ponen los que realmente nacióron poetas, y como poetas sienten, piensan y escriben.

Al concluir nuestra crítica acerca de las poesías del Dr. D. José Fernández Madrid, no podemos ménos de repetir la manifestación de nuestro sentimiento, al haber de publicar una opinion distinta en todo, de la que de ellas habian tenido hasta ahora muchas personas de nuestro mayor aprecio. Pero el interes con que miramos el adelanto de las letras en esta Isla, al cual sería una rémora perpetua el equivocado juicio que de dichas poesías formasen los jóvenes que comienzan; y la consideración, por otra parte, que el malogrado Fernández Madrid no necesita para su gloria, fundada en las sólidas bases de la virtud, de la sabiduría y del honor, de la corona poética; nos determinó al cabo á ofrecer al público nuestro parecer; que es tambien el de algunos literatos respetables de la Península.

EDUCACION É INDUSTRIA POPULAR.

ARTÍCULO 6º

Discurso sobre el fomento de la Industria Popular. De orden de S. M. y del Consejo: Madrid. 1774. 1. tomo en 8º menor pp. 198.

Aunque las luminosas obras de Campomanes merecen un exámen particular, no parecerá intempestivo esplanar aquellas doctrinas suyas que mas inmediatamente propendan á nuestro adelantamiento. Estimulados por tal consideracion, hemos elegido su inapreciable "*Discurso sobre el Fomento de la Industria Popular,*" que tantos bienes ha producido desde su publicacion, y donde se encuentran los principios mas sólidos de economía pública y de buen gobierno, aplicados á las necesidades del reyno con aquel tino seguro que solo alcanza un talento superior como el de Campomanes, despues de numerosos y largos experimentos.

El siglo XVIII, ofrece á la juiciosa crítica del XIX, un aparato brillante de sistemas, que á medida de la sorpresa que inspiran, descubren la sima insondable, á donde los razonamientos de la imaginacion libre nos arrastrarían, prestándoles oídos sin cautela. Se admira en la mayor parte de los escritores de aquella época, una violenta inclinacion á crear y disponer de nuevo, sin contar con las circunstancias del país para quien escribian; y encantados con sus teorías alucinadoras, han seducido por mucho tiempo la buena fé de los gobiernos y el entusiasmo de los pueblos. Pocos de ellos se libertáron de seguir una que otra vez el torrente impetuoso de aquel siglo, siendo de admirar como Campomanes, empapado en las doctrinas de los *enciclopedistas*, haya sacado lo útil de ellas, desechado lo perjudicial, y seguido una senda enteramente distinta de la que siguiéron sus imitadores: y como en una época en que el Emilio pasaba por la obra maestra de la educacion, nuestro sábio Conde, diéra las reglas mas provechosas á su nacion, apartándose de las ideales máximas, que tanto crédito alcanzáron al filósofo de Ginebra. Si nos fal-

táran otros testimonios, el presente Discurso bastára para colocarle entre los que ocupan un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad: y al ver acogidas sus ideas por el Monarca que regia la nacion, admirar á Cárlos III, como el padre y bienhechor mas celoso de los que tuviéron la dicha de vivir á su amparo: porque la advertencia preliminar es el monumento mas irrefragable de la gloria del Soberano, y la prueba mas evidente de la sabiduria de su ministro. "Deseando el Consejo," dice, "cumplir con las Reales intenciones, y lo que disponen las leyes; desterrar la ociosidad, y promover la industria popular y comun de las gentes; creyó oportuno hacer presente á S. M. la utilidad de imprimir y comunicar á todo el reyno éste discurso á costa del público, en el cual estuviésen reunidas las ideas y principios que pudiésen reducir á práctica la aplicacion á un trabajo proporcionado á todas las clases que viven actualmente desocupadas. Así lo resolvió el Rey Ntr^o Sr. en cuya soberana inteligencia merecen la primera atencion los alivios de sus vasallos."

Innumerables fuéron las ventajas que su lectura produjo: todas las clases de la nacion corriéron á contribuir por su parte con sus talentos y haberes para favorecer el único plan capaz de levantar opulenta á la que siempre y constantemente habia sido la primera y mas respetada de cuantas componian la gran familia de las naciones. Las juntas, los empleados superiores, el clero y la nobleza corriéron á porfia á participar del honor con que se les brindaba: y puede decirse que este discurso por sí solo hubiéra conseguido á España mas gloria y poderío que la conquista y riqueza del vasto continente Americano, si causas que seria penoso esplanar, no estraviaran el certero rumbo que llevaban desde entónces las ideas.

El profundo estudio de la historia política, civil y económica de la Monarquía, y la constante observacion que prestaba al estado presente del pueblo, le descubriéron sus necesidades, y los medios mas seguros de la curacion de las dolencias que contaminando á sus conciudadanos, los arrastraba al último grado de miseria y anonadamiento. Pues aunque el sistema feudal estuviera destruido hacia mucho tiempo; en España mas que en ninguna otra nacion, quizá por la reciente conquista de Granada, habian quedado aun muchas reliquias de aquel ardimiento y orgullo tan útil entónces como perjudicial ahora, á la prosperidad del estado; puesto que libre el pueblo de la constante zozobra

en que vivía, debiera esperar su dicha de la agricultura é industria. Aquel ardor caballeresco fomentado por el descubrimiento de las Américas, cuyas riquezas atraian á ultramar constantemente la poblacion, robando muchos brazos á la labranza y á las artes, abrió á los estrangeros la época feliz de su engrandecimiento. España abatida, y mirando casi arruinadas sus fábricas, y su industria muy depauperada por la espulsion de los moriscos; y enervada mas y mas con las muchas sumas que venian de los países descubiertos; ocupada en conquistas, y trabajada frecuentemente por facciones y partidos, presentaba á los ojos de los políticos el cuadro mas lastimoso, "al terminar," como dice el Sr. Jovellanos, "con el siglo XVII la dinastía Austríaca. Felipe de Borbon no pudo en el corto período que duró en el trono, despues de disipadas las últimas reliquias de la famosa guerra de sucesion, proveer á las necesidades del estado; y cuando se empeñaba con infatigable esmero en satisfacerlas, tuvo que legar á Fernando VI, su hijo, tan delicada tarea. Este Soberano, Príncipe grande, que en el corto espacio de su regimiento levantó la nacion á un grado de poder extraordinario, dejó comenzada la obra que Cárlos III y sus sucesores completar debian."

El abatimiento de las fábricas, la decadencia de la agricultura y la estraviada educacion de la mayor parte de los grandes y ricos, todos estos males, aumentándose cada dia mas, á la par que subia el engrandecimiento de las naciones estrangeras, se ofrecieron á la contemplacion del sabio y especulativo fiscal del Consejo, que nutrido con las máximas del ilustrado ministro D. Bernardo Ward se persuadió fácilmente de que el solo medio de alcanzar la regeneracion de su patria, dependia de la educacion oportuna que se le diera á la clase pobre, cuyos brazos é industria son minas mas abundantes que las que enriquecen con producciones metálicas.

Verdad es que desde el advenimiento de Felipe V. algunos ingenios superiores se dedicaron á investigar las causas de nuestra decadencia; pero acertando por lo comun con ellas, no fueron tan felices al indicar los remedios; por que reducidos á proponer sistemas ocurrían parcialmente á la necesidad, ó se equivocaban por desgracia en tanto que el error y el espíritu de partido, enemigos declarados de toda innovacion, aun cuando estén patentes las ventajas que produce; atacaban con pertinacia sus luminosas reflexiones, logrando, las mas veces, abismar la obra, é imponer silencio.

al benemérito autor. "Entonces fué," como dice el Sr. Jovellanos en su elogio de Carlos III, "cuando un insigne magistrado que reunia al mas vasto estudio de la constitucion, historia y derecho nacional, el conocimiento mas profundo del estado interior y relaciones políticas de la Monarquía, se levantó en medio del Senado, cuyo celo había invocado tantas veces como primer representante del pueblo. Su voz arrebatando nuevamente la atencion de la magistratura, le presenta la mas perfecta de todas las instituciones políticas, que un pueblo libre y venturoso había admitido y acreditado con admirables ejemplos de ilustracion y patriotismo. El Senado adopta este plan, Carlos le protege, le autoriza con su sancion y las sociedades económicas nacen de repente. Estos cuerpos llaman hácia sus operaciones la espectacion general. El clero atraído por la analogía de su obgeto con el de su ministerio, benéfico y piadoso; la magistratura despojada por algunos instantes del aparato de su autoridad; la nobleza olvidada de sus prerogativas; los literatos, los negociantes, los artistas desnudos de las aficiones de su interes personal y tocados del deseo del bien comun, todos se reunen, se reconocen ciudadanos, se confiesan miembros de la asociacion general ántes que de su clase, y se preparan á trabajar por la utilidad de sus hermanos. El celo y la sabiduría juntan sus fuerzas, el patriotismo hierve, y la nacion atónita vé por la primera vez vueltos hacia sí todos los corazones de sus hijos."

Tal fué el principal efecto que causaron las representaciones de Campomanes; pero para autorizar estas ideas y convencer al público de las ventajas que prometia su propagacion, era necesario reducirlos á compendio breve, claro y luminoso y hacerlas circular por todas las clases del pueblo. Con tan benéfico obgeto se publicó, como hemos dicho, el discurso que nos ocupa, del cual daremos una breve idea añadiendo algunas reflexiones locales que su lectura nos ha inspirado.

Considerando el autor la ociosidad como el vicio mas pernicioso á las buenas costumbres y bienandanza de los hombres, despues de distinguir con claro y enérgico laconismo, los diversos períodos de la vida, y las propiedades de los dos sexos en cada uno de ellos; descende á indicar las ocupaciones peculiares que deben distraerles; y apartando con sabio tino los que por su riqueza y disposicion se han de dedicar á las ciencias y otros empleos, ofrece

el cuadro de una regulada administracion, y el minero abundante de bienes que de ella han de nacer.

“Son diferentes entre sí” dice, “las producciones del arte, que necesitan los humanos; y de ahí se deriva un principio general de economía política reducido á ocupar la universalidad del pueblo segun su posibilidad de fuerzas é inclinaciones.”

Esta máxima que parece trivialísima, encierra un fondo tal de sabiduría, que su observancia ó descuido, capaz por sí sola es de levantar un pueblo moribundo á la mayor alteza, ó empujarle violentamente á su mayor abatimiento. En esta compendiosa sentencia, que es la base principal donde descansa todo el edificio, no hallarán los alambicadores de bellezas literarias la elocuencia empalagosa que les encanta; pero sí el robusto lenguaje de un político, á cuyos poderosos razonamientos puede renacer la amortecida prosperidad de una nacion: percibirán las ideas del siglo quilateadas con pulso y ofrecidas al entendimiento bajo el aspecto que conviene á los intereses públicos.

Quisiéramos comentar párrafo por párrafo los que componen este opúsculo; pero semejante tarea haria muy voluminoso este artículo, dado que tuviéramos la capacidad para desempeñarlo, salvando los límites en que debemos contentarnos; pero luchando con el deseo de dar una idea á nuestros lectores del precioso tesoro de sabiduría que encierra, no podemos dejar de entresacar una que otra cláusula de las mas interesantes para presentar en compendio el incalculable valor de su contenido.

Sentado aquel principio de eterna verdad, á saber: “que todo pueblo debe emplearse segun su posibilidad de fuerza é inclinacion,” su claridad luminosa le conduce á contemplar la índole de la riqueza y poderío de los estados modernos: así, pues, afirma que la agricultura es lánguida sin las artes; y partiendo de estos dos puntos cardinales, concluye observando, que mientras mayor sea el número de los habitantes de todas clases de una nacion que se emplee en la agricultura y en las artes, la riqueza general será mayor, mas pura la moralidad, y por consecuencia se habrá robustecido el poder del estado.

Malthus, que entre los modernos ha alcanzado tanto crédito, considerando la agricultura como el móvil principal de la riqueza de un país, se dejó arrastrar por su sistema, á punto de sentar como axioma, que ningun pueblo podia mantener un individuo mas de aquellos que compor-

tasen sus productos agrícolas. Esta idea, escitada tal vez por las reflexiones de Smith sobre la administracion de Colbert, célebre ministro frances, que prestando á las artes toda su proteccion, empobreció la agricultura; ha sido posteriormente combatida por muchos economistas: y la obra sobre poblacion, de Malthus, no ha brindado otro interes desde entónces que el que ofrecen sus apreciables datos y tal cual disertacion que no esté fundada en el mencionado principio. Pero Campomanes, anterior á Malthus, considera lánguida la agricultura sin las artes, y rebatiendo "los estraviados discursos de algunos, que hasta en libros impresos," como él mismo dice, "quisiéron hacer correr en España la opinion de que bastaba animar la agricultura para que floreciese la Península," resuelve con su natural y robusta sencillez, de esta manera la cuestion: "Por el mismo tiempo hizo demostracion el abate Galiani, en Francia, de que la agricultura sola, es insuficiente é incapaz de sostener un país: y la cosa es clara; por que esta no emplea todos los hombres, ni en todos los tiempos. Un gran número de habitantes no tienen robustez para sus faenas; ¿qué se hará de tan gran porcion de pueblo sí se descuidan las artes y se pone solo la atencion en la agricultura y cria de ganado?"

Permítasenos hacer una indicacion, relativa á nuestro país, ántes de pasar adelante, para apreciar con mas acierto las máximas de Campomanes; precaviéndonos del extravío de los que dan á la agricultura toda la influencia con respecto á la riqueza, ó quieren dedicar á las artes la mayor atencion, descuidando aquellas. Porque, si Malthus cimentó su principio teniendo á la vista los pueblos atrasados, Smith nota como provino el error de Colbert de considerar la Francia de una manera enteramente distinta. Vamos á los hechos.

Cuando la Isla de Cuba contaba con pocos habitantes, la ganadería y la labranza sobraba á su mantenimiento; de modo que prescindiendo de un número corto que se empleaba en las artes mas necesarias, el resto de la poblacion era labriega y ganadera. Abriéronse nuestros puertos á todo linage de gentes, que se repartiéron por los campos y se dedicaron á la labranza, y solamente al aumentarse la poblacion y la riqueza, los colonos advenedizos, empezaron á emplearse en las artes. Esta observacion puede en nuestro concepto contribuir á la resolucion del problema tan ventilado, de la preferencia que deba prestarse ó

á las artes, ó á la agricultura; ó servir de prueba mayor á la opinion reinante que conviene con las últimas palabras de la primera máxima del Sr. Campomanes, de la cual es un delirio separarse. "El pueblo debe ocuparse," dice él, "segun su posibilidad de fuerzas é inclinacion."

Los persuasivos razonamientos de que echa mano, las pruebas y doctrinas que acumula para poner en toda claridad la materia, y la sencillez elocuente con que persuade, merecian, como hemos dicho, un dilatado comentario: pero hay ciertas cosas que deben dejarse mas á la contemplacion, que esplanarlas minuciosamente; y á ellas pertenece esta parte del Discurso.

Para generalizar los conocimientos económicos y útiles al pueblo, y alentar y proteger la educacion oportuna en todas sus clases; promueve Sociedades patrióticas en cada provincia. "La agricultura," dice, "la cria de ganado, la pesca, las fábricas, el comercio, la navegacion en su mayor aumento, en cuanto á las reflexiones científicas de propagar estos ramos, deben formar la ocupacion y el estudio de las sociedades económicas; ya traduciendo las buenas obras publicadas fuera con notas y reflexiones acomodadas á nuestro suelo; ya haciendo esperimentos y cálculos políticos en estas materias, ya representando ó instruyendo á los superiores á quienes pertenezca proveer de remedio. Estas sociedades, "continúa en otra parte," serán útiles para votar con justicia los premios á beneficio de los que se aventagen en las artes, ó en proveer las cosechas que convenga introducir, ó estender con preferencia, ó que descubran algun secreto útil."

No entran en su sistema los gremios y asociaciones tan funestos á nuestra riqueza y adelantamientos: léanse sus enérgicas reflexiones sobre este particular, y dése algun espacio á la meditacion, y entónces se verá hasta que punto profundizó Campomanes ésta materia, para demostrar la influencia desmedida de sus consecuencias. Promover estímulos y remover ostáculos, es su máxima dominante. Así pues al dictar las reglas que deben gobernar á las Sociedades Patrióticas, no les señala fueros, privilegios, autoridad fiscal opresiva: su obgeto debe reducirse á acumular noticias; criticar juiciosamente las obras útiles; instruir y proponer al gobierno las mejoras que puedan ser dignas de su atencion y que merezcan su apoyo: á merced de cuyas providencias, insiste, "se podrá discernir, si la provincia es marítima ó de frontera, los ramos en que es activo ó pasivo

su comercio, y la ociosidad mayor ó menor de sus habitantes." Los proyectos económicos cuando se entreguen á los tribunales ó ministros por donde deben despacharse, estarán limados y reducidos á un ajustado cálculo político: "los monstruosos yerros," continúa, "de los proyectos han hecho odiosa esta especie de escritos, que se miran con el aspecto de unos sistemas mal digeridos de imposiciones nuevas."

"De aquí resulta que los ánimos están preocupados contra todo proyecto, y esta aversion genérica es otro abuso. El estudio y el discernimiento de las Sociedades, á donde se podrán remitir de oficio, establecerá un medio regular entre los dos extremos que se advierten." Y cuando se empeña en convencer las utilidades con que estos cuerpos brindan á la riqueza pública y al bienestar de la nacion, esclama con vehemencia. "Al mas patriota, y al mas instruido deben tener las Sociedades la primera atencion. Estas academias se podrán considerar como una escuela pública de la teórica y práctica de la economía política en todas las provincias de España, fiadas al cargo de la nobleza y de las gentes acomodadas, las cuales unicamente pueden aplicarse á esta especie de estudio. Lo que en las Universidades no se enseña ni en las demas escuelas, será una instruccion general de la nobleza del reyno, que se logrará en las Sociedades. Dentro de poco tiempo trascenderá al pueblo para que sin equivocaciones conozca los medios de enriquecerse, y de servir al rey y á la patria en cualquiera urgencia. Entónces los proyectos no serán quiméricos, y fundados en estancos y opresiones, como ahora se advierte en los que de ordinario se presentan, por no tener sus autores á la vista lo que es compatible ó repugnante al bien general del estado, á causa de faltarles el estudio necesario y los libros." Y concluye esta materia con estas sabias palabras: "Proporcionada de un modo luminoso y constante la instruccion política en el Reyno, que ahora es mas escasa de lo que conviene, será general la fermentacion industriosa en todo él á beneficio del Comun."

Puede ser que la razon ofusque nuestro criterio al examinar este Discurso: pero cuando contemplamos la solidez de sus razonamientos, fundados en la segura esperiencia de las épocas que le precedieron, y espresados con la clara concision de su autor; no encontramos una sílaba siquiera que nos disuene, mucho ménos, cuando hallamos reproducidas las mismas idéas en los mas aventajados políticos de nuestra edad; y sobre todo en el inapreciable informe acer-

ca de Ley Agraria, que fué el fruto mas colmado con que las Sociedades Patrióticas retribuyéron á su ilustre promotor.

Bien es verdad que el detenimiento con que trata de la industria fabril y la atencion que le presta, seria inaplicable á nuestra Isla por la diferencia de fuerzas é inclinacion de sus habitantes; pero no así los medios que presenta para despertar la aplicacion al trabajo. Este país compuesto de muchos elementos de diferente naturaleza tiene una senda particular por donde debe dirigirse, y la ociosidad en él no consiste en la falta de obgetos á que aplicarse. Tampoco tenemos los muchos y fuertes ostáculos que retardan en otros países el cultivo de las tierras, que con tanto juicio indica el Sr. Campomanes; ni hemos llegado al período en que las fábricas puedan contribuir á nuestra riqueza: no hay propiamente dicho, pueblo jornalero; así el estímulo debe dirigir su influjo á la clase media de nuestra poblacion, que es la que debe aumentar la riqueza territorial.

Muchos escritores han defendido con calor que el clima egerce una influencia tan decisiva en los hombres que los mantiene constantemente en unos países en la inercia; de modo, que, segun ellos, solo hay ciertos lugares del mundo, donde el trabajo pudo prosperar. Tan cómoda hipótesis facilita á la imaginacion el delirar á su arbitrio; pero cuando se medita semejante proposicion; y se examinan los lugares mas ingratos del universo, se descubre al instante la falsedad en que descansa: se vé á la Inglaterra opulenta; miéntras que la fértil Italia con un clima benignísimo y una situacion envidiada de muchas naciones, duerme en la miseria; y al paso que el helado habitante de la Laponia, se mantiene miserablemente de la caza y de la pesca; el Indio laborioso de Calcuta bajo un sol de fuego se egercita todas las horas del dia, dando envidia con los productos de su industria á los fabricantes de Inglaterra. Sin embargo ha llegado á tanto el enfrascamiento de aquellos escritores, que, olvidando lo que España fué, como dice el Sr. Campomanes; su cantinela ordinaria se reduce á que los españoles son perezosos; y no faltan en nuestros dias algunos que reproducen semejante proposicion, cargando la mano con dureza sobre los que habitamos las Antillas; y de aquí concluyen rotundamente que la ociosidad es un mal regional, que puede á lo mas atenuarse, pero no desarraigarse. Si estos políticos alucinados hubieran fijado al-

gunos instantes la atención en nuestro estado, conocerían que la holganza no es efecto del clima, sino de nuestra riqueza colonial y de otras causas enlazadas á ella, y concluirían, así como Campomanes concluye, que para atajarla era menester instruir á la clase pobre, disipar sus preocupaciones encaminándola al destino que mas le conviene.

Persuadidos sus mas celosos habitantes de esta verdad cuando en 1793, se juntaron por primera vez, á la sombra del Escmo. Sr. D. Luis de las Casas, en la Sociedad Patriótica; los dos ramos que llamaron su atención, fueron la agricultura y la instrucción pública, por que aquella en su estado infantil, aunque hubiera terrenos inmensos para su cultivo, rendia muy poco á sus cultivadores; y ésta se alcanzaba imperfecta y reducida. La atención que desde entonces se le prestó á la agricultura, acelerada por la Junta Consular, que un ilustrado patricio, alumno de las doctrinas de Campomanes, logró establecer; y el comercio libre, que muy en breve avivó eficazmente nuestra riqueza; bastó por entonces á ocupar toda nuestra población menesterosa, y puede afirmarse que hasta el año de 800, poco mas ó ménos, hubo un número muy corto de vagos sin oficio ni destino alguno. Pero nuestro repentino engrandecimiento trajo consigo un mal funesto, que, aunque no fué sentido entonces, hoy se asoma con síntomas alarmantes.

Aunque el hospicio de la Beneficencia fué el primer cuidado de la Sociedad, mereciendo desde entonces de los sucesores del Sr. Casas, de nuestro ilustrado Pastor, y principalmente del actual Escmo. Sr. Gobernador, la mas piadosa atención; aunque se dotaron escuelas gratuitas durante la benéfica administracion del Sr. Ramirez; aunque por todas partes se viéron aparecer institutos de enseñanza primaria; la facilidad de holgar comodamente á la sombra de una caridad mal entendida, alejó de todo empleo á la clase menesterosa. Los hijos de los pobres aprendían á petardear, oficio muy cómodo; y si por rutina iban á las escuelas, cuando salían de ellas instruidos, ó no se dedicaban á ocupacion alguna, entregándose á los vicios; ó iban á aumentar la turba inmensa de pillos y papelistas, cuyo enjambre empezaba á crecer á medida que crecía la población y las riquezas. Este extravío engendró una opinion sumamente perjudicial, cuya voz se escucha todavía, á saber; que los destinos de particular dependencia son deshonrosos á la clase pobre de los blancos del país: de suerte que, menguando como era regular, los exorbitantes pro-

ductos que los ricos alcanzaban de sus capitales, y no pudiendo ya alimentarse los flojos á la manera que ántes; el número de holgazanes creció infinito; y es un problema de difícil resolución, averiguar como se mantienen.

La poblacion desvalida no puede contar ya, como ántes, con hallar ocupacion en la Iglesia, el Foro, ó la Medicina; porque dado que estas carreras, particularmente la segunda, no sufran un arreglo esmerado, como se promete el gobierno; serán tantos los que aspiren á ocupar los destinos de la abogacia, que apénas habrá lugar para la quinta parte de pretendientes: de suerte que no hay otro recurso que inclinarla á las dependencias particulares, á las artes y á la agricultura. ¿Pero se podrá esperar que cambie la opinion de un golpe, y que muchos mozos que huelgan hoy, y poblarán mañana nuestros villares y cafés, se conviertan por sí solos al trabajo, y no se arrojen á la torpe carrera de los vicios para vivir de sus depredaciones?

Tal es una de las atenciones mas preferentes que ocupan hoy la meditacion del Gobierno. Como no se puede esperar que la jornalería alimente alguna parte de esta clase; es probable que fomente las fábricas de tabacos, dificultando gradualmente la estraccion de él en rama, para de esta manera avivar el interes de los naturales, y atraerlo con el brillante aspecto de una ganancia grande y segura, á multiplicar los talleres de esta especie, para cuyo manejo, y aprendizaje, se requieren pocos preparativos; que multiplique las escuelas gratuitas despojadas de aquella muchedumbre de enseñamientos, que léjos de serles útiles á los que no han de dedicarse á las ciencias, despiertan en ellos el deseo de abrazar otro género de vida, diverso al que conviene á su necesidad inminente; que los prepare para las ocupaciones subalternas del comercio, casas y fincas de particulares, sin olvidar la fundacion de algunos talleres doctrinales, que vayan despertando su gusto á la profesion de las artes mas necesarias; "por que esta numerosa porcion del género humano" dice el Sr. Campomanes "saca de sus tareas el preciso alimento y vestido; miéntras la clase privilegiada aspira solo á las dignidades y empleos lustrosos y mas bien dotados de la república; estímulo que tendrá siempre pobladas las áulas y acaso abandonados los campos y obradores, si una buena policia no presenta caminos llanos y seguros al pueblo, para que todo él sea industrioso y tenga destino de que vivir, proporcionado á sus fuerzas y talento."

Para marchar el Gobierno con tino y discrecion en el aumento de escuelas gratuitas ha pedido á la Sociedad Patriótica un estado del número de plazas que convendria dotar para atender de momento á la necesidad que se asoma. Ya su Seccion de Educacion se ocupaba en formar un cuadro de los institutos de enseñanza primaria, señalando en él los que hubiera para la clase pobre: y ordenó al mismo tiempo á la comision encargada de esta tarea que informase cuanto creyese útil en beneficio de este ramo. Con fecha de 31 de Enero próximo se evacuó el informe, que leído en una de sus juntas se mandó tener presente para que sirviera de base á la contestacion que se debia dar á la Sociedad madre, acerca del aumento de escuelas gratuitas en esta poblacion y sus suburbios. Decia en sustancia aquel informe:

—Por un cómputo aproximado, partiendo del dato que nos ofrece el *Cuadro Estadístico*, á saber que 20827 poco mas ó ménos son los niños blancos de ámbos sexos que existen en la jurisdiccion de la Habana, desde la edad de 5 á 15 en la clase de varones, y de 5 á 12 en la de hembras; sustrayendo de estos, 4000 de ambos sexos que por el mayor esmero de la educacion, habrán dejado con provecho las escuelas, y 5763, número de educandas, resultarán 12037 que quedan sin destino alguno. Pero de las 6702 niñas que forman parte de esta suma pueden rebajarse 3037 del campo, que no exigen con tanta urgencia este beneficio, y si se rebajan del mismo modo 1000 de la clase de varones, quedarán 8700 niños solamente sin enseñanza. De esta última suma no es aventurado suponer que entre las 3700 hembras, muchas habrá que aprendan en su casa los primeros rudimentos, ó se apliquen con ventaja á la costura é industrias domésticas, puesto que la educacion de nuestras mugeres en algunas clases de la sociedad no deja de estar algo aventajada, y que no todos los padres gustan enviarlas á las escuelas medrosos de las malas ideas que puedan adquirir, acompañándose con otras niñas, ó confiadas á un criado de color en el tránsito. Así pues fijarémos á 1000 el número de niñas que piden enseñanza; y menguando de los 5000 varones otros 1000 que en los suburbios, se dedicarán probablemente á los oficios mecánicos, ó los instruyen sus padres, tutores ó personas de ellos encargadas, concluirémos con que 5000 niños, á saber 1000 de la clase de hembras, y 4000 de varones, son los mas necesitados.”

Después de esta demostracion continuaba así el informe: "Hasta ahora solo se ha contemplado el número de niños que aprenden en las escuelas, y no las ventajas que han obtenido estas en lo sustancial de la enseñanza. Para percibir las con mas claridad, compararemos nuestro estado actual, con el que ofrecía esta el año de 1792 en que principió sus tareas la Real Sociedad Patriótica. Ocho ó diez maestros, eran los únicos que podian entónces llamarse tales, á saber: los dos religiosos Belemitas que regentaban la escuela benéfica de su convento, y otros seis particulares; pero todo su conato se reducía á enseñar á leer y escribir, la parte práctica de la aritmética, y ningunas reglas de ortografía, y eran tantos y tan multiplicados los trámites por donde habia que pasar, que corrian muchos años ántes de alcanzar el obgeto. Convencida la Real Sociedad de lo inútil de este método tan rudo, y deseosa de mejorarlo, pensó primero en atraer por los años de 95 ó 96 á los religiosos franceses de S. Sulpicio, que habian mantenido un colegio con muy buena reputacion en Nueva Orleans, para la educacion de nuestra juventud. Hechas las capitulaciones con ellos, se dió cuenta á S. M., quien desaprobó este procedimiento por ser extranjeros los directores: y como se entibiára el celo, abandonando el proyecto en su totalidad, cuando con poner á su frente un español ilustrado, se hubiera logrado el obgeto, dióse lugar á que apareciera un mal funesto para nuestros adelantamientos; porque cobrando fama entónces los colegios del Norte de América, todos los que disfrutaban de algunas conveniencias, enviáron sus hijos á ellos, cuyo abuso dió motivo á varias providencias del Gobierno para contener esta emigracion; pero se eludió su cumplimiento y continuó el desórden, hasta que por los años de 1808 ú 810, mas adelantada la enseñanza con la proteccion que constantemente se la dispensaba, nuevos maestros particulares fuéron abriendo sus escuelas, y ya se esplicaba en ellas la Gramática Castellana, la Aritmética, la Geografía y los idiomas; de modo que la transmigracion de nuestra juventud, aunque seguia, no era en tanto número. En 1816 nuestro inmortal Intendente Ramírez, promovió eficazmente su perfeccion, y multiplicándose á su sombra los institutos, el método fué mejorando cada dia. Por este tiempo, organizada la Seccion de Educacion, y dedicada exclusivamente á este ramo, examinó maestros, autorizó los certámenes públicos con su presencia, y las casas de enseñanza ocupáron de continuo su celo; de modo que mucho, aun

que no todo, tiene adelantado hoy el que desee educar á sus hijos en esta ciudad, y prepararlos para emprender cualquier carrera. Mas de cien maestros muy aventajados, sobre treinta clases de idiomas extranjeros, y cincuenta y nueve institutos bien dirigidos, con dos colegios de educacion secundaria de empresa particular, es el bellísimo cuadro que á nuestra contemplacion se ofrece. ¡Ojalá que la Seccion pudiera abandonar ya enteramente este ramo á su solo impulso, y dirigir sus pasos á otros que exigen su proteccion! Pero le queda mucho que promover y enmendar; aun el número de plazas gratuitas es muy corto para la poblacion; se quedan sin remedio en la ignorancia gran copia de niños que educados le serian útiles algun dia á su país: no hay talleres doctrinales para los que se apliquen á las artes; y los campos carecen de escuelas en número suficiente á su poblacion; sin que, en las que hay, se acomode la doctrina á la clase de los alumnos; puesto que nada se logrará con llenarlos de estudios, si escasean los agricultores.”

No debemos comentar las cláusulas de este informe que al cabo no tiene otro mérito que aplicar á ésta parte de buena policia las máximas establecidas por nuestros mas aventajados escritores, y calcular aproximadamente el número de nuestras necesidades; el cual, aunque á primera vista asombre, si se compara con la prevencion correspondiente al que notan los encargados de la Sociedad Patriótica de Instruccion Primaria de Nueva Yorca, se verá que aunque á alguna distancia, no es tanto nuestro atraso, que no podamos aspirar á su imitacion.

Pero no solamente á la Sociedad Patriótica ha tocado este fuego eléctrico: prescindiendo de la escuela práctica de agricultura que el Escmo. Sr. Intendente ha logrado poner en planta, de cuyos resultados debemos prometernos inmensos beneficios, si el buen desempeño de los ensayos que en ella se hagan corresponde como creemos á las ilustradas miras de su promotor; la Junta del Real Consulado, que como hemos dicho, fué formada con la misma intencion que la Sociedad Patriótica, se desvela incesantemente por ilustrar al público en sus verdaderos intereses, pues no ha habido empresa, por costosa y difícil que se ofrezca á su contemplacion, con tal de que brinde utilidades al país, que no haya acometido, y sin entrar en la larga historia de sus tareas, investigaciones y desembolsos; la Escuela náutica de Regla, donde se forman hábiles y esperotos pilotos; los viageros que ha costado á sus espensas, para

examinar las producciones agrícolas que se mandan aclimatar en nuestro suelo y traer los aparatos, máquinas y métodos de elaborar el azúcar, que brinden la mayor economía y perfección en este ramo, cuya última empresa le ha sido tan lisonjera; y la fundación de una clase de Química, que medita hace mucho tiempo, y piensa abrir muy en breve; son pruebas nada equívocas del empeño con que se fomenta la riqueza y engrandecimiento de este país, procurando ilustrar á sus clases, especialmente á las mas menesterosas. Puede ser que no esté distante el venturoso dia en que nuestra juventud necesitada, desnuda de sus preocupaciones, en vez de poblar las aulas sin provecho, ó multiplicar el número de rábulas oscuros, ó de vagar sin oficio por las vallas y villares, vea en las maestrías de azúcar, en las mayoralías, en los escritorios y tiendas, su principal y lucrativo empleo; y contraída á estos ramos, huya de entre nosotros la estraviada opinion que nos abrumba. Y despues de esa época vendrá otra en que no se desdeñen nuestros poderosos de sugetar la silla para que coloque en los paredes de sus ricos salones, algun Mengs cubano sus bellisimas pinturas.*

Entónces conocerémos por esperiencia que no son vanas paradojas las últimas cláusulas del Discurso que nos ha ocupado y con las cuales finalizamos este artículo. "La educacion cristiana y política de las ciencias y oficios instruye á todas las clases en sus obligaciones, y en los medios de adelantar su caudal: aparta á los hombres de los sofismas; y los hace discurrir con acierto, templanza y respeto á la autoridad legítima. Facilitados los medios de mantener su familia con tanta variedad de ocupaciones, se aumenta rápidamente la poblacion, ó vienen á incorporarse en ella con preferencia los extranjeros. Los hijos bien mantenidos y criados con buenas costumbres, son mas arreglados y robustos; y por un encadenamiento dichoso, se acre-

* Se cuenta de Carlos III que, como se hallase Mengs, el pintor, colocando en una de las estancias reales uno de sus mejores cuadros, le dijo á un Grande que allí estaba que le sugetáse la silla al artífice para que estuviése mas firme. El Grande, que, á la cuenta no andaba con su siglo, se hizo el desentendido de puro entonado, tanto que el Rey, que no era nada lerdo, le conoció el empacho y juró darle una leccion de moral. Le preguntó si habia visto el retrato de Mengs hecho por el mismo, y contestándole que nó, se lo hizo traer al pintor. Así que lo hubo visto y celebrado el Grande, tomó el Rey un pincel y trazó en el pecho del retrato una insignia, de las que imprimen nobleza al individuo, y, vuelto hácia el Grande, le dijo: "En mi mano está hacer nobles; pero no hacer hombres como Mengs."

cienta incesantemente el número de los vecinos. Por estos principios adquiere el estado aquella sólida consistencia que le da respeto y vigor; y enseñados los naturales á la actividad, solo piensan en el bien general de la sociedad donde prosperan; por que el interes comun está perfectamente unido con el particular de cada familia. Una nacion vigilante y despierta, cuyo pueblo todo está ocupado é instruido en las artes de la guerra y de la paz; miéntras permanezca unida á tales máximas, no tiene que recelar de sus enemigos.”

ARTÍCULO 7º

Més douze premières Années. Paris. 1831. Mis doce primeros años. 1 Tomo en 8º 253 pp.

El dulce sentimiento de cariño á la tierra patria, que respira esta obrita, y que nosotros consideramos como el primero y el mas puro de los afectos del alma, y del cual por su desgracia solo están esentas las personas de pocos alcances ó de espíritu perverso; fuera ya de por sí recomendacion suficiente para que fijásemos la atencion en ella. Si á esto se junta que su interesante autora, que es hoy en París la delicia de cuantos tienen la fortuna de tratarla, nació en la Habana, de la que se acuerda todavía con ternura, apesar de vivir en aquella brillante capital, rodeada de lo mas escogido de la sociedad; diéramos muestra de una culpable indiferencia, si no dedicásemos un artículo de la *Revista CUBANA* á la produccion de una de las hijas de Cuba, que mas se distingue entre las damas de Europa por su finura y amabilidad. Sentimos sin embargo no poder hacer completa justicia á su mérito, mentando su nombre; pero oculto con el velo del anónimo, nosotros no le alzaremos, descubriéndole: ningun habanero, por otra parte, necesitará de nuestra revelacion, al ménos de los que hayan estado en París; pues siendo la casa de la autora el punto donde se reune como en su centro la flor de la hermosura, del ingenio y de la elegancia de aquella metrópoli, no podrá ménos, al leer las pulidas páginas de este libro, de recordar en ellas el hidalgo trato y el modo apacible y suave de quien las escribió.

Como lo indica la sencillez del título y la advertencia preliminar, no es esta obra una novela, en cuanto se da este nombre á la narracion de sucesos estraños ó ficticios, hábilmente conducidos hasta el desenlace, con el fin solo de entretener y alimentar una vana curiosidad; ántes sí pertenece á aquella clase de composiciones delicadas, á manera del "Renato" de Chateaubriand, en que tanto abunda hoy la literatura contemporánea de Europa, y que tiene por obgeto dilucidar los íntimos afectos del corazon, y las concepciones mas abstractas é imperceptibles del enten-

dimiento, en las diferentes situaciones sociales en que por la edad, el sexo ó el estado podemos hallarnos; presentando así al descubierto las distintas faces de nuestra naturaleza. Este género, producto legítimo de la filosofía del siglo XIX, ha estraviado de puro metafísico á muchos autores ingleses y alemanes en la esposicion y aplicacion de sus principios: por fortuna ha sido considerado prácticamente por nuestra paisana con un feliz eclecticismo, guardando un término medio entre la escuela material y positiva de Locke, llevada al mas cruel extremo de desencanto por el Dr. Broussais, y los devaneos psicológicos del filósofo de Konnisberg ó del profesor Cousin. "La historia de mis primeros años," dice en consecuencia la amable autora, "es muy simple si en los acontecimientos consiste la vida; pero no dejará de causar interes á aquellas personas que viven mas dentro de sí, que en lo exterior; que reflexionan ya por costumbre, y que como se tienen consigo el gérmen de una gran facultad moral; se adelantan á la esperiencia propia, y comprenden por instinto las pasiones y los sentimientos de los demás." Pág.^a 2.

Hecha esta declaracion, no se pretenda hallar aquí relaciones maravillosas ni sorprendentes, que pocas podian ofrecer "los doce primeros años" de una niña, nacida de padres nobles y ricos, y rodeada de parientes que la adoraban. Pasages interesantes por el calor sentido con que se cuentan; por el talento con que se ha sabido aprovechar la ocasion de presentarlos cuando mas convenia; por la elegancia y aticismo de su lenguaje, y por una tinta ligerísima de melancolía y de ternura, esparcida por toda la obra con el gusto mas acendrado.... esto sí que se hallará en ella, y en esto seguramente, segun nuestro humilde juicio, es en lo que consiste su misterioso é irresistible atractivo.

Presentamos con gusto á nuestros lectores algunos extractos para que ellos sirvan de comprobante de nuestra opinion, y den por sí una idea mas precisa del mérito de la obra. Véase con qué gracia ha sabido trazar el retrato de la anciana respetable que la crió: "Me pusiéron en manos de mi bisabuela.... ¡Oh, y cómo late mi corazon solo al mentar el nombre de este ángel de bondad! Nunca se presentó la vegez en tan apacible aspecto, pues tal parecía el bello ideal de aquella época de la vida. Unia á una igualdad de carácter inalterable la indulgencia y la alegría; y el cariño que me infundió no era de mis años, pues en él se en-

contraban ya las semillas de todos los afectos de mi alma; era una especie de idolatría, y mi corazón apasionado usaba ya sin saberlo de una facultad que más tarde podía causar mi desgracia.... Mamita había sido una hermosura peregrina, y aun conservaba la de su edad; sus cabellos blancos como la nieve, levantados con gracia y atados en bucles, dejaban enteramente libre la frente más bien formada, y unos ojos azules de una dulzura angelical. Su alma se veía retratada en las facciones finas y delicadas de su rostro con una expresión inefable de suavidad y de benevolencia, á lo que contribuía también la blancura de su tez, que como un clarísimo cendal, velaba ligeramente las líneas azules de sus venas, y le comunicaban aun en su vejez el embeleso de la juventud. Era delgada y de un tamaño regular; aseada en extremo, vestía siempre de blanco, y tan atildada en su prendido y tocado, que por la noche ni sus cabellos estaban despeinados, ni ajados con el más simple doblez los pliegues de su vestido. Me quería tanto que muchas veces sus hijos, en chanza por cierto, se lo echaban en cara. "Cómo ha de ser," les contestaba, "en ella toco ya al último grado de mi existencia; degenme pues gozarla."

Hé aquí cómo ha pintado el carácter del Habanero, en cuyos contornos hay algunos ligeros descuidos, disculpables por el tiempo que ha mediado entre la observación del objeto, y la formación de la pintura. "El Habanero aunque bajo el influjo de un clima ardiente es ciego apasionado del baile, y es contraste digno de observarse, el verle todo el día muellemente tendido en la *butaca*, medio cerrados los ojos, é inmóvil con un negrito al lado que le eche fresco, y le sirva en lo más mínimo que exija movimiento; y mirarle después salir de semejante estado de apatía voluptuosa, para entregarse con ardor al ejercicio animado del baile. El mismo contraste se repite en todas sus disposiciones morales: de una condición que de puro blanda ya peca en débil en el curso ordinario de la vida, se torna violento é indomable, cuando se siente agitado por alguna pasión. Su exterior, principalmente el de las mugeres, tiene el sello de estos dos caracteres tan diversos; y este maridage de viveza y de languidez le comunica una gracia inesplicable. Tal parece que el sol al mandarles sus abrasadoras emanaciones, no ejerce su influjo en ellas sino instantáneamente; como para contemporizar con su debilidad." Pág.^a 37.

No negaríamos que todavía, apesar de nuestros adelantos y civilización progresiva, hay algunos originales, parecidos al tipo trazado por nuestra autora, que no creen que en el mundo ha habido hombre mas sabio que el que inventó las butacas, y en quienes el clima ejerce todo su poderio. Pero con placer ponemos en noticia de nuestra paisana, si acaso tiene este artículo la fortuna de ser leído por ella, que ya lo general del pueblo vá dejando aquellas vergonzosas costumbres coloniales que tanta rustiquez y grosería daban á nuestro carácter; que ya solo algun menguado mentecato de alguna casa menguada, se pasa las horas rebullido en una poltrona, complaciéndose en atormentar con sus impertinencias á su infeliz esclavillo; que ya, en vez de ese torpe hábito, nuestros mozos ricos y acomodados, sin tenerle miedo al sol del mediodía, se ocupan en ayudar á sus padres en la administracion de sus caudales, ó se dan al estudio de alguna ciencia, ó á una lectura útil y entretenida; y que por último no vemos muy léjos la época en que, reuniéndose en sociedades literarias y científicas, contribuyan como *hombres*, como ricos y como instruidos á la ilustracion y á la felicidad de su país.

Sigamos nuestros extractos. Puesta por su familia á los ocho años de su edad en uno de los conventos de esta ciudad, para que allí recibiese una educacion mas esmerada que la que, por su demasiado cariño, creian imposible que le diese su bisabuela, así describe una escena de convento, que son en las que ha puesto mayor esmero nuestra autora: "A las nueve de la noche tocaban á silencio, y al punto la mayor tranquilidad sucedia á los juegos y á las bulliciosas charlas, y monjas y novicias se dispersaban silenciosamente por aquellos cláustros. Yo, como que no conocía las salidas del monasterio, me quedé un momento sola en la sala, pero mi tia no tardó mucho en mandarme su mulata con una linterna sorda para que me guiase. Chica de cuerpo, gruesa, ojos redondos y penetrantes, nariz chata, boca grande, cabello riso (pasas), color de cobre, piés enormes, tal era la facha de Dominga. "Niña, sígame sumerced" me dijo. Atravesámos muchos corredores alumbrados solo por lámparas medio apagadas, y por algunos rayos de la luna que penetraban al traves de las vidrieras. El ruido mesurado y misterioso de las monjas, el roce de sus toscas y anchas vestiduras de lana, sus formas inciertas que huian de mi vista cuando creia alcanzarlas, todo despertaba mi imaginacion, é inclinaba mi al-

ma á la tristeza. El recuerdo de mamita, de mi felicidad pasada se presentaba á la vez á mi memoria: algunas lágrimas corriéron de mis ojos y al mismo tiempo que seguia con paso tímido á mi conductora y su linterna, formé la firme resolucion de salir del monasterio." Pág^a 52.

"Atravesámos un largo corredor que conducia á una escalera, al pié de la cual nos encontramos enfrente del jardin, pero me quedé inmoble parada en el último escalon, puesta la mano en la baranda, y observando con atencion la figura que se presentó á mi vista. Era una religiosa, á quien reconocí por la vestimenta blanca y el velo negro que á medias la cubria. Estaba apoyada lánguidamente en una de las columnas que sostienen la galería, los brazos caidos y la cabeza reclinada en el pecho. Hubiera creido que estaba absorta en una profunda meditacion sin los sollozos ahogados que llegóron á mis oidos. Arrastrada por una dulce simpatía, di algunos pasos hácia élla, y al momento la reconoció mi corazon, pues no era otra que la Madre Santa Inés. En este instante atemorizada, viendo á una persona tan cerca de sí, un ligero temblor agitó su cuerpo, se enderezó, levantó la cabeza, y la luna que dió de lleno en su rostro, me descubrió sus hermosos ojos negros y sus pálidas megillas, empapadas en llanto." Pág^a 55.

De esta entrevista casual, resultó una cita para la celda de la Madre Santa Inés: he aquí las circunstancias de esta cita, y el retrato algo *ideal*, sospechamos, de esta interesante religiosa: "Al dia siguiente á las seis, mi tia se fué á rezar y Dominga no tardó mucho en seguirla, creyéndome dormida; pero media hora despues ya estaba yo en la celda de mi amiga, que me recibió con placer. Su alma sensible como que experimentaba una especie de felicidad al dilatar y comunicar conmigo aquella fuente de afectos, por tanto tiempo comprimidos. Por mi parte le abrí mi corazon, mas no pude penetrar la causa de sus sinsabores; quizás mi edad le impidió revelármelos; pero adiviné su pensamiento, y lo que es mas, le manifesté mucho interes, y ninguna curiosidad. La blanda simpatía que me inspiraba le dió á mis ojos un encanto que se esparció por toda su persona en tal manera, que aunque despues he visto en el mundo beldades mas perfectas, no ha llamado mi atencion sin embargo otra tan atractiva. Apénas llegaba á los veinte y dos años; su cuerpo regular y delgado le sostenian unos pies tan pequeños, que apénas bajo sus anchas ropas se le divisaban: su caminar incierto y temeroso, nun-

ca era arreglado, pues unas veces precipitaba sus pasos, y otras los retardaba ó los contenía; como si asaltada á la vez por ideas funestas y alhagüeñas quisiese huir de las unas y detener á las otras. Su fisonomía era muy delicada, sus hermosos ojos negros, largos y un tanto hundidos, lanzaban por entre una sombra misteriosa, una de aquellas miradas, tan aplaudidas de los pintores, y que harmonizaban con sus descoloridos y graciosos lábios, alterados con todo por algun leve movimiento de convulsion. La espresion habitual de su fisonomía, suave y melancólica, descubria á las veces, bajo un velo de resignacion las emociones mas fuertes y dolorosas que la agitaban. Apesar de que su tez naturalmente era blanquísima, la laxitud que la consumia comunicaba á su estremada palidez una ligera tinta de la color de la cera, que daba á sospechar que su sangre no circulaba ya por sus venas; y, cuando al entrar en su celda la encontré sentada, cruzadas sus pulidas manos en el pecho, sus ojos dirigiendo un vago y prolongado mirar hácia los cielos; me pareció ver una de aquellas estatuas de mármol que se colocan sobre los sepulcros." Pág.^a 61.

Cansada nuestra niña, como era de esperarse, de la austeridad del cláustro, en que á cada momento tenia motivos de acordarse de la dulzura y de los mimos cariñosos de su bisabuela; formó, como hemos visto mas arriba, la firme resolucion de salir del convento. Aunque ántes habiamos oido algunas noticias de esta infantil aventura, no ha dejado de agradarnos y sorprendernos en la relacion de ella, hecha de boca de la misma heroína. Para que nuestros lectores la saboreen como nosotros, se la damos aquí traducida al pié de la letra. "Puse en práctica (para la escapatoria) un stratagemata que se consideraría superior á mi edad, si no se mirase el rápido crecimiento que da á nuestras facultades el poderío del clima de fuego en que nací; clima, en que no hay por decirlo así años de infancia. La pérdida de mi libertad me era insoponible, y la separacion de mis amigos, de mi padre, y sobre todo de Mamita, me causaba el mas vivo sentimiento. Perdí las ganas de comer y el sueño; pero conservaba el valor, y sin cesar me ocupaba en buscar los medios de salir del convento. Mil proyectos extravagantes me viniéron á la imaginacion.... Un dia que participé á mi amiga uno de estos, despues de haberlo combatido como impracticable, entre otras cosas me dijo: "Estás firmemente decidida á salir de aquí? Sí, le dije: Pues entónces, escucha:

tú has reparado, estando en el coro de la iglesia oyendo misa, el lugar por donde comulgan las religiosas?—'Sí, es una abertura hecha en la pared á tres piés de alto, y que se cierra con dos puertas una que cae á la iglesia y otra hácia el coro;—'Y tú crees que cabrás por ella?—'Sí, pero: y las llaves?'—'El P. Vicario guarda una, y otra la abadesa.'—No las necesitas porque las puertas no cierran, y este es un secreto que nadie lo sabe en el convento, aprovechate de él, y cuando seas mas feliz no me olvides!"

Es imposible espresar lo que entónces experimenté.... Figé mi plan para el otro dia por la mañana, pero no quise salir sin despedirme de mi amiga.... A la hora de la recreacion seguí mis compañeras al jardin: es de advertir que en esta hora nos veiamos libres de toda vigilancia particular. La trancision del dia á la noche es tan dulce en este clima, que nos permitian muchas veces prolongar nuestros juegos en la huerta hasta despues del crepúsculo. Inquieta, pensativa, me era imposible tomar parte en los pasatiempos de mis compañeras; y esperando el momento de retirarnos me senté á parte sobre un vergel de flores. El tiempo era hermoso, pues al calor ardiente del dia habia sucedido una agradable brisa: el sol acababa de ponerse por la parte del mar, y la tinta purpúrea que habia dejado no iluminaba mas que las alturas de la atmósfera, dando lugar en la tierra á la oscuridad de la noche. Por el lado opuesto se alzaba la luna en un cielo purísimo, sembrado de estrellas.... Y al contemplar esta bóveda resplandeciente, que la transparencia del aire parece que acercaba hácia mí, me sentí sobrecogida de un enternecimiento inesplicable.... Mi alma se levantó á Dios, se inundaron en lágrimas mis ojos, y dejándome correr suavemente hasta la tierra, permanecí algunos instantes sin movimiento, y como abrumada por una emocion que hasta entónces me era desconocida.... Ay! por que no se acabó mi vida en aquel momento? Con los ojos cerrados y recogida interiormente me pareció que ya no habia intermedio entre Dios y su criatura, y rogándole que ayudase el éxito de mi empresa; juzgaba que me dirigia á mi padre, sin que me viniese al pensamiento la idea que habia de reprobarla. Cuando me levanté, reinaba el silencio á mi alrededor y mis compañeras habian desaparecido: me acordé de mi amiga." (Aquí cuenta la autora la tierna y patética despedida de la Madre Santa Inés, y luego prosigue.) "Ya empezaba á apuntar el dia y habia suficiente claridad para que pudiésen dis-

tinguirme; sin embargo yo respiraba con desahogo al reconocer que nadie me había visto. En el convento hay dos coros, uno bajo al nivel del suelo de la iglesia, y otro alto: en este último es donde se juntan las monjas por la mañana hasta las ocho, y en esta circunstancia fundé la esperanza de hallarme sola en el otro, para ejecutar mi empresa. Esperimenté una sorpresa desagradable al entrar y ver muchas personas, pero no por eso me desalenté. Arrodillada y sin moverme, fingiendo cierto recogimiento, establecí mi plan de observaciones, siendo la puertecilla lo primero en que fijé mi atención: estaba cerrada, como era de costumbre, y solo debía abrirse un instante á las nueve para la comunión. La puerta exterior de la iglesia todavía estaba cerrada. No pensé primero en el efecto extraño que causaría mi vestido en la calle, puesto que las mugeres no salen sino vestidas de negro y el pelo risado; y el traje de las novicias, que yo traía, era blanco con velo de muselina en la cabeza y los cabellos lisos divididos en la frente: pero esta reflexion me detuvo luego un poco.... Si me reconociesen y me volviesen á traer al convento? Oh no! Andaré muy pronto, me mirarán, se reirán de mí quizás, pero caminaré todavía mas aprisa, y si necesario fuese echaré á correr, y en un instante me pondré en los brazos de Mamita.... Al acordarme de ella ¿quién iba á ser poderoso á detenerme? Poco á poco se fuéron retirando las personas que rezaban á mi lado, y solo quedaba una negra vieja hincada junto á un pilar en medio del coro. No había que perder tiempo, el instante era crítico, pero un exceso de precaucion por poco me pierde: hubiera podido escaparme apesar de la presencia de la negra, y sin que me viese; sin embargo quise saber si pensaba estarse allí mucho tiempo, para esperar que se marchase y quedarme sola. Me acerqué á ella y tocándole ligeramente en la espalda, le dije: 'Hermana, tiene intencion de quedarse aquí mas tiempo?' 'Hasta las nueve,' me respondió, levantando la cabeza, y tal vez despertándose. Me aturdí de este lance, puesto que por mi imprudencia acababa de hacerla mudar de sitio, y sus ojos muy despiertos ahora estaban frente á frente de mi punto de salvacion. El sacristan despues de haber abierto la puerta grande, entró en la sacristía para revestir al padre que debía decir la primer misa: ya estaban tocando la campana y podia llegar gente á la iglesia.... Turbada, sobrecogida, me acerqué á la reja que estaba junto á la puertecilla.... Nunca he po-

dido explicarme á mí misma lo que sentí en aquel momento; tenia miedo pero no por eso me desalenté en mi propósito, pero conocía que ya no era guiada por él: un tumulto interior no me dejaba entender lo que pensaba, lo que hacia, ni lo que queria; pero sin yo querer, me empujaba una potencia irresistible. Mi voluntad, me parece que llegó á ser mi destino. Conocí, apesar de la turbacion que me agitaba, todas las dificultades y consecuencias del paso que iba á dar; pero aunque todavía no lo habia puesto en práctica, ni por la imaginacion me pasó renunciar á él, ni retardarlo mas. Arrebatada de una fuerza superior á mí misma, y apesar de la debilidad de mis pocos años, nada pudo detenerme: bien asi como una débil rama llevada por la corriente, obedece á un fuerte impulso, que ni conoce, ni es poderosa á resistir. Me adelanté pues entre la reja y la puertecilla en la disposicion de ánimo que acabo de explicar, fijos siempre los ojos ya en la puerta grande de la iglesia, ya en la sacristía. Sin turbarme, busqué con la mano la cerradura, empujo una hoja y cede.... empujo la otra, y cede tambien.... Ya entonces no ví nada, y con un movimiento mas rápido que el pensamiento salté la distancia, y me encontré al otro lado de la iglesia. Allí, aunque era mas grande el peligro, me sentí mas dueña de mí misma; por que el estado del alma que sigue inmediatamente al éxito de una accion valerosa, es siempre mas tranquilo que el que la precede. Arreglé un poco mi vestido y con paso firme atravesé la iglesia por delante del coro y de las religiosas. Cuando salí á la calle, me hallé de nuevo con toda la timidez de mi edad; tanto que ni aun me atrevía á mirar á ningun lado, temiendo que el menor accidente no me quitase el poco ánimo que me quedaba; y me parece que si hubiera oido alguna voz conocida, me hubiera desmayado. Por fortuna todavía era temprano y las calles estaban solas, por lo que llegué sin novedad en casa de Mamita.” Pág.^a 66-97.

En el pasage que vamos á transcribir, y que contrasta con la animacion dramática del anterior, por la calma y suavidad de la escena nocturna que describe, creerán aquellos lectores nuestros que estén al cabo de las producciones de la literatura francesa del dia, que oyen una Meditacion poética de Alfonso de Lamartine ó una página de Chateaubriand: “La parte de la casa en que yo vivia caía á la mar, y el terreno que de ella la separaba, inclinándose insensiblemente, recibia de tiempo en tiempo masas enor-

mes de agua, que rompiéndose en él hora con furor, hora con un sordo y prolongado ruido, me llevaba á aquella especie de vaga contemplacion, cuyo encanto consiste en no sé qué mezcla de tristeza y de desahogo; mezcla feliz que confundiendo los grandes móviles del alma, el dolor y el placer, embota sus ataques y los pone mas en armonía con nuestra debilidad. Alhagada por este irresistible hechizo, permanecia horas enteras al balcon en el silencio de la noche, contemplando aquellos mares sin límites, ménos vastos todavía que mis ilusiones y mis esperanzas. ¡Recuerdo dichoso de mis primeros gustos! nunca despues, aunque mas vivos, los tuve mas deliciosos. Mi alma se lanzaba entonces ansiosa en la carrera de la vida, sin desconfianzas ni temores; y aunque no podia darme cuenta de lo que experimentaba, sentia mi existencia, y estaba contenta solo con vivir. A estas impresiones, empero, de felicidad se mezclaba muchas veces cierto movimiento de temor inesplicable, y que podria compararse á aquellos puntos negros que aparecen en un cielo muy claro y que, aunque apénas se columbran al principio, preságian una tempestad inminente.”

Pág.^a 149.

Igual sensibilidad se halla en el siguiente trozo, que, como en el anterior, se conoce el estudio que ha hecho la autora de las emociones del corazon, cuando las describe casi sin pensarlo, con una delicadeza y un tino, peculiares solo á las personas de su sexo. “Al alejarme de mi tierra, me separaba de todos los que me querian, de todo lo que yo amaba; y conocía aun en aquella edad, en que echa el hábito raíces tan cortas, lo doloroso que es para el alma el tener que dejar los afectos pasados, y formarse otros nuevos. Bien es verdad que yo amaba todavía á mis parientes y amigos que se quedaban; pero mi corazon me decia que la distancia inmensa que iba á separarnos, debilitando nuestras relaciones, no me dejaría de ellos mas que recuerdos y gratitud, y que en lo adelante iba á depender mi dicha de un círculo que me miraría con la severidad de la indiferencia, y del cual solo me ganaría el afecto si acaso tuviese la fortuna de agradarle. Nos acercamos al buque que hacía de almirante: nos echaron el cable y atracamos con el bote á la embarcacion. Me propusieron para subir la escala, ó el sillón; pero yo preferí éste aunque mas peligroso, porque sentia una especie de placer en dejar á otro el cuidado de mi existencia, y no se crea por esto que soy de poco ánimo; sino que

he tenido siempre en grado superior un cierto instinto femenino que me hace desconfiar de mí misma y confiar en los otros; como que conozco por mi debilidad, que nací para ser protegida: y de aquí es que nunca por grande que haya sido el peligro, le he tenido miedo, cuando he encontrado una mano firme que me ayude, ó las palabras de un amigo que me consuelen. A la altura de las Azores empezó á soplar por la noche un viento tempestuoso que nos amenazaba con un temporal desecho. El almirante C... con la calma que da la costumbre de verse en peligros semejantes, espedia sus órdenes, que se cumplian con una presteza maravillosa. Toda nuestra esperanza la poníamos en él, y esta misma responsabilidad que le hacia conocer su importancia, le obligaba á redoblar sus esfuerzos y su valor. Las ráfagas de viento venian con tal violencia que á cada instante temiamos desarbolar, y nuestro navío de tres puentes, como la ágil pelota lanzada por una mano forzada, se levantaba á una elevacion prodigiosa y volvía á caer sin rebotar en una sima profunda. El ruido sordo y amenazante de las encontradas olas, no era interrumpido mas que por el áspero son de las jarcias, y por algunas palabras cortas y secas del almirante. La profunda oscuridad de la noche aumentaba el horror de nuestra situacion, y la viva claridad de los relámpagos que rasgaban su tenebroso velo, descubria á nuestros azorados ojos nuestra pequeñez y la magestad de la naturaleza.... ¿Cuál es el motor secreto que nos da fuerzas para sostener semejante lucha? ¿Y como el hombre que por su habilidad y valor puede dominar los elementos, es aun mas flaco que un niño cuando se siente agitado por alguna pasion? Aquel valiente almirante que entónces me parecia tan grande, engañado despues por una muger de quien estaba perdidamente enamorado, se murió por no poder resistir á la pesadumbre.” Pág.^a 185.

Habiendo llegado á la Península, término de su viaje, hace una descripcion muy alagüena de la bella Cádiz, de la misma Cádiz que años despues fué pintada en versos tan armoniosos por el volcánico *Childe Harold* con toda la animacion de su poderoso ingenio. Copiarémos á continuacion algunos bosquejos de paisages y caractéres, que nuestra compatrióta con su gracia y verdad acostumbrada nos presenta en esta parte de su obra. “Todo era nuevo para mí” dice al llegar á Cádiz, “y me parece que yo causaba el mismo efecto en las personas que me rodeaban. A los once años ya estaba formada del todo, y aunque muy

delgada, tenía mi cuerpo el tamaño de una jóven de diez y ocho años. Mi color americano (créole), mis ojos negros y vivos, mi cabellera tan larga que apenas podía con ella, me daban cierto aire de estrañeza que se avenía muy bien con mis diposiciones morales; pues apenas sabia leer y escribir, y ya discurría con peso y aun con exactitud sobre todo. Viva y apasionada en demasía, ni aun sospechaba la necesidad de reprimir mis emociones, y mucho ménos de ocultarlas. Franca, confiada por naturaleza, y no habiendo sido nunca contrariada, no conocía el disimulo y miraba la mentira con tanta ogeriza como á la maldad. De una independencia de carácter indomable con los indiferentes, y débil sin límites con las personas á quien amaba; sensible en extremo al placer de ser querida, todo un dia me lo habria pasado llorando, si la mas mínima sombra de disgusto hubiera oscurecido la frente de mi padre. Estas diposiciones de un natural enérgico, como que no las modificó de antemano la educacion, ántes al contrario crecieron lozanas en toda libertad, daban á mi carácter rasgos muy marcados ya de jovialidad vivísima, ya de melancolía, conforme á mis impresiones; y de ordinario, como para hacer un ensayo de la vida en toda su estencion, me atacaban ámbas á la vez. Este conjunto á los doce años, era suficiente para sorprender en Europa, y ofrecia todo el atractivo de la novedad." Pág.^a 190.

No podemos resistir al deseo de copiar un pasage, en que la autora critica con vigor y convencimiento la pasion del juego en las mugeres. Aunque en nuestra tierra, por desgracia, este vicio está tan arraigado entre los hombres, aun no ha llegado con su villano influjo á corromper á nuestras damas, y si hay alguna que otra que se entregue torpemente á él, está muy marcada, y por lo regular ó es una vieja despreciable y fea, ó alguna infeliz desechada justamente por la opinion del centro de la buena y honrada sociedad. Dice nuestra autora: "Todo me divertía (en Cádiz) escepto los opíparos banquetes con que nos abrumaban, porque despues los seguía un espectáculo que me disgustaba. Algunas damas que durante la comida me habian parecido muy lindas, se colocaban despues al rededor de una mesa, y aventuraban en ella á juegos de embite parte de su caudal. Me chocaba frecuentemente la mudanza de sus rostros, tan interesantes poco ha, contraídos ahora y ofuscados por una espresion de codicia, que me las hacia horrorosas. Siempre me han repugnado estraordinariamente

las mugeres que tienen en mucho al dinero, porque me parece que tal defecto no se aviene con la índole de nuestro sexo: así es que, cuando me he topado con algunas que lo daban á conocer, me he abochornado por ellas, como de una señal de inmodestia. Estando nuestra existencia reconcentrada por su naturaleza en los afectos del alma, deben nuestras inclinaciones y hasta nuestros estravíos ser nobles y generosos como la fuente de donde emanan." Pág.^a 293.

Sigue luego espresando, al atravesar la Andalucía, la extrañeza que le causó, como á todos los que desde que nacemos nos acostumbramos á la robusta vegetacion de los trópicos, la diferencia de la de las zonas templadas. Oigámosla á ella: "Recorrí despues aquella hermosa Andalucía tan celebrada; y la hallé muy pobre, acordándome de mi tierra; ¡qué mezquinos me parecían sus tristes olivares, comparados á los gigantes de nuestras selvas! qué miserables sus naranjos, qué desmedradas sus matas de limones! Experimenté al verlas la misma impresion que siento hoy cuando entro en los invernaderos ó estufas de algun jardin. Me informé con sorpresa del medio de que se valen en Europa para dar á la tierra cansada un nuevo vigor, y suspiré al recuerdo de aquella vegetacion intacta y poderosa, cuya rica profusion se renueva sin cesar y sin esfuerzo, tanto que, muchas veces para experimentarla en mis juegos, sembraba semillas de toda especie, y al dia siguiente las encontraba ya casi al brotar su gérmen." Pág.^a 196.

El primer invierno que pasó en España no ha quedado ménos presente en su memoria. Veamos su descripcion, y la patética ternura con que nos cuenta sus padecimientos. "Yo esperaba con impaciencia el invierno, pues la idéa que me habia formado de él, sacada de las novelas que habia leído, era algo fantástica. Hecha al espectáculo de una vegetacion nueva y lozana, deseaba contemplar la naturaleza desengalanada, como hubiera querido asistir á una tragedia nueva. Llegó por fin el momento deseado y la impresion fué mas viva en razon de las circunstancias que la acompañaron. La mudanza de clima, el nuevo género de vida y los disgustillos que habia sufrido despues de mi llegada á Europa, alteraron mi salud y me causaron una especie de desazon y de abatimiento. Nada me dolía, pero me atacó una tristeza profunda, y mis ojos, tan vivos ántes, se quedaban fijos con languidez sobre los obgetos que me rodeaban, y no se distraían de ellos sino con pena. Mi palidez era suma; me reía y frecuentemente me echaba á

llorar: mis sensaciones mas dulces venian mezcladas de una especie de amargura; ni queria pasear, ni salir de mi aposento; hasta la vida me era indiferente y aun enojosa. Esta situacion alarmó á mi madre, que por consulta de médico, apesar de lo avanzado de la estacion (pues estábamos á fines de noviembre) me mandó con una muger de confianza á la Moncloa, sitio muy ameno, á una legua de Madrid. Llegamos por la tarde, y por la noche empezó á caer la nieve en gruesos copos. No puedo explicar la impresion de tristeza que sentí, cuando, al abrir la ventana, eché una ojeada por el campo: el espectáculo que se ofreció á mis ojos, contristó mi espíritu, y derramó en élla una especie de terror. Ni ojas, ni frutos habia; hasta la yerba desapareció: troncos y ramas negras esparcidas á trechos como las reliquias de un naufragio, presentában una imágen completa de destruccion, y la naturaleza me parecia una vasta mortaja. El estado de mi alma, como que correspondía á este cuadro, escitó en mí tal melancolía, que involuntariamente oculté mis ojos entre mis manos. El recuerdo de la pátria se ofreció entónces á mi memoria, y en tanto que mis lágrimas corrían á su placer, me sentí trasladada por la imaginacion á aquellos bosques vírgenes, llenos de árboles de todas colores, oia el canto de una muchedumbre de pájaros; y la suavidad del áire, y la belleza del cielo, y los rayos resplandecientes del sol; todo se presentaba á mi vista, gozaba de todo; y aquel arrobamiento delicioso fué por algunos instantes tan completo, que no me quedó, para atestiguar la verdad, mas que la huella del llanto que acababa de derramar.”

No pusiéramos fin á nuestros extractos, si fuésemos copiando todo lo que nos ha llamado particularmente la atencion en este precioso libro. Dejamos sin mentar otros muchos pasages no ménos interesantes que los ya transcritos, parte por no privar del placer de la sorpresa á los que emprendan su lectura, y parte por el temor de adulterar en nuestras incorrectas versiones el flúido y purísimo language de la autora.

Apesar de nuestro entusiasmo por élla, considerábamos que la agradable narracion de sus aventuras infantiles, por la carencia de intriga é incidentes episódicos del asunto principal, sencillo por su naturaleza; no interesaría al público frances, acostumbrado de mucho tiempo atras á los fuertes sacudimientos del terror por la traduccion de las novelas de la tétrica Radcliffe, y las leyendas patibularias de Victor Hugo: solo, decíamos, simpatizará esta

obrita con nosotros los de la Isla de Cuba, por ser cosa de una compatriota querida, y ver á cada paso en ella justamente apreciados nuestro suelo, nuestras costumbres y hasta nuestras preocupaciones; y con las personas que en Paris formen el círculo de sus conocidos y amigos, por el interes que precisamente debe de infundir la autora á todo el que la trate con amistad. Pero últimamente hemos sabido por un testigo ocular, que toda la edicion se agotó en Paris, donde ha hecho la misma impresion que entre nosotros; lo que no ha dejado de causarnos cierta orgullosa satisfaccion. Esperamos ahora con ansia la segunda parte de "sus doce años," que casi anuncia, y promete en el último párrafo, y que contendrá la vida de la Madre Santa Inés. Desde este lado del océano nos despedimos por ahora de nuestra paisana, á la que deseamos igual triunfo en sus ulteriores publicaciones: que sí alcanzará, vaticinamos, para honra propia suya, y gloria de su remota y ausente—pero siempre querida patria.

NOTICIAS

Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

INGLATERRA.

Comedia inglesa de Trueba. El mismo D. Telesforo de Trueba y Cosío, joven gaditano, de quien en nuestro número anterior digimos que llamaba la atención de Inglaterra por sus novelas históricas, escritas en inglés, ha compuesto ahora últimamente una comedia en aquel idioma, que se ha representado con mucha aceptación en los teatros principales de Londres. Este Trueba es el traductor español de la comedia famosa de Sheridan, titulada "The School for Scandal" que él denominó "La Escuela del gran tono, ó el Seductor moralista" y se ha representado en este teatro y en el de Cádiz.

Obra nueva de W. Irving. Washington Irving acaba de dar á luz una nueva obra con el título de "Viages y Aventuras de los compañeros de Colon" en un tomo, no ménos interesante por su estilo que la Vida del gran Descubridor. Este volúmen, para cuya formacion le ha servido mucho el último tomo de nuestro laborioso Navarrete, comprende entre otras la relacion de los viages de Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del mar del Sur. El "Monthly Review" de Londres, al dar su juicio crítico de esta obra tiene las siguientes cláusulas, que copiamos con indecible satisfaccion, por ver en ellas, apreciadas tan bien entre los extranjeros las buenas cualidades de un autor español. "Su vida" dice, aludiendo á la de Vasco Nuñez, "ha sido recientemente escrita con suma elegancia por M. J. Quintana, uno de los pocos autores vivos de quien debe envanecerse España, y literato que puede causar orgullo á cualquier nacion."

España en 1830. Mr. Henry D. Inglis, autor de una obra titulada "Paseos Solitarios por muchas Tierras" acaba

de llegar de España, y está preparando para la prensa el resultado de sus observaciones sobre la Península, en 2 tomos, que se titulará, "España en 1830."

Biografía de Cooper. Fénimor Cooper, el novelista americano, se halla ahora en París despues de haber estado en Lóndres, donde no goza, por la inflexibilidad de su carácter, y su exagerado espíritu de *nacionalismo*, de la popularidad que se ha adquirido en las sociedades inglesas su compatriota Mr. Irving. En el New Monthly Magazine de aquella capital hemos visto un juicio muy imparcialmente escrito de sus obras, y los siguientes apuntes bigráficos acerca del que en Francia llaman el Gualterio Scott del Norte de América. "La familia de Mr. Cooper es originaria de Buckingham en Inglaterra, establecida en América en 1679, y cerca de un siglo despues aparece avciada en el Estado de Nueva York. El nació en Burlington, en el Delaware, en 1789, y en sus primeros años pasó á Cooper's-Town, sitio que ha sabido pintar tan bien el autor en su novela "The Pioneers." A los trece años entró en un colegio, de New-Haven, y tres años despues empezó sus escursiones marítimas, acontecimiento que le comunicó un carácter particular y produjo en él impresiones, cuyos preciosos resultados ha recogido ya el mundo. En consecuencia de su matrimonio con una hija de John Peter De Lancey, del Condado West Chestér, Estado de Nueva York, se retiró de la marina y se entregó á la composicion de novelas. Su primera obra se publicó en 1821, y en cada año desde aquella época ha dado una nueva. Estas se han impreso y son muy conocidas en Lóndres, París, Florencia y Dresde. Habiéndose considerablemente desmejorado su salud en 1826 de resultas de unas calenturas que tuvo dos años ántes, se decidió á dar un viage por Europa en donde se ha restablecido, y piensa ahora volver á su patria, por la que nunca dejó de suspirar. En París, donde actualmente reside Mr. Cooper, nadie es mas festejado, ni mas respetado que él, que por su parte se manifiesta agradecido á la estimacion, no exagerada, con que lo miran todas las sectas y partidos. Pero al parecer, hace poco caso de su grande ingenio, fundando claramente todo su orgullo mas bien en su nacimiento que en su habilidad; y en consecuencia da á entender en todas sus acciones que tiene en mas el que se sepa que es *Ciudadano de los Estados Unidos*, que no el autor del "Piloto" y de las "Sabáanas." (Prairie)

Halle.....	45.643.
Koningsberg.....	40.004.
Griefswalde.....	36.940.

\$ 293.526.

Las Universidades de los Países-Bajos recibieron del gobierno durante el año de 1829 á 1830 la suma de 19.200 pesos. Fuera de esto Lovaina tiene 9.800 pesos; Lieja 2.800; Léide 2.800 pesos; Utrecht 2.800; Gante 2.800 y Groninga 2.800.

POLONIA.

Monumento levantado á Copérnico. El once de Mayo del año pasado se manifestó al público por primera vez una magnífica estatua colosal de bronce, erigida por los polacos á la memoria de Copérnico, en Varsovia. La Sociedad Filomática, despues de asistir á los divinos oficios en la iglesia de Sta. Cruz, se trasladó á la plaza donde el venerable Julian Ursino Niemcewitz desde la elevada plataforma del monumento hablaba á la reunida muchedumbre con singular elocuencia y energía; y sus palabras como que salían de los lábios de un hombre de mas de ochenta años de edad, arrancaba á los oyentes hora los aplausos del entusiasmo, hora las lágrimas de la ternura. Dijo que ya eran pasados tres siglos desde que Copérnico habia vuelto al seno de aquella tierra cuyo movimiento al rededor del sol habia revelado: que el olvido de los grandes servicios de los grandes hombres eran comunmente seguidos de las manifestaciones del agradecimiento público, y que las generaciones futuras al cabo discernian la inmortalidad á aquellos nombres que algun tiempo habian permanecido olvidados. Sacó por egemplo á Copérnico y honró con merecidos elogios á Staszyc que habia costeadó á medias el importe de la estatua, mencionando á Thorwaldsen que la modeló: "Ahora," añadió, "el sol á quien Copérnico mira fijo en perpetua contemplacion, visitará por primera vez su imágen con sus gloriosos rayos." Al decir esto, cayó el velo que cubria la estatua, y prosiguió: "De aqui adelante si me tendrémos á nuestra vista ¡oh honor de tu patria! ¡oh gloria de tu raza! Ojalá que tu influjo velando sobre el templo de las musas nacionales,* las guarde de toda degradacion y las aliente en la propagacion de toda ciencia y de toda verdad! ¡Y cuan infinitamente feliz soy yo con

* El edificio en que tiene sus juntas la Sociedad Filomática está frente á la estatua.

el privilegio de haber vivido hasta una edad tan avanzada para desempeñar este honorífico encargo! *nunc dimitte, Domine, servum tuum.*" Todos al oír estas palabras se descubrieron y dirigiéron la vista á la estatua, y el cielo que durante tres dias habia estado oscuro y nebuloso, se abrió con repentina claridad, como si realmente se hubiera efectuado un milagro en celebracion de la solemne fiesta, y una banda de músicos y cantores entonó en aquel punto desde la cúpula del edificio de la Sociedad Filo^sofica un himno en honra de Copérnico. La inscripción del pedestal, que es de mármol pardo polaco es sumamente sencilla y perfecta. Dice así:

"Nicolao Copernico
Grata Patria."

Se halla repetido en polaco por el otro lado opuesto. En otro están los siete planetas del antiguo planisferio.

ESPAÑA.

La Estafeta de S. Sebastian, periódico recomendable solo por algunos artículos de literatura, ha cesado en su publicacion.

En un número de "Las Cartas Españolas" periódico en forma de cuaderno, dedicado á la Reina, nuestra señora, y que sale tres veces al mes en Madrid, se ha insertado íntegra la Oda del jóven D. José A. Echeverría, premiada por esta Real Sociedad Patriótica.

Hemos recibido el 6º cuaderno de las Obras de Jovellanos que es el último del 2º tomo, y contiene: primero, un Discurso sobre la necesidad de unir la literatura al estudio de las ciencias, pronunciado en el instituto asturiano. Segundo, otro exortando á los alumnos del instituto al estudio de las ciencias naturales. Tercero, Elogio de Carlos III. Cuarto, Oración de la Real Academia Española á Carlos III con motivo del nacimiento de los infantes gemelos. Quinto, otra pronunciada en la Sociedad Económica de Madrid con motivo de una distribucion de premios. Sexto, otra presentada á Carlos III con motivo del docto matrimonio de los Srs. Infantes D^{ña} Joaquina Carlota y D. Gabriel Antonio. Séptimo, Discurso pronunciado por la misma Sociedad en 16 de Julio de 1785 con motivo de la distribucion de premios de hilados. Octavo, otro leído en el mismo establecimiento el 24 de Diciembre de 1784 al cerrarse el año de sus tareas económicas. Noveno, otro pronunciado en la Sociedad de Amigos del País

del Principado de Asturias sobre la necesidad de atraer á su suelo el estudio de las ciencias naturales. Décimo, Proclama á los paisanos de Muros de Noya en Galicia animándolos á la guerra contra los franceses. Undécimo, Discurso pronunciado por el autor en su recepcion á la Academia de la Historia, sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de la historia y antigüedades de España. Este último lo imprimió en un número del *Mensajero Semanal* de Nueva Yorca nuestro apreciable compatriota D. José Antonio Saco.

ISLA DE CUBA.

Adjudicacion de premios de la Real Sociedad Patriótica.
—Procediendo la Sociedad en sus juntas generales de diciembre del año próximo pasado, á hacer la adjudicacion de los premios que ofreció en el concurso del mismo por el programa publicado en el mes de marzo y repetido en el de abril; y despues de haber oido el dictámen de la preparatoria, á quien toca por estatutos el exámen y calificación de las memorias, conformándose en todo con su parecer; premió con el accesit, señalado para el ramo de la cartilla rústica, al autor de la memoria número 1º, acomodándose en esta parte á las observaciones que la hizo la misma Junta Preparatoria; imprimiéndose la número 3º en el mismo asunto, cuyos autores resultaron ser, abiertos los pliegos por el Escmo. Sr. Presidente, de la primera, el Ldo. D. José María Dau del partido de Sta. Cruz de los Pinos; y de la segunda D. Cristóbal Carcaño de esta ciudad. Con patente de socio de mérito, mencion honrosa y la publicacion á la número 5, asunto 2º del programa sobre cárceles; y con sola mencion honrosa la número 4 que trata la misma materia; de las cuales resultaron autores D. Marcial Antonio López del colegio de abogados de Madrid, residente en Villa Nueva de Jiloca, reino de Aragon; y D. Evaristo Zenea de esta ciudad. Con la publicacion en sus memorias periódicas la número 7, asunto 3º que trata del cultivo y fabricacion del añil, y de que apareció como autor D. Roman Bourgeois, residente en el pueblo del Limonar, jurisdiccion de Matanzas. Con una medalla de honor y la publicacion á la número 11 sobre el asunto 8º, relativa á si será mas conveniente transportar nuestros frutos á lomo que al tiro de los bueyes, insertándose á continuacion de la misma memoria el dictámen de la co-

mision que la examinó, y sustituyéndose por el autor á los signos algebraicos de que se vale las tablas numéricas mucho mas fáciles y acomodadas á la inteligencia comun. De esta memoria resultó ser autor D. Nicolas Campos y Franchy, residente en esta ciudad. Con medalla de honor y la publicacion en el acta de sus trabajos anuales la número 23 sobre vagancia, escrita por D. Juan Justo Reyes, director de la escuela lancasteriana de Regla. Con otra medalla de honor y la publicacion á la número 14 asunto 10, sobre la utilidad del cultivo de la cochinilla en establecimientos de nopalerías, imprimiéndose con ella el informe de la comision, que difiere del autor de la memoria en puntos esenciales, para no comprometer imprudentemente á los especuladores que quieran dedicarse á este nuevo ramo de industria agrícola y comercial. Abierto el pliego correspondiente á esta memoria, se vió que era su autor el Ldo. D. Joaquin José Navarro. Con mencion honrosa y la publicacion á la número 16, asunto 14 sobre el modo de extinguir las vivijaguas, del socio de mérito D. Tranquilino Sandoval de Noa; y con todo el premio ofrecido para el asunto 2º del programa adicional en el ramo de dibujo al autor del cuadro y memoria que en su desempeño se presentó únicamente á la Sociedad y resultó serlo D. Francisco Camilo Cuyas. Se pasó á la junta preparatoria las dos Memorias últimamente presentadas sobre los asuntos de cárceles y vagancia, que la Sociedad, por no haberse adjudicado todo el premio en estos ramos, admitia á concurso, á pesar de que le fuéron presentadas mucho despues de corrido el término señalado. Con el obgeto tambien de averiguar el hecho interesante de si el *ficus indica* ó tuna blanca del país era la misma procreadora de la cochinilla, punto esencial en que difiere el autor de la memoria premiada, del dictámen de la comision, y cuya certeza importa tanto comprobar, ya que se trata de introducir este nuevo cultivo en el país; y contando con la bondad del Hmo. Sr. Arzobispo de Goatemala, actualmente en esta ciudad, acuerdo pedir informe á su Sría. Ilma., cuyos conocimientos en la materia, por sus estudios y larga residencia en los países donde se cultiva, podian sin duda serle tan útil para ilustrar en este punto, y á reserva de hacer en adelante un ensayo que siendo poco costoso pudiera de una vez dirimir toda duda en esta parte.

Compañía de la India. Hay muchos templos en la India de los que la Compañía recibe tributos, y los principales son Gya, Allahabad y Tripetty. La suma total de rentas que adquiere por este medio es desconocida; pero con la que contribuyen los cuatro templos siguientes es prodigiosa. Mr. Poyder las estimó de este modo:

	<i>Lib.</i>	<i>ch. d.</i>
Producto neto de los diez y siete años que concluyen en 1829, exclusive, de Juggernaut....	99,205.	15.
Producto neto de los diez y seis años, que concluyen en 1829 inclusive, de Gya.....	455,980.	15.
Producto neto de los diez y seis años, que concluyen en 1829 inclusive, de Allahabad.....	159,429.	7. 6.
Producto neto de los diez y siete años, que concluyen en 1829 inclusive, de Trippety.....	205,599.	18. 6.
Total de los tributos recaudados de los idólatras por 17 años; cuya cantidad de libras esterlinas reducida á pesos fuertes asciende á 4,601,075 \$.	920,215.	16. 0

Gualterio Scott. Este célebre autor que se hallaba en circunstancias bien tristes por las quiebras en que lo cogieron varios individuos, y que le obligaron á presentarse en concurso; pronto saldrá de sus apuros pecuniarios, pues es tal la reputacion que goza en su país, y se le mira con tanto respeto y cariño, que solo por que ha ofrecido poner algunas notas y aclaraciones á sus obras ya publicadas en una nueva edicion que piensa hacer de ellas; se han juntado, apénas anunció el proyecto, mas de treinta mil suscriptores en las tres Islas: que no poniendo la suscripcion mas que á una libra ya tiene seguros 150.000 pesos.

Paisages. En el mes de Abril último se completó la coleccion brillante de paisages, titulada "WESTALL'S GREAT BRITAIN ILLUSTRATED;" esta magnífica publicacion, que contiene vistas originales de las principales ciudades, edificios públicos y sitios pintorescos de la Gran Bretaña, ha costado cerca de treinta mil pesos. Se compone la coleccion de ciento diez y nueve vistas, muy exactas y bellas con sus descripciones correspondientes, y forma un hermoso volumen en 4.^o ingles, muy digno de llamar la atencion de los aficionados y profesores al dibujo. Cuesta casi lo que

un *album*, del mismo tamaño y encuadernacion, á saber: en media pasta de marroquin verde 34 chelines, ó cerca de media onza nuestra; y encuadernado con todo lujo, 48 chel. ó doce pesos. Entre las vistas se hallan las de Liverpool, Manchecter, Edimburgo, Oxford, Dóver, Bath &c.

Historia de los Estados Unidos. Se acaba de publicar en Lóndres una Historia y topografía de los Estados Unidos del Norte de América desde los primeros establecimientos hasta nuestros dias: comprende su historia política y biográfica; su geografía, geología, mineralogía, zoología y botánica; su agricultura, manufacturas y comercio; sus leyes, usos, costumbres y religion; con una descripción topográfica de las ciudades, aldeas, puertos de mar, edificios públicos, canales &c. su editor, aunque no sabemos si tambien será su autor es *John Howard Hinton*, ayudado de muchos literatos de América é Inglaterra. La obra sale embellecida con algunas vistas, dibujadas espresamente para ella, que ofrecen tanto las escenas magestuosas de la naturaleza cuanto los adelantos nacionales de esta república floreciente; y tambien mapas de cada estado de la Union esmeradamente revisados.

Biblioteca anglo-sajónica. Se ha abierto una suscripción para publicar los manuscritos anglo sajones mas interesantes, como documentos que ilustrarán la historia de la poesía y lengua primitiva de Inglaterra. El editor es el Dr. Grundtvig, de Copenague, que ha escrito el prospecto de la suscripción, recomendando la importancia de su empresa. Hemos notado en este prospecto, que tenemos á la vista, la cláusula siguiente: "Los nombres de los suscriptores se imprimirán en cada tomo, y se suplica á estos Srs. digan por escrito el modo con que desean que aparezcan sus nombres." Hasta ahora habíamos creído que solo en España y en esta Isla teníamos la pueril manía de querer figurar, venga ó no al caso, en público: tanto que siempre hemos notado que el mejor modo de incitar á suscribirse á uno, era ofrecerle en el prospecto del periódico ó de la obra, que su nombre se pondría en la lista que ha de publicarse. Pero la advertencia del Dr. de Copenague nos ha desengañado que "en todas partes," como dice el refran, "se cuecen habas." La lista de suscriptores de la Biblioteca anglo-sajónica empieza con el nombre del Rey.

Triunfo de Paganini. Este insigne violinista que llama tanto la atención de Europa, reside en la actualidad en Lón-

dres, donde ha recogido los aplausos que merece. La *Foreign Quarterly Review* ha dedicado uno de sus artículos á este músico prodigioso, en que presenta la biografía de Paganini, llena de anécdotas curiosísimas. Copiamos las siguientes, que todavía no se han insertado en los periódicos de esta Isla, y que prueban la habilidad extraordinaria del profesor genoves, no ménos que su modestia. "Paganini" dice la Revista inglesa, "sobrelleva la fama con singular modestia, lo cual aumenta su crédito. Nunca se ha hinchado con la exagerada estimacion de su propio talento, y sobre todo nunca se ha cegado para no reconocer el mérito de sus compañeros. A Spohr, violinista alemán, tan célebre por la escelencia de su *cantábile*, y con quien se encontró en Nápoles, hizo completa justicia, considerándolo como el mas grande y mas perfecto *cantor* en su instrumento. Conociendo su propia inmensa superioridad en el conjunto de las cualidades con que se han distinguido los mayores maestros; muy bien puede reconocer la habilidad de otro artista en un ramo particular de su arte. Pero cuando alguno se presenta queriendo rivalizarle, nadie como él siente el placer de acabar con toda oposicion. Cualquiera que sea la categoría del antagonista, no descansa hasta salir victorioso; y á la verdad, si Spohr, en vez de hacer lo que hizo hubiera aventurado en una lid su famoso *cantábile*, sospechamos que hubiera tenido que arrepentirse de su osadía. Al ménos hubiera sufrido el mismo chasco de Lafont, el violinista parisien, que estando en Milan, y habiendo provocado al Genoves á un *asalto* público (usando la frase de esgrima) recibió tan palpables golpes que tuvo á bien retirarse del campo y dejar al último, poseedor tranquilo de su propio territorio. El desafío lo provocó Lafont, á cuyas repetidas instancias, convino Paganini en tocar junto con él. En el ensayo el campeón italiano maniobró de tal manera que su enemigo no sospechó ni remotamente la derrota que se le preparaba, y probablemente antevía un resultado en todo distinto. Llegó la hora del concierto, y el público sin respirar esperaba ver ansioso la lid de los dos maestros rivales. Lafont tocó primero. Su tono escelente, y su egecucion graciosa y elegante, escitó, como es de suponerse, muchos aplausos. Luego siguió Paganini, pero ya no era solo la pureza de la entonacion, la hermosura del estilo, la limpieza y claridad de la egecucion; un encantador mas poderoso agitó su vara mágica, y apareció á los presentes tal cual si el alma de la

misma melodía se hallase allí delante, revelándoles todos sus hechizos, sus gracias y ternura, su grandeza y sublimidad. Además de la superior ventaja de sus *adágios*, Paganini entró en dificultades de ejecución para derrotar completamente á su antagonista. Los mismos pasages, que el otro habia tocado en una sola nota, él los ejecutó en dos; las rápidas sucesiones que el uno habia sacado en sonidos dobles ordinarios, el otro los produjo perfectísimamente con sonidos dobles harmónicos; dónde el uno habia acompañado su melodía con las cuerdas, el otro aumentó á las cuerdas los mas rápidos y perceptibles pizzicatos con la mano izquierda: dónde Lafont habia admirado al auditorio con sus octavas y décimas, Paganini lo aturdió aun mas extendiéndose con la misma facilidad y firmeza hasta décimacuartas y décimasextas. Habiendo derrotado al enemigo en todos sus puntos, se le proclamó dignamente vencedor.” Hasta aquí la Revista Estrangera. Al pié de esta relacion hay una nota tan característicamente *inglesa*, que no podemos ménos de copiarla para que se vea el espíritu de odio, que hasta en las cosas mas insignificantes anima á aquella nacion contra todo lo de Francia. “La verdad esencial de lo arriba dicho puede probarse con muchos testigos que lo presenciaron. Un frances, sin embargo, nunca confesará que fué vencido, y con el mismo espíritu que muchos de *la grande nation* todavía disputan el honor de haber triunfado en Waterloo, Mr. Lafont en una carta vanagloriosa (egotistical) dirigida á un periódico frances, mientras que pretende hacer completa justicia á Paganini, abiertamente asegura su propia superioridad y la de la escuela francesa en general, y como el antiguo Mariscal Boufflers, que, cuando su ejército se hallaba derrotado, protestaba que no habia perdido ni una pulgada de terreno;—negó redondamente que hubiése dejado la Italia en consecuencia de su derrota. Pero séase lo que se quiera de lo acaecido en Milan, no hay necesidad de ulteriores averiguaciones con lo que acaba de suceder. El mismo Paris se ha rendido por último al victorioso Paganini, y como lo predijo Mr. Cianchatini en su carta inserta en el *Harmónicon* en respuesta á Lafont, su presencia ha causado un efecto tan eléctrico en los *artistas* de aquella capital, como si Hércules en persona hubiese descendido á la arena, enmedio de los gladiadores de la antigua Roma.”

FRANCIA.

Ha salido en Paris el primer número de un periódico mensual dedicado á los institutos de caridad. Contiene un informe preliminar estendido por el Baron De Gerando sobre el plan de la Sociedad.

Biagioli, autor de una Gramática italiana muy conocida y otras obras, ha muerto en Paris en diciembre último. Sus Comentarios del Dante son las mejores que han salido sobre aquel difícil poeta, y los que mas han contribuido á hacer comprender y gustar á la generalidad las concepciones del Homero italiano. Biagioli ha dejado manuscritas algunas obras, entre ellas un diccionario italiano-frances y francés-italiano.

En la Seccion de la Academia de Ciencias del 13 de diciembre, el Baron Cuvier hizo una relacion verbal de las colecciones de obgetos de historia natural recientemente traídos de la India por Mr. Dussumier. Este individuo ha dedicado en los diez años últimos la mayor parte de su tiempo y parte de su caudal en reunir dichas colecciones. Con esta son seis las veces que ha enriquecida el Museo con sus regalos; pero el actual escede en magnificencia á los otros. Contiene un grande aumento de mammalios, cuadrúpedos, pájaros, reptiles, peces, moluscos y sectáceos. Mr. Dussumier desea ardientemente emprender otro viage á Canton y Manila, y Mr. Cuvier en nombre de la Academia, lo ha recomendado al gobierno.

Mr. Magendie ha sido nombrado catedrático de Medicina de la Sociedad de Medicina.

Mr. Navier se ha hecho cargo de la Cátedra de Análisis en la Escuela Politécnica, y Mr. Pouillet de la de Física en la misma Escuela.

Mr. de Parchappe, antiguo alumno de la Escuela Politécnica y oficial de Artillería, que se ausentó de Francia por la restauracion de los Borbones, ha vuelto despues de un largo y estenso viage por la América del Sur. Mr. de Parchappe fué amigo y compañero del desgraciado Bompand y del intrépido viagero D'Orbigny. Puso toda su atencion en la geografía de las regiones que visitó, y recogió escelentes materiales para el conocimiento de la república de Buenos-Aires, y usos y costumbres de sus naturales. El autor ha marcado el curso del Parana y del Urugnay, dos rios considerables hasta ahora muy poco cono-

cidos, como casi todos los de aquel vasto territorio hasta Patagonia. Pronto se imprimirán sus viages.

Adelantos de la Civilizacion. Por los años del siglo décimo-cuarto sesenta maestros de escuelas (cuarenta de nuestro sexo y veinte del femenino) podian apénas ganar con que mantenerse en Paris; miéntras que en el dia algunos miles de escuelas no bastan para satisfacer la demanda que hay de enseñanza. Cuarenta años atras se estimaba la poblacion que sabia leer en Francia en siete millones. En 1770, eran suficientes cuatro gabinetes de lectura, en 1831, los doscientos que hay todos tienen bastantes suscriptores. El consumo de la prensa no mas tarde que el año de 1814, y fuera de las obras periódicas, era en toda la Francia de cerca de cuarenta y seis millones de pliegos (cerca de noventa y cinco mil resmas:) en 1816 pasó de cincuenta y cinco millones de pliegos; en 1820 ascendió poco mas ó ménos á ochenta y un millones, y en 328 se aumentó hasta mas de mil y cuarenta y cuatro millones, ó 300.000 resmas! Las resmas de papel impresas para periódicos en 1817 fuéron 38.242; pero, tres años depues ascendieron á 50.717 resmas.

ALEMANIA.

El diluvio literario que empezó en Alemania en 1814 aun continua aumentándose. En vez de las 2.000 obras que ántes llenaban la lista anual, ahora sube á cerca de 6.000. El catálogo de la última feria de Leipsique (S. Miguel 1830) contiene 3.444 artículos, de los cuales 2.764 se hallan en el dia publicados, y estos se agregan á los 3.162 anunciados para la feria de Pascua, ascenderá á 5.962 el número de libros publicados durante el año de 1830. El número de los publicados en 1829 fué 5.314, en 1828, 5654; en 1827, 5.108, y anteriormente á estos años nunca pasó el número de 5.000. Las misceláneas (magazines) y las enciclopedias populares se aumentan en la misma proporcion y tantas ganas manifiesta el público de leer, como comen- zon de escribir los sabios y literatos. Las bibliotecas privadas se disminuyen al paso que se aumentan por dias las públicas.

En Stuttgard se está publicando una coleccion de las obras de los mas distinguidos filósofos que han florecido despues del renacimiento de las letras hasta el tiempo de Kant.

Se incluirá á Bacon, Descartes, Spinoza, Locke, Hume, y pasages selectos de las obras de Leibnitz.

Mr. Winterling acaba de publicar una traduccion de nuestro poema épico "*La Araucana*." Esta es otra prueba reciente del aprecio con que se mira nuestra literatura en Alemania, y del estudio serio y profundo, que ponen para conocer y saborear sus bellezas, aquellos sesudos septentrionales.

Comedias de Calderon. En nuestro número anterior dimos la noticia de la publicacion que se habia hecho en Leipsique de las Comedias de Calderon por el Dr. Juan Jorge Keil. Hasta ahora no habiamos visto mas que los tres primeros tomos: ya ha llegado á nuestras manos el cuarto, que contiene una dedicatoria del Editor al Duque de Weimar en correcto y puro castellano estendida por él. Ha sido tal la satisfaccion que hemos sentido al leerla, y al leer su prólogo, que no podemos resistir al deseo de transcribir aquí algunos trozos para que nuestros lectores noten, como hemos notado nosotros, el contraste que se observa entre el empeño y la aplicacion de unos estrangeros en estudiar nuestra literatura, y cultivar con buen éxito nuestra lengua, y el abandono y hasta el desprecio bárbaro con que los españoles descuidamos los tesoros de aquella, y nos expresamos en esta en una gerga bilingüe, que ha dejado de ser idioma. "Todo lo bueno y bello," dice en la dedicatoria, "nacional ó extraño, hallaba una benigna acogida y un seguro asilo en los magnánimos Príncipes de este país (Weimar) que adornaban su diadema con nuevas preciosas y no transitorias piedras, y el nombre de Weimar era y es nombrado en los mas remotos países de este y el otro hemisferio con reverencia y no sin envidia. Con tales intenciones reinaban los gloriosos padres de V. A. R. y con las mismas gobierna V. A. R. sus felices estados. Estos y semejantes discursos me diéron aliento para que yo me atreviese á publicar bajo los auspicios del esclarecido y elevado nombre de V. A. R. esta nueva edicion de las obras dramáticas de D. Pedro Calderon de la Barca, el Fénix de los poetas españoles. En el teatro de Weimar vieron los Alemanes por la primera vez representados diversos dramas de este célebre varon en su verdadera forma, y sin mutilacion trasladados de la mas pomposa y sonora lengua del mediodía á nuestro idioma, no ménos excelente y enérgico, y mas flexible y rico que todos; y V. A. R. honró estos ensayos con su aprobacion y aplauso. Digne-

se tambien V. A. R. acoger ahora con la misma benignidad el original de estas obras inmortales.... &c." En la Advertencia preliminar despues de hacer mencion de las dos impresiones antiguas de Calderon hechas por D. Juan de Vera Tasis y Villaroel y Juan Fernández de Apóntes, y de la carta que escribió Calderon al Duque de Veraguas, y en que le remitía la lista de las Comedias y Autos que tenia trabajados hasta el dia de su fecha, 24 de julio de 1680, se espresa de este modo: "El cuidadoso exámen y el co-tejo de las diversas ediciones que he tenido presentes, como son las dos susodichas y diferentes impresiones sueltas, me han dado motivo para hacer y sentar por escrito copiosas observaciones que acaso llegarán á publicarse, si Dios me da vida y salud. Tengo ánimo de reunir en un tomo quinto estas observaciones. Este tomo contendrá la Comedia arriba mencionada de S. Francisco de Borja, y las que quizá se hallaren desde aquí á su aparicion, las variantes de las diferentes impresiones, algunas notas conducentes á la perfecta inteligencia de ciertos lugares difíciles, la esplicacion de los principales y poco frecuentes nombres propios, no ménos que de las mas oscuras alusiones, en que abundan las Comedias españolas, como igualmente las fuentes de las que sacó Calderon los planes de sus Comedias, y la fijacion del tiempo, en que probablemente las escribió. Estoy muy distante de pretender llenar cabalmente mi objeto, y desconfio con sobrada razon de mis fuerzas para creermé capaz de poder desempeñar dignamente semejante empresa; mayormente en país estrangero, y falto de los medios que ofrecerían las bibliotecas de España. Pero haré todo cuanto cabe en mí, y daré por bien empleadas mis tareas, si este ensayo da origen á que personas mas eruditas se propongan ilustrar un autor, que puede considerarse cual un héroe entre los dramáticos españoles, y que no ha hallado hasta ahora un comentador entre sus compatriotas." Este cuarto tomo corresponde en la belleza de su egecucion tipográfica á los tres primeros, y toda la coleccion contiene ciento ocho Comedias.

Universidades en Prusia. Las cantidades asignadas por el gobierno de Prusia para los gastos de sus seis Universidades en el año de 1829, fuéron las siguientes:

Berlin	{ ademas de 159.760 pesos pagados } 58.386 \$.
	{ para sostener los institutos científicos }
Bonn.....	65.845.
Breslao.....	46.708.

TABLA

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE SEGUNDO NUMERO.

Pág.

ISLA DE CUBA.

ARTÍCULO 1º.—*Letters from Cuba &c. by Rev. ABIEL ABBOT D. D. &c. Boston—1829.* (Cartas escritas desde lo interior de la Isla de Cuba entre las Lomas del Acana al oriente y las del Cuzco al poniente, en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1828. Por el Reverendo Doctor en Teología ABIEL ABBOT, cura de una de las parroquias de Beverly en Massachussetts.)..... 121.

ESPAGNE POETIQUE.

ARTÍCULO 2º.—*Choix de poésies castillanes depuis Charles-quint jusqu'a nos jours, mises en vers français avec une dissertation comparée sur la langue et la versification espagnoles; une introduction en vers, et des articles biographiques, historiques et littéraires: par D. Juan María Mauri. Paris 1826.* ESPAÑA POETICA. Coleccion de poesías castellanas desde el tiempo de Carlos V hasta nuestros dias, puestas en verso frances, con una disertacion comparativa acerca de la lengua y versificacion españolas, una introduccion en verso, y artículos biográficos, históricos, y literarios: por D. Juan María Mauri. Paris 1826. Dos tomos..... 137.

ORTOGRAFIA CASTELLANA.

ARTÍCULO 3º.—*Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Novena edicion: notablemente reformada y corregida. Un tomo 12º pág. 190. Madrid, imprenta Real..... 158.*

DE LA DESIGUALDAD PERSONAL.

- ARTÍCULO 4º—*De la Desigualdad personal en la Sociedad civil.* POR RAMON CAMPOS. *Con un Epigrafe de Salustio: In maxima fortuna minima licentia est.* Paris. 1823. 1 tom. 8º pp. 284..... 176.

BIOGRAFIA DE JOVELLANOS.

- ARTÍCULO 5º—*Memorias para la Vida del Sr. D. MELCHOR GASPAS DE JOVELLANOS, y Noticias Analíticas de sus Obras.* Por D. JUAN AGUSTIN CEAN BERMUDEZ. Cádiz, 1814. Un tomo, 4º menor..... 194.

NOTICIAS Y VARIEDADES,

CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

INGLATERRA.

- D. Telesforo de Trueba y Cosío..... 212.
Poema de Samuel Rogers..... ib.
Número de Aguinaldos..... ib.
Estadística de la marina inglesa..... 213.
Memorias de Lord Byron..... 214.
Periódicos ingleses en Calcuta..... 215.
El poeta Moore..... ib.

FRANCIA.

- Estadística de los Teatros..... ib.
Diario de Instrucción elemental..... ib.
Programa de los Premios del Instituto..... 216.
Nuevo Diorama..... 217.
Educación en Francia..... ib.

ITALIA.

- Periódicos italianos..... ib.
Shakpeare en italiano..... 218.

ALEMANIA.

Literatura periódica alemana.....	ib.
Periódico de Jurisprudencia.....	219.
Comedias de Calderon.....	ib.
Historia del Cid Campeador.....	ib.
Literatura dramática de los alemanes.....	220.

RUSIA.

Sociedad imperial de Naturalistas en Moscou.....	ib.
Coleccion de Leyes Rusas.....	ib.

ESPAÑA.

Obras de Gualterio Scott.....	221.
Promocion del Sr. Gallego.....	222.
Coleccion de Comedias antiguas.....	ib.
Obras póstumas de Moratin el Hijo.....	ib.
Historia crítica del Teatro Español.....	ib.
La Iliada.....	223.
Vidas de Españoles célebres.....	ib.
Cómedia nueva.....	ib.
Obras de Jovellanos.....	ib.

AMÉRICA.

ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE.

Carruage de Vapor.....	224.
Colegio militar de West-Point.....	ib.
Cátedra de Educacion.....	225.
Pensilvania.....	ib.

ISLA DE CUBA.

Carta geográfica y topográfica de la Isla de Cuba, dedicada al Rey N. S. por DON FRANCISCO DIONISIO

ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE NUMERO III^o

ART.	PAG.
I. MÉTODOS DE ENSEÑAR A LEER.....—	249.
1. Técnica de la Lectura ó Método Analítico para enseñar y aprender á leer. Por D. José Mariano Vallejo.	
2. Método breve y fácil para enseñar á leer en corto tiempo. Compuesto por D. Juan Olivella y Sala.	
II. SINÓNIMOS CASTELLANOS.....—	264.
1. Exámen de la Posibilidad de fijar la Significación de los Sinónimos de la Lengua castellana. Por D. José López de la Huerta.	
2. Tratado de Sinónimos de D. Pablo Jonama.	
3. Muestras para los Punzones y Matrices que se fundian en el Obrador de la Imprenta Real.	
III. ORIGEN DE LA PRESCRIPCIÓN.....—	276.
Disertación sobre el Origen de la Prescripción, su Introducción en el Derecho Romano, Alteraciones que sufrió y sus Progresos.	
IV. ARTE DE HABLAR EN PROSA Y VERSO.....—	285.
Arte de Hablar en Prosa y Verso por D. José Gomez Hermosilla, Secretario de la Inspección general de Instrucción Pública.	
V. POESÍAS DEL DOCTOR MADRID.....—	311.
Poesías del Dr. D. José Fernández Madrid.	
VI. EDUCACIÓN E INDUSTRIA POPULAR.....—	330.
Discurso sobre el Fomento de la Industria popular. Por Campomanes.	
VII. MIS DOCE PRIMEROS AÑOS.....—	346.
<i>Mes douze premières Années.</i> Mis doce primeros años.	
NOTICIAS Y VARIEDADES CIENTÍFICAS LITERARIAS.....	361.

INDICE

DE LOS ARTICULOS GOBIERNOS EN LOS NUMEROS...

PAG.	ART.
100	EL MINISTERIO A LA...
101	DE LA...
102	DE LA...
103	DE LA...
104	DE LA...
105	DE LA...
106	DE LA...
107	DE LA...
108	DE LA...
109	DE LA...
110	DE LA...
111	DE LA...
112	DE LA...
113	DE LA...
114	DE LA...
115	DE LA...
116	DE LA...
117	DE LA...
118	DE LA...
119	DE LA...
120	DE LA...
121	DE LA...
122	DE LA...
123	DE LA...
124	DE LA...
125	DE LA...
126	DE LA...
127	DE LA...
128	DE LA...
129	DE LA...
130	DE LA...
131	DE LA...
132	DE LA...
133	DE LA...
134	DE LA...
135	DE LA...
136	DE LA...
137	DE LA...
138	DE LA...
139	DE LA...
140	DE LA...
141	DE LA...
142	DE LA...
143	DE LA...
144	DE LA...
145	DE LA...
146	DE LA...
147	DE LA...
148	DE LA...
149	DE LA...
150	DE LA...

